

HOY SE DECIDIRA PARTICIPACION DE COSTA RICA EN EL OCTAVO CAMPEONATO CENTROAMERICANO Y DEL CARIBE DE FUTBOL.-

Mañana hoy el Delegado de Curazao Sr. Harry Dennert a tratar de asegurar la asistencia de Costa Rica al octavo Campeonato Centroamericano y del Caribe de Fútbol anunciado para agosto. (Lea amplia información en nuestra sección deportiva) — (TEXTO EN PAGINA 19) —

Año VI

San José, Costa Rica.

VIERNES 28 DE JUNIO DE 1957.

Nº 2001.

La República

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

EDICION DE HOY: 24 PAGINAS

Asociación de Servidores Públicos

Se ha elaborado un proyecto de estatutos. Se contempla la adquisición de un edificio para "Casa del Servidor Público", con todos los medios de esparcimiento propios de un club en el que tendrán cabida actividades culturales y sociales (TEXTO EN PAGINA 23)

Pide la Cámara de Industrias.

Efectiva Protección para Industria Nacional

El nuevo aumento de aforos, lo han dicho los organismos oficiales, se ha decretado para preservar las reservas de divisas

Explicamos lo anterior no como una crítica a la medida, sino como una aclaración indispensable. El aumento beneficiará directa o indirectamente a algunas empresas. Pero no quiere decir que él haya tenido origen en un estudio de índole proteccionista o que responda a una política integral de estímulo al desarrollo de la industria nacional

Homenaje al Magistrado Lic. Evelio Ramírez

En sesión especial a las 4 de la tarde de hoy el Poder Judicial impondrá una Medalla de Oro y le entregará un Pergamino como reconocimiento por su intensa labor para lograr la autonomía económica de este Poder

La iniciativa partió del Lic. Fernando Baudrit, Presidente de la Corte (TEXTO EN PAGINA 20)

Hemos venido clamando durante diez largos años para que se defina una política en tal sentido, obteniendo la oposición más desenfrenada de los círculos comerciales que no comprenden los beneficios que ella les acarrearía y la indiferencia absoluta de los entes estatales

La industria moderna está realmente al servicio de las masas

Cuando hemos abogado por una legislación adecuada a tales propósitos, hemos encontrado una serie de resistencias. Si los comerciantes hubieran comprendido los alcances de un desarrollo económico integral, hoy estarían recibiendo los frutos de tal política

Pronunciamiento de la Cámara de Industrias sobre el alza de los aforos de artículos suntuarios — (TEXTO EN PAGINA 7) —

"La República" saluda a Mr. Rubottom

Será recibido a las 8 a. m. en El Coco. Se hospedará con su esposa en la residencia del Embajador de Estados Unidos señor Roberto Woodward. En el día será recibido por el Presidente de la República y el Canciller.

Biografía del Sub-Secretario de Estado (TEXTO EN PAGINA 7) —

En la Asamblea.

SENSACIONAL INTERVENCION DEL DIPUTADO BONILLA CASTRO

Por su trascendencia suministramos un resumen de las intervenciones del diputado Luis Bonilla Castro rebatiendo las entreguistas tesis de Escalante Durán

El Estado debe servir al Pueblo. Es necesaria la duplicidad de cambio. Socialismo y Nacionalismo

El Liberalismo Político y el Liberalismo Económico — (TEXTO EN PAGINA 2) —



SILES SUAZO LOGRO APLACAR HUELGUISTAS

Estuvo en los centros mineros conmovidos por las consignas de Juan Lechin

Los trabajadores aprobaron su apoyo al plan de estabilización

Sin embargo, radiotransmisiones de la Central Obrera continúan en favor de la huelga. Contestando a los trabajadores huelguistas, el ex-Presidente Paz Estensoro, desde Londres, pidió responsabilidad a los dirigentes de su partido para solucionar los problemas nacionales — (TEXTO EN PAGINA 8) —

Duelo nacional.

MURIO LA VIUDA DE LEON CORTES

El fallecimiento de la honorable dama doña Julia Fernández esposa del gran líder León Cortés y madre del Lic. Otto Cortés F., Presidente de la Asamblea Legislativa hizo que la sesión de ayer se suspendiera

Los diputados guardaron un minuto de silencio a la memoria de la esposa de León Cortés y como solidaridad con la estimable familia doliente. Hoy a las 11 de la mañana serán las exequias fúnebres, partiendo de la Iglesia de la Santísima Trinidad en Barrio México, hacia el Cementerio General — (TEXTO EN PAGINA 5) —

NO SE SANCIONARA A NINGUN DIRECTOR

No levantaremos investigación a Directores. Pedimos colaboración para descubrir los casos irregulares y darles solución. Una vez terminado este trabajo si se responsabilizará al Director cuando aparezcan nuevas irregularidades en la Matrícula Dice el Ministro de Educación contestando al Director del Colegio Carlos Gagini (PAGINA 5) —

Dice la Rerum Novarum.

NECESARIA ALZA DE LOS AFOROS

No son los trabajadores nacionales, parte mayoritaria del sector de consumidores los que pueden comprar artículos de lujo, tales como automóviles, consolas, jamones, caviar, lociones, perfumes, etc. Y en todo caso, el país en su proceso de desarrollo industrial que conviene fomentarla

La disposición tomada tiene a nuestro juicio, plena razón de ser. De continuar el creciente derróche en la importación de artículos innecesarios el país se abocaría a una situación difícil cuya solución obligaría a la devaluación del colón — (TEXTO EN PAGINA 5) —



PORTER EN BOGOTA

PANAMA, 27. INS. —El representante norteamericano por Oregon, Charles O. Porter, hizo escala aquí en su viaje a Bogotá a donde ha sido invitado por el periódico "El Tiempo". Fue recibido por la redacción del periódico "El Día" — Regresará a Panamá el sábado por la noche para ser invitado de honor de "El Día" y ofrecerá una conferencia de prensa y otra en la Universidad. La cruzada de Porter contra los regimenes dictatoriales ha tenido gran publicidad y ha sido muy aplaudida en Panamá.

COORDINACION DE ASISTENCIA TECNICA

Directores de los organismos internacionales que operan en el país y personal de los Ministerios de Agricultura e Industrias y Economía asistieron a reunión con el Dr. Raymond, de la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas para México, Centro América y Panamá, con sede en México — (TEXTO EN PAGINA 20) —

Inscrito el Cortesista Auténtico

La documentación presentada mereció la aprobación del Registro Civil. Participará en escala provincial en las futuras elecciones de diputados y municipales — (TEXTO EN PAGINA 3) —

Cámara de Comercio responde al Banco Central.

Atacamos en principio, la forma como se hacen las variaciones de aforos, sostenemos que las listas de artículos cuyos precios habrán de ser elevados, han sido formadas sin técnica alguna y que la premura, así como la ilegalidad del procedimiento, solamente se justificaría si el país hubiera sufrido un grave desastre

De los 155 artículos cuyos aforos han sido aumentados, casi 115 corresponden a productos cuyos similares se fabrican en el país. Es ilógico que una disposición destinada a defender el valor de la moneda, se haya convertido en un sistema de protección industrial. Si el Banco Central ejerce un reconocido tutelaje económico en nuestro país, no puede dejar de conocer con detalles completos, el valor de las importaciones que hacen los organismos autónomos ya que, en todo plan tendiente a economizar divisas extranjeras, deberá incluirse una limitación que también abarque a esos organismos, que es del caso recordar que disfrutaban de una total excepción de derechos de aduana — (TEXTO EN PAGINA 12) —

Imposible recepción radial en Pto. Limón

Protestas recibió el Departamento de Control Nacional de Radio, trasladándose inmediatamente al puerto el Sr. Mario Del Valle Aguilar, quien dió con las causas: las instalaciones de luz fluorescente del alumbrado público — (TEXTO EN PAGINA 12) —

Prisión y enjuiciamiento para pistoleros trujillistas

Luego de un laborioso estudio del voluminoso expediente, el Lic. Francisco Sáenz Meza, Juez Tercero Penaf, dictó el auto, cerrándose así una etapa del proceso contra Juan Manuel Delgado (a) "El Francés", Jesús Fermín González (a) "El Extraño" y Herminio Díaz García — (TEXTO EN PAGINA 24) —

Quedará hoy levantado el estado de sitio en Argentina

Campaña contra brucelosis en Guanacaste

Funcionarios del MAI levantan un índice en el Cantón de Nicoya, mediante las pruebas de sangre. En cuanto tengan los resultados globales seguirán los vacunadores la tarea del combate de ese flagelo de la ganadería — (TEXTO EN PAGINA 3) —

Serán puestos en libertad los detenidos por órdenes del Poder Ejecutivo que se estiman en 150 personas. Los partidos políticos solicitaban la medida para garantizar la vigencia de las libertades que exige la campaña electoral, con motivo de la elección constituyente señalada para el 28 de julio — (TEXTO EN PAGINA 8) —

SENSACIONAL INTERVENCION DEL DIPUTADO LUIS BONILLA CASTRO

Oírcemos hoy a nuestros lectores una síntesis por capítulos de la magnífica intervención del diputado Licenciado Luis Bonilla replicando al entreguismo extranjero del diputado Escalante Durán.

La exposición del Diputado Escalante Durán, siempre, lógicamente, es acorde con su pensamiento liberal. Y es así, como he podido obtener algunas notas que voy a comentar ligeramente para situarlo en el campo ideológico que tiene, y en el cual, él, con el criterio de economista liberal, se convierte sumamente duro, dentro de esa doctrina con el espíritu de que todo es la moneda y nada más que ella.

Es bueno recordar que la doctrina liberal, señores Diputados, se ha definido como más cruel que cualquiera de las otras doctrinas, porque solo mira al hombre a través de sus relaciones económicas, sólo a través de sus situaciones económicas. Es así como dentro de los pasajes de su interesante intervención, el señor Escalante nos habla de la Revolución Francesa y nos dice que ni los despilfarros de Luis XIV ni los de Luis XVI fueron semejantes siquiera al bochorno de la Revolución Francesa en el aspecto económico. Pero se olvida bien de decir que la Revolución Francesa es el experimento de los hombres que conquistó para la humanidad el régimen de independencia y de libertad, dando a cada uno lo suyo, según lo define la doctrina de lo que es libertad, y organizando el sistema democrático de la libre voluntad popular. Así rompió las cadenas del feudalismo, del vasallaje, cadenas políticas mantenidas a través de los siglos. Vemos también como dentro de su doctrina liberal, el Diputado Escalante, al hablar ya de la entrega de las fuentes de producción a los capitales extranjeros, también nos quiere someter a las mismas fuentes de vasallaje y de interdependencia que fué en lo político lo que esperó un régimen feudalista, y que también en lo económico es lo que espera el régimen liberal. Nos dice el Diputado Escalante que entregaría la Planta de La Garita a las compañías extranjeras, nada menos que una de las experiencias y uno de los motivos del pueblo de Costa Rica del cual estamos orgullosos. La electrificación, señor Escalante, no es un asunto de la Rusia comunista, es un asunto que interesa a todas las naciones porque sin ella no hay producción; porque la electrificación es la fuente primaria de producción, porque forma el capital básico de trabajo, porque es antes que los bancos factor de mayor productividad, porque no existe industria, ni existe comercio, porque no existe hogar, porque no existe nada si en los tiempos modernos no hay electricidad. Y darla en una forma absoluta a las compañías extranjeras de esta primera medida básica de producción, es entregar con las manos atadas a Costa Rica, o a cualquier país al vasallaje, entregar al capitalismo extranjero en todas sus formas. Porque no es lo mismo el crédito exterior que el capital de trabajo nacional. El empréstito extranjero, al hacerse, viene en dinero, pero con ello no se desprende el Estado de su principio de soberanía. En cambio, al entregar las empresas básicas de producción a fuerzas extranjeras, es atarse de pies y manos. No es comunismo ni es socialismo, es simplemente una medida lógica de trabajo que inspira hoy a todos los pueblos.

El Estado debe servir al Pueblo

Nos pregunta el Diputado Escalante que cuál es la ideología nuestra, y yo digo: es exactamente la contraria a la suya. Es decir, nosotros no creemos en un Estado gendarme, que como él lo ha definido y como lo definen los tratadistas liberales, es un juez. Hoy día, dentro de la concepción del derecho administrativo, Diputado Escalante, se concibe al Estado ya no como organizador de derechos simplemente, sino como el prestatario de los servicios públicos. Y se concibe que el Estado existe para prestar servicios públicos; esa es la definición moderna de lo que es el Estado. El Estado se justifica por la prestación de servicios públicos.

Nos pregunta también el Diputado Escalante, en su muy interesante intervención, qué son las utilidades cambiarias y cómo van a formar parte del ingreso del Estado si no son impuestos si

no son sus propias rentas. Pero el Estado deriva ingresos, no solamente de sus propias empresas y por los impuestos, sino de todas las otras fuentes susceptibles por ley de crear renta. Y este que conocemos es un caso: se ha creado por el Estado un modo como lo ha definido el Diputado Escalante, de Ingreso. Pero por qué existe el Ingreso? ¿Por qué existe el régimen dual de cambios? ¿Es que en realidad es injustificado que exista y debe desaparecer? No, señores Diputados. La Nación no está, como el criterio del Diputado Escalante lo hace ver para poder soltar el tipo de cambio. Se necesita un sistema de reservas, porque si no se nos van todas las divisas.

Necesidad de la dualidad cambiaria

La balanza de pagos no está como para soltar el tipo de cambio. Yo tengo un Informe dado sobre el comercio exterior de Costa Rica y el movimiento de las reservas monetarias internacionales durante el período de 1946 a 1956. Dicho Informe nos hace ver que en el año 55 en la balanza comercial hubo no menos de 6 millones 600 mil colones y en 1956 un menos de 27 millones 600 mil colones. Hablando bajado en 1956 cuando este Informe se produjo, las reservas monetarias a 4½ millones después de haber existido un Ingreso mayor con una balanza comercial favorable al país. Es decir, que si soltamos el tipo de cambio al costarricense que le gusta vivir exageradamente bien, que importa en forma desmedida artículos de lujo, creará como consecuencia una merma en las divisas esto también inspiró el por qué de la Ley de Transacciones Internacionales.

También nos dijo el Diputado Escalante en muy interesante exposición, que los presupuestos incrementando son señales de un régimen socialista. Yo no se si estimas como socialista el régimen de los Estados Unidos de Norte América, en que el presupuesto va pavorosamente incrementando y en el cual, según la prensa, ha confrontado una situación muy seria el Presidente Eisenhower en su presupuesto, que es un presupuesto desbalanceado y que casi siempre crea déficit presupuestal en los Estados Unidos.

Socialismo y nacionalismo

Ahora bien, voy a rebatir la concepción del señor Escalante de que nosotros estamos propiciando medidas de carácter socialista o de tipo rojo. En realidad son medidas, si de nacionalismo, son medidas lógicas, de un Estado que ya no se concibe como un Estado gendarme de mero espectador en la lucha por la vida, en que solo tenía, como lo concibe el liberal, la intervención del gendarme al momento en que se lesionaba al que tenía contra el que no tenía, sino que en el Estado y en la concepción filosófica moderna, el Estado debe prestar servicios públicos y por eso se justifica su existencia, si no presta servicios públicos el Estado no sería Estado y la nación se convertiría en el patrimonio de unos pocos y no en lo que ésta es.

¿De qué trata este proyecto? Es simple. Lo que le pertenece al Estado, y que el Estado lo puede disponer como lo dispuso primeramente en una ley, por el resto del presente año, lo dispone para aumentar otros institutos de capitalización como el ICE, por ejemplo, y lo es porque no existiendo energía eléctrica no existe industria, comercio, ni transacciones. Es un Instituto de capitalización básica que no se puede entregar a manos extranjeras, porque el mismo es patrimonio del Estado y no veo cómo podamos vender lo que es nuestro, sólo por no distraer lo que es nuestro, sean las utilidades cambiarias y destinarlas a la capitalización de un Instituto que va a ser de todos los costarricenses.

El otro aspecto del proyecto tiende a resolver otro problema social, problema muy ajeno muchas veces a los liberales. Un problema de un Instituto, que no es solamente de capitalización sino de resolución del problema de la vivienda. Claro es que dentro de la doctrina de laissez-faire, pues el problema de la vivienda debe solucionarse por medio de la empresa privada que nunca lo ha resuelto y que deja al agiotista en libertad de cobrar desmedidos precios de alquiler, aunque se viva en buhardillas malsanas. Es-

te es el régimen liberal ese régimen de panacea, que no existe porque precisamente ese fué el régimen que trajo como consecuencia la revolución social. Se sabe, y se estudia en la doctrina social que a consecuencia del régimen liberal, del maquinismo, de ese desmedido crecimiento de la industria en poder de unos pocos, de la explotación en masa, de la pauperización, el proletario luchó, trajo una serie de conquistas sociales que hoy día están incorporadas en las constituciones de todo el mundo. Hoy día no hay lugar, fuera de algunos allá del África y otros del Oriente, en que no exista un régimen social. Nuestra misma Constitución Política lo garantiza en el Capítulo de las Garantías Sociales. Y no se puede debatir como se hizo en el siglo pasado, que no puede existir un sistema de seguros sociales, un sistema de jornada mínima, un sistema de ocho horas de trabajo, de vacaciones, etc. Es claro que para el régimen liberal sería ideal volver a ese sistema, pero ya no se podría porque el mundo avanza y porque quien va para atrás se convierte en estatua de sal.

No se puede ver para atrás, hay que mirar al porvenir; hay que atender a la lucha social por que si no cualquiera termina pensando en lo que pudo ser y no en lo que es una mejor sociedad. Estas no son ideas que puedan decirse que son comunistas, son ideas que surgen de la democracia social, porque hasta en la Carta de las Naciones Unidas está consignado lo que es democracia social.

10 millones sobran en deuda pública

Es interesante en el Informe del Banco Central, hacer hincapié en una serie de conceptos que el mismo hace. En ese concepto que al Diputado Escalante no le parece bien, pero que a nosotros sí, de acuerdo con una ideología que en este caso está acorde con el pensamiento del Banco Central. ¿Qué no se puede decir que es un Banco socialista? Veamos lo que dice el Banco: "dado ese carácter especial de los mencionados Ingresos por diferencias cambiarias, consideramos que mientras existan esas utilidades y se produzcan, deben destinarse a fines de saneamiento monetario". Hasta ahí al Diputado Escalante le parece bien; pero agrega dicha institución: "o a incrementar la capitalización del país, contribuyendo en esta forma a aumentar el ahorro nacional". En eso está el quid de la cuestión. Las diferencias cambiarias se utilizan y el Diputado Escalante lo acepta, para pagar deudas. La primera parte la acepta, es decir la metafísica se usa para rescatar bonos de la deuda pública; eso está bien. El aceptaría entonces que por saneamiento monetario el Estado se ganara esos bonos y con ellos éste no debería nada más que 94 millones de colones en deuda pública interna, según el Informe del Banco. Al Estado le sería con veniente y a nosotros aceptable si no fuera que debe incrementarse el ahorro nacional, destinar y obligarlo siempre por medio del Gobierno Central en sus presupuestos a seguir haciendo la amortización y los intereses de esos bonos rescatados, si fuera política de saneamiento fiscal, o saneamiento monetario. Entonces el Estado se ahorraría esa inversión, esa amortización, ese pago de intereses y sería mayor así el beneficio que el de la simple utilidad cambiaria. Porque hoy día hubiera rescatado como 70 y pico de millones de colones de la circulación y no estaría haciéndole frente al pago de los respectivos intereses y amortizaciones. Pero es que el Estado quiere

re incrementar la capitalización mediante el ahorro nacional. Se sabe que Costa Rica es un país que produce, poco, que es un país pobre; se sabe que debe obligarse al costarricense por medio de la ley, a ahorrar, y de ahí que se le obligue a hacerlo. Y uno de los modos de obligarlo a ahorrar son estos que la ley da. No es que sean una confiscación para los productores de divisas, por que no puede existir confiscación en la nación cuando también a los mismos productores de divisas la nación, por medio de sus leyes, por medio de sus tribunales y organización política, le garantiza el libre e irrestricto ejercicio de la propiedad privada. Pero debe haber compensación, por que es lógico que en el Estado moderno es el disfrute total, sino el colateral de las obligaciones que se tiene. También en el Estado moderno se obliga al que se le garantiza el ejercicio de su derecho de propiedad, a contribuir en la medida de su productividad, en la capitalización y en el ahorro nacional. Y es así como con este sistema dual de cambios, se hace una capitalización y un ahorro nacional. Es una fuente de ahorro que ha tenido la virtud hasta la hora de haber aumentado el capital de los bancos de la nación, de los bancos que están en posibilidad y han estado desde que se nacionalizaron, de dar un mayor crédito a la producción nacional, y cuyos Informes todos los señores Diputados deben haber conocido en cuanto a sus reservas económicas, a su circulación, y en el aumento en los depósitos y en la confianza al público. Pero también, por medio de este sistema dual de cambios como lo dije, éste se hace con una medida económica para evitar evictivamente un perjuicio monetario, para evitar una importación desmedida con los efectos consiguientes, a que la balanza comercial caiga cada día más.

He leído el informe de los años 55 y 56 y he establecido cómo en el año 56 hubo una balanza desfavorable de 27.6; y en el año 55 de 6.6 a pesar del Arancel de Aduanas, a pesar de la medida restrictiva de éste, se ha producido una importación que es mayor a la exportación en esos aspectos. De tal suerte que estas medidas restrictivas como lo dice el Banco Central, tienden a una liberación de los precios de importación y a evitar que con la fuga de las divisas, venga un crack financiero que en mi concepto sí sería fatal y absoluto en una política monetaria. El Banco aún lo dice claramente en su Informe. El Banco lo ha dicho y lo ha expresado, el por qué ha temido y teme esta situación.

Las utilidades cambiarias son del Estado

Resumiendo en cuanto al proyecto, hemos reconocido todos, incluso, el Diputado Escalante, que las utilidades cambiarias son del Estado mientras subsista la ley; mientras no sea derogada por insinuación propia del Banco para no mantener el sistema dual de cambio; y no parece que fuera idea del banco en vista de su Informe, en que dice que lo mantiene para lograr una estabilidad en el tipo de los cambios y en el nivel restrictivo de los pueblos mientras exista esa utilidad que el Estado bien puede encauzar, por un acto soberano, por medio de la Asamblea Legislativa, a satisfacer la necesidad que en un momento determinado se establece como primario. La ha destinado hasta ahora a la capitalización bancaria. Y en eso sí coincidimos por el esfuerzo que se le ha hecho de capitalización al ICE en este régimen por el esfuerzo que se ha hecho al INVU, los cuales dictámenes establecen las sumas de 38 y pico de millones y de 24 o 26 y pico de millones a cada uno, es una situación en que el Estado se ha comprometido por medio de sus presupuestos fiscales. El Estado tiene la atribución y el derecho de encauzar sus fondos que le pertenecen, hacia donde debe hacerlo y no abandonar como pareciera que fuera la panacea de algunos señores Diputados, las empresas de ahorro nacional, de producción de capital básico y dejarlas en manos de inversionistas extranjeros. No creo que esa sea una buena política; me parece que está en desacuerdo con nuestra ideología, o por lo menos con la mía, y que sí, es lógico, al Diputado Escalante, en un campo diametralmente opuesto. Y no creo que él, que está en la actividad política, pueda estable-

cer como programa de Gobierno que venderá la planta de La Garita a los inversionistas extranjeros. Vender la planta de La Garita a los inversionistas extranjeros, y otorgarles el derecho de que administren la fuerza económica de la nación, es señores, entregarle la madre a los extranjeros. Señores Diputados, y no creo que puedan hacerse cosas como esta. La nación que es nuestra madre, no puede darse en sus fuentes de producción al capital extranjero límite. Hay capital extranjero que es bienvenido, organizado y establecido bajo contratos. Pero señores, una de las fuerzas económicas de mayor influencia en las soberanías de los países, es la fuerza de las compañías eléctricas. Y nosotros, que no llegamos a la expropiación de esas fuerzas eléctricas porque no deberíamos llegar, si creamos un Instituto para darle a los costarricenses lo que es propio, esa fuerza hidráulica proveniente de sus ríos, de sus fuerzas naturales, que le pertenecen porque vive aquí y porque este es su pedazo de tierra no podemos aceptar semejante idea.

Liberalismo político y económico

No hay que confundir, y yo no lo confundo, el liberalismo político, con el liberalismo económico. Aunque uno inspiró al otro. Pero el liberalismo económico inspirado en el dejar hacer y el dejar pasar, de que el mundo se resuelve por sí mismo, fija al Estado como simple espectador, y en que las leyes naturales lo resuelven todo. Pero esas leyes después se vio que aunque existieran deberían encauzarse, porque si no se encauzaba por el medio tutelar del Estado, se transformaban en injustas y creadoras del problema social y económico que fue lo que creo el liberalismo. Porque el liberalismo dentro del régimen de libertad absoluta que estableció fué la antítesis de la libertad, por cuanto fué la explotación de un régimen, que tal vez en su filosofía pura no lo perseguía, pero que en manos de los hombres se convirtió en medio de poder, de tutelaje, sobre los demás hombres. Y se dice que si no hubiera existido el liberalismo, no habría comunismo, no hubiera habido revolución social, porque la revolución social fué dirigida exactamente a enfrentarse a esa fuerza desmedida del liberalismo, que quería convertir todo en la fuerza económica en manos de una clase que tenía consigo el poder, las tierras y las fuentes de producción, de trabajo.

Yo cité que los dos medios económicos que daba el Banco Central para evitar la fuga de divisas se inspiraba en el sistema dual de cambios, del arancel de aduanas. Me replicó el Diputado Escalante que el arancel de aduanas es propugnado por los liberales. Yo no creo que eso sea así, porque el liberalismo es expresión del libre cambio; el liberalismo es la no existencia de barreras, el liberalismo es no ponerle trabas a lo que ellos llaman las leyes naturales de la economía. Y no puede ser una medida de poder del Estado, una medida liberal. O es que ya los liberales, no saben lo que es liberalismo? El mismo Adán Smith establece que el liberalismo es libre cambio. Exactamente la antítesis del liberalismo es el proteccionismo que se ejerce por medio de las barreras aduaneras en gran parte. Y una de las escuelas económicas de Francia, contraria al sistema liberal, fué el mercantilismo de Colbert, que era el de las barreras aduaneras. Pero la escuela de Adán Smith, es una antítesis de ese mercantilismo colbertiano. Por lo tanto, el creador de la economía clásica, Adán Smith, recomienda el libre cambio, la existencia de aranceles. No veo entonces, cómo el Arancel de Aduanas pueda ser una medida liberal. Y es que el liberalismo en su perversión filosófica ha llegado a esos extremos cuando ha habido avance social-económico, un avance posterior entonces acepta fórmulas que no aceptó anteriormente, pero que son más conservadoras que la fórmula de avance, pero que no son expresión de lo que es la doctrina liberal clásica.

Explicué y dije que la diferencia cambiaria proveniente del sistema dual era una utilidad establecida por la ley, no recuerdo si dije renta, le acepto al Diputado Escalante que dije mal, no puede ser renta, pero sí es utilidad creada por una ley; y eso mientras exista la ley es una fuente

(Pasa a la Página 25)



Uno de nuestros mejores edificios, el de correos y radios nacionales está perdiendo su estética. Ahora dentro y fuera del edificio se venden cuantas cosas inventa la industria casera. Hasta periódicos viejos se venden por libras en su portal. Dejamos la acción a don Tuto Quirós.

SWAN

Inscrito el Cortesista Auténtico

La inscripción del partido Cortesista Auténtico fue acordada después de la presentación del cupo de adhesiones fijado por la Ley.

Por certificación que pidió el fiscal del partido, señor Roberto Güell Mora, el Oficial Primero de la Oficina Mecanizada del Registro Civil certifió que de 55 adhesiones invalidadas, no obstante coincidir la mayoría de ellas con los datos de la respectiva tarjeta electoral, por contener con

signada a lápiz en varios casos el número de Cédula y en otros los apellidos, y en otros casos por que se había omitido el número de cédula.

De 45 adhesiones dejadas en consulta se cotejaron 35 con los respectivos documentos, de los cuales fueron aceptados por la Dirección del Registro 21. De 77 adhesiones rechazadas se localizaron los expedientes correspondientes a 31 de ellas, con lo cual se alcanzó el cupo de Ley.

Campaña intensiva del MAI contra la brucelosis en Guanacaste

El Departamento de Veterinaria del MAI, bajo la dirección del Dr. Arturo Solano, se prepara para iniciar una campaña intensiva para iniciar contra la Brucelosis (aborto contagioso) en la Provincia de Guanacaste.

Funcionarios del MAI están levantando un índice en el cantón de Nicoya, labor que se realiza mediante las pruebas de sangre.

En cuanto se tengan los resultados globales de ese índice seguirán los vacunadores la tarea de combate de ese flagelo de la ganadería.

El personal de Veterinaria que está iniciando esa etapa de la campaña contra la Brucelosis está trabajando bajo la dirección del Dr. Jaime del Valle y el Ing. don Mario Corrales.

Moderno servicio de transportes de pasajeros a Puntarenas

La Junta Directiva y altos funcionarios del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico se trasladan a Nicaragua a principios de la semana entrante con la finalidad de estudiar las posibilidades de instalar este servicio en Costa Rica.

Se trata de unidades de servicio de cincuenta a cien pasajeros, movidas sobre rieles por fuerza eléctrica o por aceite diesel, capaces de hacer el trayecto entre Puntarenas y San José o viceversa en dos horas, con algunas paradas a lo largo de la vía.

La creciente demanda de servicios de transporte de pasajeros que tiene la Empresa la obliga a implantar un servicio de esta naturaleza o aumentar el número de coches de pasajeros, y los

personeros del Ferrocarril, antes de tomar una medida de tanta trascendencia y que amerita una inversión económica tan fuerte, han creído necesario, con muy buen tino, informarse en la mejor forma posible de los pormenores del negocio.

La hermana República de Nicaragua tiene un servicio similar movido por aceite diesel que ha dado magníficos resultados, según se tiene entendido.

Los Directores y Funcionarios del Ferrocarril van a ver funcionando este servicio en la práctica y a estudiar sus costos de operación y mantenimiento, con el objeto de determinar si conviene un sistema de transporte de pasajeros de esta naturaleza en Costa Rica.

PUERTO RICO DARÁ MAYOR COOPERACION AL PROGRAMA DE AYUDA TECNICA

SAN JUAN, Puerto Rico. — (USIS) — El semanario The Island Times que edita en esta capital el periodista puertorriqueño don Luiz Muñoz Lee informa que el Gobierno del Estado Libre asociado de Puerto Rico invertirá 750.000 dólares para sufragar los gastos administrativos del programa de ayuda técnica (Punto Cuatro), por lo que se refiere a la participación de esta isla en dicho programa.

más cooperación al programa de ayuda técnica.

Desde que se estableció el programa de ayuda técnica más de 4.000 estudiantes y observadores, procedentes de otros países, han estado en Puerto Rico y han hecho estudios de distintas materias, favorecidos por becas concedidas por el gobierno de Washington.

al comentar sobre este asunto dijo el Gobernador Muñoz Marín, "que de este modo los visitantes ven por sí mismos" el progreso sin precedentes que ha tenido Puerto Rico en un clima singular de común ciudadanía, de gobierno propio, y de ayuda no contaminada por una caridad ofensiva".

La semana pasada el Gobernador Luis Muñoz Marín y el señor John B. Hollister, director de la administración de Cooperación Internacional de los Estados Unidos firmaron un contrato en virtud del cual Puerto Rico dará

Conveniente solucionar el caso Girard, dice Kishi



El Primer Ministro Nobusuke Kishi (centro) del Japón dice a los periodistas en Nueva York que es "muy conveniente" solucionar el caso del soldado William Girard de acuerdo con el tratado sobre el status de las fuerzas armadas norteamericanas. Una acción judicial ha bloqueado el intento del gobierno norteamericano de entregar al soldado al Japón para que le juzgue por homicidio. (INP)

¢ 717.500.00 A LA HORNILLA DEL BANCO CENTRAL

En la hornilla del Banco Central de Costa Rica la Auditoría General de Bancos ordenó la incineración de 52.500.00 colones en billetes del Banco Nacional de Costa Rica; y 665.000.00 colones en billetes del Banco Cen-

tral de Costa Rica; con un total de 100.000 billetes por valor de 717.500.00 colones.

Se procedió a este acto de acuerdo con la Ley de la Moneda N° 1367 de 19 de octubre de 1951 y con la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica N° 1552 de 23 de abril de 1953.

Los billetes antes mencionados se incineran para retirarlos de la circulación debido a su mal estado y otras causas similares.

EL DOMINGO ENTREGARA QUINCE VIVIENDAS EL INVU EN BARBA

El próximo domingo el INVU entregará un conjunto residencial de 15 viviendas en el cantón de Barba, provincia de Heredia, las cuales están localizadas a 200 metros de la iglesia, en terrenos que donó la municipalidad de la

ciudad del Benemérito Licenciado Cleto González Víquez.

Las viviendas se encuentran precisamente a corta distancia del lugar donde naciera el ilustre costarricense. La corporación municipal barbeña contribuyó en forma muy apreciable mediante la donación de los terrenos a la construcción de este conjunto residencial, con el que se aliviará el problema de la vivienda.



Conjunto Residencial de 15 viviendas, Barba. Colaboró con terreno la Municipalidad. Obras Públicas en el arreglo de calles. Las Compañías Eléctricas en las instalaciones eléctricas. Se entregará el domingo 30 a los 11:30 a.m.



EL TELEFONO del estilo MAS MODERNO

- Para el escritorio, la consola o mesa de noche -
- En negro y en marfil. -

Calidad superior: "T N"

KOBERG

Por: JOSEPH WHITNEY.

(Propiedad de King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total).



¿REVELA LA TENSION EL DECIR MALDICCIONES?

RESPUESTA:

Probablemente si la tensión fue originada por una frustración inmediata. Cualquier situación que implica un chasco, crea tensión, y si ésta no encuentra manera de ser desahogada continua subsistiendo. Su presencia puede notarse por manifestaciones tales como palearse de un lado a otro, fumar con exceso, morderse las uñas, etc. Sin duda que se originaría una tensión al reprimir un fuerte deseo de estrangular a un motorista irresponsable que se echa para atrás y fuera a chocar con su automóvil nuevo, pero podría descargarse si usted le lanzase una cadena de vituperio.

¿ES INSTINTIVO EL AMOR DE MADRE?



RESPUESTA:

Muchos psicólogos opinan que no; que los impulsos humanos difieren según las culturas en medio de las cuales vive la persona. En ciertas tribus salvajes, es muy común la adopción y los niños no llegan a saber quienes son efectivamente sus padres. En otras,

se pueden deshacer de un niño si ya hay muchos del mismo sexo en la familia. Y todavía en otras, las mujeres divorciadas que vuelven a casarse dan sus tres primeros hijos del nuevo matrimonio a sus antiguos esposos. Hay otras en que son los padres quienes cuidan de sus hijos.

SE ENGAÑA A SI MISMA LA MAYORIA DE LA GENTE?



RESPUESTA:

Probablemente todos tratamos de engañarnos a veces, particularmente si se produce una situación embarazosa o vergonzosa, a resultas de un descuido nuestro o por ineptitud. Por ejemplo, si la novia nos deja plantados, abrigaremos la tendencia a fabricar alguna razón para proteger nuestro ego, en lugar de enfrentarnos al verdadero motivo de que nos dejó por haber preferido a alguien más. Rara vez nos engañamos con este tipo de raciocinio, pero esperamos haber engañado a nuestros amigos y asociados.



—¡Décima segunda vez! Le he llevado la cuenta!

SUS ESTRELLAS DICEN

B	T	D	M	X	U	S	U	P	A	J	C
R	I	N	O	E	R	N	A	U	N	Z	O
D	L	E	Z	I	P	D	M	H	R	E	B
R	E	A	U	Z	E	N	C	G	E	N	A
M	A	E	S	S	R	F	M	P	E	T	T
O	I	O	R	B	C	S	A	M	R	T	E
E	I	L	J	E	O	T	T	O	S	C	R
A	E	J	T	L	U	C	N	A	A	E	S
M	O	R	A	T	O	A	M	I	T	S	I
R	T	N	E	R	O	S	O	O	N	O	O

Este entretenimiento le trae un mensaje diario. Busque bajo su signo del Zodiaco las letras que deletrearán su fortuna. Dichos signos corresponden a su fecha de nacimiento así:
 (♈) Acuario, de Enero 22 a Feb. 20; (♉) Piscis, de Febrero 21 a Marzo 20;
 (♊) Aries, de Marzo 21 a Abr. 20; (♋) Taurus, de Abril 21 a Mayo 20;
 (♌) Géminis, de Mayo 21 a Jun. 21; (♍) Cancer, de Junio 22 a Julio 23;
 (♎) Leo, de Julio 24 a Ago. 22; (♏) Virgo, de Agosto 23 a Sept. 23;
 (♐) Libra, de Sept. 24 a Oct. 23; (♑) Escorpio, de Oct. 24 a Nov. 22;
 (♒) Sagitario, de Nov. 23 a Dbr. 22; (♓) Capricornio, Dbr. 23 a Enero 21.

HOLLYWOOD

Detrás de la Pantalla en

— Por HARRIS ON CARROLL —

(Propiedad de King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total).

¿DE SER QUE RITA NO ACOMPAÑE A YASMIN A VER A ALI KHAN.

ES PROBABLE QUE JEFF CANTE SU PROPIA COMPOSICION EN UNA NUEVA PELICULA.

HOLLYWOOD.—En un vapor que zarpará de Nueva York con destino a Europa el 26 de Junio,



Rita Hayworth

hay un camarote reservado para la hija de Rita Hayworth princesa Yasmin Khan y su niñera.

Las dos mismas viajeras tienen reservaciones para salir de Europa en otro barco que zarpará el 24 de Agosto.

No existen reservaciones para Rita ni para su otra hija Rebecca Wells, aunque la estrella nunca ha permitido que Yasmin visite sola a su papá Ali Khan, y por lo tanto será una sorpresa para los amigos que en esta ocasión obren de diferente manera. Especialmente cuando se negó a que la chiquilla fuese a Europa cuando el Aga Khan estaba muy grave.

No pude ponerme en contacto con Rita, pero ella debe terminar la filmación de "Pal Joey", producida por la Columbia, el 21 de Junio, de manera que si no hay ningún contratiempo que demore los trabajos, quedará en libertad para hacer el viaje.

Gregg Juarez y su esposa, la heredera Británica Fredericka Sigris, regresarán de Nueva York a esta ciudad, donde han alquilado la antigua casa de John Barrymore, pero no podrán tomar posesión de ella inmediatamente. Tuvieron que filmar un documento en el que convenían en esperarse hasta que la Warner termine de usar la casa, donde está

filmándose la autobiografía de Diana Barrymore, que se titulará "Demasiado y Muy Pronto".

Como climax del romance que se inició en París hace tres años, Roberto, hermano menor de Jackie Coogan tiene proyectado casarse en Nueva York con Gloria Cross, que escribe para la televisión y es dueña de varias tiendas de vestidos.

Según informa Jackie, la pareja hará su viaje de bodas en Europa, donde una compañía americana ha comisionado a Roberto para que tome fotografías de las famosas carreras de automóviles en la Riviera.

Roberto tiene 32 años y este será su primer matrimonio.

Parece que Elvis Presley tendrá un competidor en relación con su último galanteo con Anne Neyland, actriz de la MGM. El Conde Félix Fostel, con quien Anne salía en Europa, el año pasado, mientras filmaba la película "Miedo Oculto", se halla en la ciudad.

La hijita de nueve años, de la cantante Estelita, será internada en el hospital Francés para que le practiquen la apendectomía. Después que la chiquilla se haya restablecido, Estelita y su esposo Henry Half, probablemente irán a Londres, de donde ella ha recibido varias ofertas del hotel Savoy y la BBC—TV. Henry y sus dos hermanos, sensacionales prestidigitadores Argentinos también han recibido ofertas de contratos para trabajar en Inglaterra.

Aunque muy ocupada en la filmación de su película para la Universal Internacional, titulada "Animal Hembra", Hedy Lamarr tenía tantos deseos de ver a sus hijos que hizo que se los trajeran a Hollywood. Denis y Tony son los nombres de los chiquillos. Dice que su esposo Howard Lee no puede abandonar sus negocios en Houston.

Peff Chandler compuso una nueva canción "Mañana No es Muy Pronto". Y quizás la cante en su película de la Universal Internacional donde trabaja con Lana Turner, titulada "The Lady Takes a Flyer".



Jeff Chandler

Arrodillado en un banquillo para ver mejor las bufonadas de Jerry Lewis en el Ci Chi de Palm Springs, el actor Kerwin Matthews se cayó lasti mándose la espalda. Tuvo que regresar acostado en una tabla, sobre el asiento trasero de un automóvil, y todavía está encamado.

La actriz Lyn Barton (que desempeña un papel importante en la película de Elvis Presley "Jailhouse Rock") cambiará su nombre cinematográfico al de Jennifer Holden.

También voy a hacer una grabación y no quería que me confundiera con la cantante Ellen Barton, dice ella.

Charley Fox y Sugar King han puesto en venta su mansión de Encino. Después de descansar en el Club de Palm Springs Ranch, tienen proyectado hacer prolongada visita a Wisconsin.

El desfile de parejas: Joanne Moore con Bob Calhoun en el Encore Room. Sandra Giles con Paul Ellis en el Luau...

Parece que replicarán las campanas a boda, para el actor Peter Brown (que trabajó en la película "Dabry's Rangers" de la Warner) y la encantadora Virginia Aldridge.

POSTAL Nº 226.

La Naturaleza es Así por WALT DISNEY

HACEN EQUILIBRIOS

© 1957
Walt Disney Productions
Walt Disney Studios



LOS LARGOS BRAZOS, LAS CORTAS PIERNAS Y EL CUERPO DEL GIBÓN SON APROPIADOS PARA SALTAR DE UN ÁRBOL A OTRO, PERO EN EL SUELO ESTE MONO SE VE PRECISADO A HACER EQUILIBRIOS.

4-24

NECESARIA EL ALZA DE LOS AFOROS

De la Rerum Novarum recibimos ayer el siguiente Boletín de prensa sobre el debatido asunto del alza de los aforos para artículos suntuarios:

Hemos leído en la Gaceta de Junio 22 del presente año N° 140, decreto ejecutivo N° 8 enmarcado, dentro de las atribuciones que le confirió la Asamblea Legislativa "para elevar hasta un 100% los aforos que fija el arancel cuando existen razones de carácter económico que así lo ameriten".

Varios son los renglones que se afectan con esa disposición del Poder Ejecutivo y no serán pocos los beneficios que la industria derivará de la aplicación efectiva de ese Decreto. Sin embargo, las organizaciones camerales como las del comercio, de San José y Cartago, así como la Cámara de Comerciantes Detallistas han puesto "el grito en el cielo", so pretexto de "defender los intereses del consumidor nacional de modestos recursos" por lo que ellos consideran significará un encarecimiento excesivo para los artículos de consumo popular.

Con verdadero detenimiento hemos leído esas publicaciones y no ha sido poca nuestra sorpresa al encontrar defendiendo el interés del consumidor nacional a quienes en Costa Rica se han caracterizado precisamente, por ser en más

de una ocasión los únicos responsables del encarecimiento en el costo de la vida propiciado por las reiteradas medidas especulativas que ponen en práctica la mayoría de los comerciantes. Bueno es si hacer la salvedad de algunos que sí cumplen honestamente la función económica que les está encomendada y sus servicios desde luego, son apreciados y estimulados con justicia por la ciudadanía. Muy otra es la actitud de algunos otros comerciantes a quien la misma directiva tiene que sollicitarles, reiteradamente, que se ajusten a los porcentajes que la ley les señala. Si esto de continuo se hace cómo podemos entender ahora su preocupación por los intereses del público consumidor y en forma más concreta por los de más modestos recursos?

Algunas afirmaciones se refieren a encarecimiento desmedido para los sectores populares y en verdad que no hemos encontrado en ese Decreto Ejecutivo, cuáles son esos artículos de consumo popular que resultan afectados por el Decreto. Que nosotros seamos, no son precisamente los trabajadores nacionales, parte mayoritaria de ese sector de consumidores los que pueden comprar artículos de lujo, tales como:

Automóviles, consolas, jamones, caviar, lociones, perfumes etc. y

en todo caso, el país en su proceso de desarrollo industrial que viene fomentando, ha necesitado de la protección arancelaria que el Poder Ejecutivo con su actitud trata de estimular. La disposición tomada tiene a nuestro juicio, en las actuales circunstancias, plena razón de ser. De otra manera, al continuar el creciente derroche en la importación de artículos innecesarios, el país se abocaría a una situación muy difícil, cuya solución (según notificaciones que ya se le han hecho) obligaría a una devaluación del colón con la consiguiente protesta de los sectores populares que entonces sí verían aumentado de inmediato los precios de todos los productos, en forma tal vez desproporcionada para sus ingresos. Es más, la mayoría de los productos que el consumidor nacional necesita, afectados por ese decreto, se producen en el país. Si los industriales cumplen su cuota de responsabilidad y mantienen los precios en ánimo de no abusar de la protección adicional que ahora se les brinda, no vemos

perjuicio alguno en la comentada elevación de aforos para los artículos establecidos en el Decreto Ejecutivo N° 8.

Tenemos si la duda que convendría se nos aclare de si en el país se producen frazadas y cobijas de algodón, porque de no ser así, tal vez convendría su exclusión de ese decreto. En todo caso, le correspondería a la Cámara de Industrias probar que en el país esas frazadas y cobijas de algodón se fabrican sin perjuicio para el consumidor nacional o bien a la Comisión Arancelaria dar las explicaciones adecuadas en ese renglón específico. Convendría además que dentro de todo esto, los Industriales no sólo mantengan sus precios, sino que estimulados por la no competencia de productos extranjeros, mejoren sus calidades en la seguridad de tener la compensación justa al esfuerzo que realicen. Ese sacrificio que el país hace, a nuestro juicio, plenamente justificado, debe tener la contrapartida lógica con un mejoramiento gradual del producto,

una disminución si es posible en los precios y un mejor trato para todos los trabajadores que con su esfuerzo contribuyen efectivamente a incrementar el desarrollo de la Industria Nacional, con un arancel que es protectorista para esa actividad, la cual conviene estimular como fuente de trabajo y por lo tanto de progreso económico para la Nación Costarricense. Por todas las consideraciones anteriores, nosotros no compartimos las protestas de aconsejarle al trabajador nacional, que excluya de su dieta diaria el caviar, los jamones y el queso colorado, y que no otra es la campaña demagógica que han iniciado en la prensa nacional.

Sin embargo, nosotros estamos en la mejor disposición de rectificar, si efectivamente se nos prueba, que la inquietud de las cámaras tienen fundamento y respaldo popular.

C. C. T. RERUM NOVARUM
San José, Junio 28 de 1957.—

MURIO LA VIUDA DE LEON CORTES

El Poder Legislativo de Costa Rica fué ayer conmovido por la infausta noticia del fallecimiento de la estimadísima señora doña Julia Fernández de Cortés esposa del esclarecido ciudadano León Cortés Castro y madre del Presidente del Poder Legislativo Lic. Otto Cortés Fernández. Al saberse la desaparición de doña Julia la Asamblea unánimemente acordó suspender la sesión recién iniciada, guardándose un minuto de silencio como sentida expresión de la Cámara por el pesar de los Diputados an-

te el fallecimiento de la esposa de León Cortés Castro. Los Diputados Luis Bonilla Castro, Otón Acosta Jiménez y profesora Ana Rosa Chacón González quedaron encargados de llevar hasta la estimable familia doliente el sentimiento de la Asamblea Legislativa de Costa Rica.

Hoy a las once de la mañana serán las exequias fúnebres partiendo de la Iglesia de la Santísima Trinidad en Barrio México al Cementerio General.

270 MIL METROS DE PIEDRA PARA CARRETERA HASTA NICARAGUA

Con la llegada de las lluvias los trabajos de la carretera interamericana, sección norte, han entrado en un periodo de menos actividad. El sector asfaltado durante el pasado verano, que va desde San Ramón a Lagartos, está sellada con la capa final de as-

falto y arena. De Lagartos hasta Piedras Blancas la Empresa Herrera deberá colocar 270 mil metros cúbicos de piedra, como base para el asfaltado que será concluido antes de finalizar el verano de 1958

No se sancionará a ningún director

Por las informaciones que hemos estado ofreciendo sobre varias irregularidades descubiertas en la matrícula de colegios particulares de San José conocido es el telegrama que ayer dirigió el Lic. Guillermo Valverde de Colegio Carlos Gagini al Ministro de Educación profesor Uladislao Gámez S. pidiendo por el buen nombre de su liceo que se haga una amplia investigación sobre la cuestión.

En respuesta a la solicitud del Licenciado Valverde damos a conocer el telegrama remitido ayer por el señor Ministro de Educación Pública.

Señor don Guillermo Valverde Alvarado
Director del Colegio Carlos Gagini
San José

Informe presentado por Supervisor de Colegios Privados a solicitud del Consejo Superior de Educación, se refiere exclusivamente, como usted bien lo sabe, casos de matrículas irregulares Colegios Privados. Cualquiera otra interpretación sobre y cae bajo la responsabilidad de quien la haga suya. Con gusto rectificaremos cualquier error cometido. El único interés y propósito es eliminar de una vez por todas, esos casos irregulares que no tienen razón de ser. No levantaremos información a Directores, pues no se ha denunciado complicidad. Pero si pedimos colaboración para descubrir esos casos y darles debida solución. Una vez terminado este trabajo, entonces sí se responsabilizará al Director

respectivo si nuevas irregularidades aparecieren en su matrícula.

Atentamente,

Uladislao Gámez Solano
Ministro de Educación Pública

BACHILLERATO BACHILLERATO BACHILLERATO POR MADUREZ POR MADUREZ POR MADUREZ

CURSO VESPERTINO
Todos los días
3 a 6.15 p. m.

CURSO NOCTURNO
Todos los días
6.15 a 9.15 p. m.

CURSO SABATINO
Para alumnos de provincias
2 a 5.15 p. m.

EL TITULO DE BACHILLER AL ALCANCE DE SU MANO.

Bajo la dirección de profesores competentes y experimentados, usted puede cursar sus estudios de BACHILLERATO durante horas que no le perjudican su trabajo, aunque usted viva o trabaje en provincias, pues lo ofrecemos

EL HORARIO MAS ADECUADO A SUS CONVENIENCIAS.

Si usted ha perdido tiempo en el pasado, recupérela en el presente. Su buen éxito futuro depende de su preparación. Inscribese e inicie sus estudios de

BACHILLERATO POR MADUREZ

CENTRO DE ESTUDIOS MODERNOS

Av. Central, 100 vs. Este Hotel Oriental — Teléfono 4296.

Inscripciones abiertas para todas las asignaturas. Los nuevos cursos se inician el lunes 18 de Julio

Escuche los programas culturales del CENTRO DE ESTUDIOS MODERNOS que se transmiten todos los días de 6 a 6.30 de la mañana por RADIO CRYSTAL, como parte de los acreditados PROGRAMAS MATUTINOS DEL DEPARTAMENTO DE RADIO DE PUBLICIDAD N O R T E.

Por BORIS SOUVARINE

UTILIDADES CAMBIARIAS Y EL PLAN HESS

Dado el particular origen de las llamadas utilidades cambiarias y de la forma en que se han venido utilizando, así como el destino que para las mismas solicita ahora el Ministerio de Economía y Hacienda, hemos creído de interés general hacer los comentarios siguientes.

Estas utilidades cambiarias se producen por existir en el mercado de divisas dos tipos de cambio: el oficial que vende el dólar al 5.67 y el libre con un precio fluctuante alrededor de ₡6.65 por cada dólar. Como el Banco Central tiene el control de las divisas oficiales de conformidad con la Ley de Pagos Internacionales, a este organismo deben ser entregadas las monedas extranjeras que se obtengan de las exportaciones, las cuales compra a los exportadores al tipo de cambio oficial. Con estas divisas que se obtienen, debe el Banco Central suplir las necesarias para pagar las importaciones de artículos de primera necesidad, vendiendo también divisas para otra clase de importaciones pero al tipo de cambio libre. Es decir, que el Banco Central suple la totalidad de las divisas llamadas oficiales y además, opera en el mercado libre para completar la demanda y evitar que se produzcan especulaciones. De estas últimas ventas de dólares "libres" es de donde se obtienen las llamadas utilidades cambiarias al existir una diferencia de ₡1.00 —más o menos— entre su precio de compra y el precio de venta. Esa es la forma a grandes rasgos en que opera el sistema controlador de cambios.

Como se puede observar, al variar el precio de venta de las divisas controladas por el Banco Central de acuerdo con la esencialidad de los artículos que se desea importar, se pretende no sólo el control de las reservas monetarias sino también "rebajar" el precio de los artículos importados de primera necesidad, rebaja que soportan tanto el precio de los artículos no esenciales de importación así como las exportaciones, conforme pasamos a explicar:

En efecto, el que ese recargo sea soportado más por las exportaciones que por las importaciones dependerá del tipo de cambio "real". Si este se acerca más al tipo libre, no cabe duda que al pagársele al exportador a un tipo menor, como es el oficial, será sobre la exportación donde más pesa el recargo. Pero si el tipo de cambio real está más cerca del tipo oficial y las divisas para importaciones no esenciales se venden al tipo de cambio libre, serán éstas las que soporten en forma mayor ese gravamen.

De todas maneras las utilidades cambiarias provienen de un gravamen que tiene un origen muy particular ya que es soportado por las exportaciones y las importaciones no esenciales, de acuerdo con la relación existente entre los tipos de cambio libre u oficial y el tipo de cambio "real".

Es cierto que ese gravamen desaparecería de existir un tipo de cambio único pero se perdería el beneficio social que representa, pues de ser ese tipo superior al oficial —como creemos que sería— se encarecerían los artículos importados de primera necesidad.

El beneficio que la economía deriva de esa ganancia en el negocio de las divisas, depende del empleo que se haga de la misma. Como fenómeno monetario estas utilidades cambiarias pueden considerarse como un ahorro forzoso de la economía, que es conveniente capitalizar con fines reproductivos. Ello por la conveniencia de que los países subdesarrollados, como el nuestro, se esfuercen en capitalizar parte de sus ingresos en la forma racional que la situación económica lo indica. Por esa razón la Ley de Pagos Internacionales, con muy buen criterio, destina en último término las utilidades cambiarias al aumento del capital de los Bancos, para que éstos canalicen su inversión a través de préstamos agrícolas, industriales, etc.

Este mismo propósito de capitalización se obtiene al utilizarlas temporalmente a subvencionar al INVU y al ICE en la forma propuesta por el Ministro Hess, ya que ambos organismos también son instrumentos de inversión pública.

Capítulo aparte merece el análisis de la forma en que opera lo establecido en el Art. 37 de la Ley de Pagos Internacionales al dedicar las utilidades cambiarias a retirar de la circulación bonos de la deuda interna y del sistema Bancario Nacional. Este por cuanto el inciso d) del citado artículo establece que los bonos comprados con ese producto se mantendrán perforados considerándose definitivamente fuera de circulación, excepto en lo que se hace a su sorteo y cobro de intereses los que siempre debe atender el Gobierno. De esta manera el Banco Central interviene en el mercado de bonos con propósitos reguladores, y a su vez, destina el producto de esta acumulación de bonos a aumentar el capital y las reservas de los Bancos comerciales.

De todo lo anterior se desprende que a pesar de que las utilidades cambiarias se les puede encontrar un origen fiscal, ya que representan un gravamen, se ha evitado el destinarlas a llenar las necesidades propiamente fiscales, dada la conveniencia económica de aprovecharlas con fines de capitalización. Sin embargo es cuestión de tesis financiera-económica el que en momentos determinados pudiera dársele un fin meramente fiscal, como sería el de amortizar títulos de la deuda pública para rebajar la carga presupuestaria y la deuda pública.

Como dijimos, es cuestión de tesis financiera el uso que haya de dársele a las utilidades cambiarias y no creemos que por el momento sea necesario destinar ese ahorro a llenar las dificultades de orden fiscal por las que atraviesa el Gobierno.

Para terminar podemos resumir estos comentarios de

(Pasa a la Página 7)

Doña Julia

Ella era una maestra de escuela en Ojo de Agua. Ahí acudía por las mañanas, en la apacible claridad de la campiña, a cumplir con el deber de preparar a los niños para que se convirtieran en el futuro, en hombres útiles. A cultivar en sus espíritus el tradicional amor por la tierra costarricense y por las virtudes de sus costumbres democráticas.

Allí llegaba también el visitante de la Provincia de Alajuela, un hombre joven, reposado, de carácter adusto y, bajo la inspiración del ambiente campesino de esa porción de la patria, se convirtieron en compañeros para toda la vida, constituyendo un hogar y formando una familia.

Don León Cortés y doña Julia Fernández fueron desde entonces un par de corazones que palpitaron juntos. Palpitaron en el dolor y en la alegría, en la vicisitud y en la esperanza.

Alcanzaron con su esfuerzo, con su dedicación al trabajo, con su desinterés, con un estoico cumplimiento del deber, las más altas posiciones y los más elevados honores que la vida proporciona. Y siempre fueron humildes y modestos.

León Cortés dejó de ser un hombre, para convertirse en un símbolo. Dejó de ser un ciudadano, para convertirse en la fortaleza de todo un pueblo.

Pero si él era la fortaleza de su pueblo, doña Julia, su esposa, era su propia fe y su más grande fortaleza.

Hoy la voluntad divina vuelve a reunirlos, otra vez, a donde ya no llegan la mala fe y la infamia humanas, lo ruin y lo mezquino, para darles a ambos, es seguro, la paz que merecen por sus vidas útiles y dignas.

Muere la mujer que fue, por muchos años y por derecho propio, primera dama de Costa Rica. La primera dama en el corazón de todos; la mujer a la que la historia, en el año de 1948, le entregó libres y puras las instituciones de su patria.

Muere doña Julia cuando en Costa Rica el derecho del sufragio es pleno. Cuando la dignidad del ciudadano se reseta. Cuando el hogar costarricense no es violado por opiniones políticas. Cuando la administración pública está en manos honestas y trabajadoras.

Quiso Dios en la hora de su muerte ofrecerle a ella, que todo lo sacrificó por ver a su Patria superarse, por ver restauradas sus instituciones, una Costa Rica mejor.

Una Costa Rica que, reverente y conmovida, le abre una porción de su seno para acogerla con calor, como a sus mejores hijos.

Protesta que se hace humo

ROMA 27 INS — El ex camarógrafo de la televisión italiana, Carlos Betti, puso tres bombas de humo hoy, a la entrada del Palacio de Quirinal, residencia oficial del Presidente Giovanni Gronchi, en protesta contra su suspensión del empleo. Inmediatamente Betti fue detenido e interrogado por la policía.

PARIS.—El inagotable e infatigable Khrushchev hizo, el 2 de junio, su exhibición en la televisión americana, y su número fue luego reproducido para millones de espectadores por emisoras secundarias. Una vez más, todos los medios de la propaganda "burguesa" y "capitalista" fueron puestos a la disposición de la propaganda comunista. La prensa mundial reprodujo o resumió la entrevista de Khrushchev. No basta que el poder soviético disponga de una poderosa organización radiofónica, de innumerables diarios y revistas, de múltiples centros de edición en todo el mundo. Precisa todavía que la radio y la prensa no-comunistas, y últimamente la televisión, contribuyan a la propaganda de los sofismas y las mentiras de los continuadores de Stalin.

Khrushchev no dijo nada nuevo ni interesante. Son arbolconocidos sus estribillos. Pero no es esa la cuestión. En los Estados Unidos ha tenido lugar una discusión acerca de si conviene pedir a Moscú, como reciprocidad, el derecho a expresar el punto de vista americano en la televisión soviética. Los hombres políticos de Washington se dan cuenta algo tarde de que su país se ridiculiza concediendo a sus enemigos ventajas que éstos les rehúsan a ellos. Reclaman un poco de "fair play" en forma de hospitalidad soviética a un vocero americano por un tiempo igual al que se concedió a Khrushchev.

Una vez más, los americanos se hacen ilusiones. Incluso en el caso de que los dirigentes comunistas admitiesen un contradictor en su televisión, la partida no sería jamás igual en ese torneo oratorio. No sólo porque no hay una medida común entre el número de aparatos receptores en los dos países, no sólo porque las autoridades soviéticas disponen de medios para apartar a los espectadores-audidores, a la hora fijada, mediante toda clase de pretextos, sino también, y sobre todo, por otra razón que a los americanos no les gusta escuchar. Sin embargo, hay que decirse, ya que a los amigos se les debe la verdad.

Desde que terminó la última guerra mundial, hace, pues, doce años, Stalin, emprendió contra los Estados Unidos una increíble campaña de sistemática difamación para sembrar el odio hacia ese país y sus ciudadanos. Esa odiosa campaña se prosigue en nuestros días sin escrúpulos, paralelamente a los hipócritas discursos sobre la paz y la "distensión". Ha sido publicado por Moscú un número extraordinario de libros y folletos para denigrar a los americanos en todos los sentidos, en todos los dominios del pensamiento y de la actividad humana. Algunas de esas publicaciones han sido traducidas a los principales idiomas extranjeros. Diariamente, son impresos innumerables artículos en diarios y revistas en todas las lenguas habladas en la URSS y en las de los partidos comunistas. La prensa satírica, siguiendo el ejemplo de "Cocodrilo" de Moscú, no cesa de representar a los americanos como asesinos, bandoleros, sádicos, espías, saboteadores, fascistas e idiotas, como gentes que no piensan en otra cosa que en acumular dólares y en hacer la guerra a los pueblos pacíficos.

La Casa Blanca y el Departamento de Estado han aceptado esto. No han exigido nunca que se acabaran esas ignominias, al menos como señal aparente de las mejores intenciones de los dirigentes comunistas que proclaman su deseo de buenas relaciones internacionales, al mismo tiempo que cubren de insultos y calumnias a la nación a la que deben su victoria sobre Hitler. El gobierno de Washington ni siquiera pidió la retractación de los embustes acerca de la "guerra bacteriológica" en el momento en que Moscú no podía rehusar en interés de una política de pretendida "distensión". En esas condiciones, ¿cómo suponer que una hora de explicaciones prudentes y veladas haga contrapeso a doce años de engaño intensivo, de venenosa calumnia, de atroz perversidad?

No obstante, incluso una hora de verdad no sería sin efecto en el pequeño número de auditores soviéticos susceptibles de escuchar. Pero la verdad no es la diplomacia. Y los americanos se creen obligados por las reglas de la cortesía, por un tono de buena sociedad, a no decir nada desagradable a los herederos de Stalin. La experiencia de los últimos doce años prueba que prefieren ser arrastrados por el lodo que no causar algún pesar a sus interlocutores de mala fe. Acusados de todos los crímenes y de las peores monstruosidades por Stalin y sus discípulos, ruegan a sus acusadores que se dignen ir a los Estados Unidos para aprender a cultivar el maíz y el recrió del ganado porcino. A continuación Khrushchev les da las gracias vomitando una sarta de injurias.

La partida no es jamás igual entre gentes de especie diferente.

Dulles comentará la política norteamericana ante China comunista

WASHINGTON (USIS). — El Secretario de Estado de los Estados Unidos, John Foster Dulles pronunciará un discurso sobre política del país ante la China Comunista ante el Club Internacional de los Leones en la Ciudad de San Francisco el viernes. El secretario Dulles pronunciará su discurso a las 10 y 30 minutos de la mañana en el auditorio cívico de dicha ciudad. El mismo día viernes en la noche el Secretario Dulles asistirá a una comida que ofrece el Consejo de asuntos mundiales de S. Francisco, pero no hará uso de la palabra en esta ocasión.

EFFECTIVA PROTECCION PARA LA INDUSTRIA NACIONAL

El siguiente pronunciamiento oficial de la Cámara de Industrias de Costa Rica no ha sido enviado para su publicación.

Que no se diga ahora que el nuevo aumento en los aforos decretados por el Poder Ejecutivo obedece a un criterio de protección a la industria. Han reconocido los organismos oficiales que se ha dictado únicamente para preservar las reservas de divisas, y puede estar segura la opinión pública que cuando esos aumentos se hacen en la forma rápida en que se han producido los últimos, ello se debe a que una crisis fiscal así lo demanda, o a que se requiere salvar las reservas monetarias, porque la experiencia que hemos tenido demuestra que, por el contrario, cuando se ha pedido una razonable protección para la industria nacional, han pasado meses y años, se han necesitado estudios exhaustivos que han tenido que realizar en las más de las oportunidades los propios industriales, con sacrificio de su tiempo, de su personal y aun de sus propios negocios, para lograr convencer a los organismos oficiales de otorgar la protección solicitada. A la vista está el caso más reciente de la industria de la madera y el ya histórico de los jabones, que remató en la ruina de las empresas. Los aserraderos vienen luchando desde hace bastantes meses por obtener la protección arancelaria que les es indispensable para tratar de recobrar el mercado perdido, en virtud de la progresiva importación de sustitutos de la madera que se utilizan actualmente en las construcciones. No obstante, pese a que se han realizado una serie de estudios y que concretamente el Ministerio de Agricultura e Industrias recomienda en uno de ellos la medida, no se decretó el aumento aconsejable en tales aforos, dejando pendiente también la amenaza de ruina sobre tales empresas. Este ejemplo real y presente viene a demostrar la ausencia de un criterio proteccionista en las medidas a que se refiere este comentario.

Es bueno que se sepa que la Cámara de Industrias o los industriales por los conductos que tienen a su alcance, no sólo no solicitaron tal aumento en las tarifas arancelarias, sino que no tuvieron siquiera conocimiento de ello, antes de que fueran promulgadas esas nuevas tarifas.

Explicamos lo anterior, no como una crítica a la medida, que puede ser atinada, sino como una aclaración indispensable, en virtud de que no creemos conveniente que sirva la industria de mampara a medidas que obedecen a razones totalmente ajenas a ella. El hecho de que el aumento pueda beneficiar directa o indirectamente a algunas empresas, no quiere decir que él haya tenido origen en un estudio de índole proteccionista o que responda a una política integral de estímulo al desarrollo de la industria costarricense. Lejos de eso, hemos venido clamando a través de diez largos años porque se defina precisamente una política en tal sentido, obteniendo la oposición más desenfrenada de los círculos comerciales que no comprenden los beneficios que ella les acarrearía y la indiferencia absoluta de los entes estatales, que no se han preocupado por analizar en una forma seria y objetiva el problema del desarrollo económico nacional. Si por el contrario, se le hubiera puesto atención a las solicitudes que en representación de los industriales ha formulado reiteradamente esta Cámara, posiblemente ese desarro-

llo de la industria costarricense hubiera evitado en buena parte que se produjera el éxodo de divisas fuertes que hoy día preocupa a los organismos encargados de vigilar nuestra estabilidad monetaria.

Cuando hemos abogado por una política proteccionista hemos manifestado que ella no debe venir asiladamente, sino que debe ser el eslabón de una cadena completa de medidas tendientes a robustecer la industria costarricense. Así lo dijimos al inaugurarse en el año de 1954 la Exposición Industrial que tuvo lugar en San José. Manifestamos entonces que una protección esporádica y desproporcionada en materia arancelaria no constituía un ideal y ni siquiera una norma aconsejable, en economía. Que a la par de esta medida debían tomarse otras de carácter legal unas, de naturaleza económica otras y de índole social las últimas, para que hubiera un plan armonioso, debidamente madurado, que trajera como consecuencia el efectivo desarrollo de la empresa costarricense y con ello una mayor y mejor producción de artículos en nuestro país, que satisficiera en amplio grado el mercado doméstico. Manifestamos entonces y repetimos ahora, que la industria moderna está realmente al servicio de las masas, que esa es la gran misión que le incumbe en este siglo 20 en que la humanidad, a través de los organismos más calificados de carácter universal con que cuenta, lucha por lograr un mejoramiento colectivo cada día mayor, pero que para logrado hay que rodear a la industria del marco de garantías indispensables para que pueda cumplir su cometido. Cuando nosotros en distintas oportunidades, hemos manifestado lo anterior y hemos abogado por una legislación adecuada a tales propósitos, hemos encontrado una serie de resistencias en verdad inexplicables, por que si los comerciantes, en primer lugar, hubieran comprendido los alcances de un desarrollo económico integral, hoy estarían recibiendo los frutos de tal política y no estarían lamentándose como lo hacen un día sí y el otro también de las medidas de índole fiscal que desafortunadamente siempre se antepone a aquellas que podrían traer un desarrollo efectivo de la industria.

Porque es bueno hacer, notar que en países en desarrollo, como lo es el nuestro, cuando los aumentos arancelarios obedecen a necesidades fiscales o bien surgen para preservar las reservas en divisas altas, se hacen recaer sobre los artículos llamados sustitutos, lo que tiene como consecuencia que, al constituir indirectamente una protección para tal tipo de industrias se desarrollan estas y no otras que podrían ser de mucha mayor utilidad para el mejoramiento económico-social del país. Si por el contrario la protección obedeciera a un criterio de estímulo al desarrollo industrial, y ella se llevara a cabo previos los estudios de las empresas que pueden crecer, o bien de aquellas que pueden establecerse al amparo de esa protección, porque a su vez se cuenta con las otras medidas que las estimulan, podría guiarse la inversión y la iniciativa privadas hacia ese campo, con una ventaja amplia y general para el país, porque son industrias no sólo económicamente provechosas sino socialmente útiles. Este aspecto esencial de una buena política económica se pierde o se desvirtúa, cuando el proteccionismo como medida aislada, se realiza obediendo a propósitos de otra índole.

No queremos que se vaya esta

oportunidad sin manifestar con la mayor franqueza el punto de vista de la Cámara, porque no deseamos que se mixtifiquen el verdadero sentido del proteccionismo y que por todo nuevo gravamen se responsabilice a la industria costarricense. Tampoco queremos dejar pasar en silencio las críticas que hacen a las medidas actuales muchos círculos que en oportunidades en que nosotros he-

mos luchando por el establecimiento y desarrollo de una política integral de fomento y estímulo a la producción del país, se han oído, puesto, porque a ellos hemos de responderles que son éstas precisamente, las consecuencias de su actitud, que se satisfacía en la falta de un ordenamiento serio que hubiere ayudado a estructurar nuestra propia economía. Hoy día los hechos han venido a con-

firmar la necesidad de que se hubiera definido tal política y si así se hubiere hecho, no estarían lamentando unos los aumentos que consideran que tanto les afectan y no estarían los otros avisando el peligro de una crisis en nuestras reservas monetarias.

CAMARA DE INDUSTRIAS DE COSTA RICA

LA REPUBLICA saluda a Mr. Rubotton.

Sub-Secretario de Estado Rubotton llega esta mañana

A las 8 de la mañana llegará hoy el Sub-Secretario de Estado para asuntos internacionales Richard Rubotton y su esposa, señora Billy Young de Bobotton.

Los ilustres diplomáticos declarados huéspedes oficiales de la república, se alojarán en la residencia del Embajador de los Estados Unidos.

A las 11 y 15 a. m. el señor Rubotton visitará el Canciller Licenciado Mario Gómez Calvo, en compañía del Embajador norteamericano señor Roberto Woodward. A las 12 del día visitarán al señor Presidente de la República, don José Figueres.

La señora de Rubotton acompañada por la señora de Woodward visitará a doña Karen de Figueres a las 12 del día y a las 3 de la tarde visitarán a la señora de Gómez Calvo.

De 6 a 8 de la noche la Embajada de los Estados Unidos ofrecerá recepción en honor del señor y la señora Rubotton. En la noche asistirán en compañía del señor Presidente al concierto de la Sinfónica Nacional en el Teatro Nacional. El sábado, tal como lo informamos ayer, el Gobierno ofrecerá recepción en la Casa Amarilla de 6 a 8 de la tarde y en la noche le será ofrecida comida de carácter íntimo en la Casa Presidencial. Los señores Rubotton partirán de San José el lunes.

BIOGRAFIA DEL SEÑOR RUBBOTTON

Una corta biografía del señor Rubotton es la siguiente:

El 16 de abril último, el Presidente Eisenhower enviaba al Senado, para su aprobación, el nombramiento de Roy Richard Rubotton Jr. como sub-Secretario de Estado para Asuntos Interamericanos. El señor Rubotton había estado actuando en tales funciones desde que renunció su predecesor, Henry F. Holland, el 14 de setiembre de 1956. Y desde mayo de ese año, 1956, Rubotton actúa como delegado del Sub-Secretario de Estado a cargo de los asuntos interamericanos.

El señor Rubotton es un funcionario de carrera en el Servicio Exterior de los Estados Unidos. Su último cargo, e el exterior, fue como Director de la Misión de Operaciones de los Estados Unidos y Consejo de la Embajada en Madrid, España.

El señor Rubotton nació en Brownwood, Texas, el 13 de febrero de 1912. Se graduó en la Universidad "Southern Methodist" en 1932 con el grado de bachelier en Ciencias y recibió su diploma de Master, allí mismo, en 1933. Después de ocupar varios cargos en actividades educacionales y bancarias, sirvió en las Fuerzas Na-

vales de los Estados Unidos de 1941 a 1946, obteniendo el grado de Comandante después de prestar servicios en México y la América del Sur. Fue nombrado para el Servicio en el Exterior en 1947 y se le designó como segundo secretario y Cónsul en Bogotá, Colombia, en ese mismo año. Durante su permanencia en Colombia, sirvió como Secretario de la Delegación de Estados Unidos ante la 9ª Conferencia Internacional de Estados Americanos efectuada en aquella ciudad el 30 de marzo de 1948. Regresó al Departamento de Estado en 1949 y fue nombrado Oficial a Cargo de Asuntos Mexicanos en 1950. Mr. Rubotton vino a ser Director Delegado de la Oficina de Asuntos de la América Central y del Caribe en 1951 y Director de esa misma dependencia, en 1952. En ese mismo año recibió premio de Servicio Superior en el Departamento de Estado. En 1953 fue asignado a Madrid como Primer Secretario de la Embajada y Cónsul y en 1954 fue nombrado Consejero de la Embajada y Director Delegado de la Misión de Operaciones de los Estados Unidos. En Abril de 1955 se le confió la dirección de esa Misión. El señor Rubotton es casado con la señora Billy Young, de Corsicana, Texas y de su matrimonio hay tres hijos: Eleanor Ann, Frank Richard y John William.

Distingase

usando

una mejor camisa

ANCO

De fino poplín sanforizado y mercerizado

El cuello de las camisas ANCO es exclusivo: se conserva más fino y presentable que cualquier otro, ya que está hecho bajo los procedimientos químicos más modernos.

De venta en las principales tiendas del país.

LA SUTILIDADES (Viene de la Página 8)

la siguiente manera:

a) Que la disposición propuesta por el Ministerio de Economía y Hacienda de destinar las utilidades cambiarias a la capitalización directa en obras del ICE y del INVU no se aparta en lo más mínimo del propósito económico original, ya que las inversiones de estos organismos son parte muy importante del capital social básico para que el país crezca económicamente y pueda desarrollarse la empresa privada con mayores posibilidades.

b) Que es conveniente mantener el propósito de capitalización dado a las utilidades cambiarias, pero que establecido su origen impositivo, podrían, sin atentar contra las normas fiscales aceptables, destinarse a atender fines como la amortización definitiva de títulos de la deuda pública.

CIRCULO DE ECONOMISTAS

PRESUPUESTO MAYOR PARA PROMOCION DE VENTA DEL CAFE EN E. U. Y CANADA

NUEVA YORK, 7. (INS) — La Junta de Directores de la Oficina Panamericana del Café re- cesó hoy su reunión de 1957, con planes de volverse a reunir en el cercano futuro con el objeto de acordar un presupuesto mayor para la promoción del café en los Estados Unidos y el Canadá.

La Junta consiste de represen- tantes de los once países produc- tores de café en la América La- tina.

Antes de recesar, la Junta ap- robó dos resoluciones de enco- mo.

En una felicitó a la Federa- ción de cosecheros de café de

América la FEDECAME, por su iniciativa de votar una resolu- ción en su reunión de Panamá en

mayo solicitando la creación de una Comisión Coordinadora que discuta planes para establecer

una organización internacional del café. El Brasil y Colombia concurrieron en este acuerdo a

pesar de no ser miembros de la FEDECAME.

En una segunda resolución la Junta encomió al Consejo Econó- mico Social de la OEA, por su destacada contribuciones y la- bor en interés del café.

En una disposición final la Jun- ta acordó que el comité ejecutivo de la Oficina Panamericana del Café consista durante el próxi- mo año fiscal de representantes del Brasil, Colombia y México, con el miembro mexicano repre- sentando a los otros 9 miembros de la Organización.

Los miembros alternos del Co- mité Ejecutivo serán los repre- sentantes de El Salvador, Ecua- dor y Costa Rica.

Hoy se levantará el estado de sitio en Argentina

BUENOS AIRES, 27. INS. — Oficialmente se anunció esta no- che que a partir de la hora cero del viernes 28 de Junio queda le- vantado el estado de sitio y que consecuentemente deberán ser puestas en libertad los detenidos a órdenes del Poder Ejecutivo q'

se estima suman 150 personas.

irrumplió en esa fecha. Los parti- dos políticos venían solicitando su anulación para garantizar la vi- gencia de las plenas libertades que exige la campaña electoral con motivo de la elección constituyen- te señalada para el 23 de julio pró- ximo.

Fomento de pequeñas armas nucleares en EE. UU.

WASHINGTON 27 INS — El saliente Comisionado de la Ener- gía Atómica, Thomas E. Murray hizo un llamamiento hoy para q' se aumenten la producción y las pruebas de pequeñas armas ató- micas de los Estados Unidos y a firmó que cualquier convenio de desarme que prohíba tales prue- bas, será indefendible en cual-

quier terreno. Manifestó Murray que las pequeñas armas son ne- cesarias para una guerra limita- da que, según dijo, es una proba- bilidad mayor en la edad nu- clear, que una devastación ató- mica total.

claró que "las armas nucleares sin radioactividad, no están dis- ponibles", pero que los riesgos de radioactividad de armas pe- queñas han sido mal comprendi- dos y exagerados. Esto fue apa- rentemente una referencia a las aseveraciones del gobierno sobre el desarrollo de una llamada bom- ba limpia.

En un informe sometido a la Comisión Conjunta Congresional de Energía Atómica, Murray de-

Libertad de prensa en Inglaterra

LONDRES 27 INS — El perio- dista y escritor Radolph Church- ill, hijo de Sir Winston Church- ill, anunció esta noche que es- tá renunciando su cargo con el periódico London Evening Stand- ard por que según expresó no le ha dado completa libertad pa- ra escribir según le parezca. En una carta dirigida al editor Percy Elland, Churchill afirma que el periódico se había negado a publicar un artículo que había es- crito sobre la controversia de in- terceptación telefónica que ha causado actualmente gran revue- lo en Inglaterra.

Huelga de hambre como último recurso

LONDRES 27 INS — Alfred Houdini Hinds, el más hábil pró- fugo de las cárceles inglesas ha adoptado una nueva táctica en su batalla de evasión con la ley la huelga de hambre los funcio- narios de la prisión de Pentoville, donde Hinds fué encerrado después de su breve escapatoria el pasado lunes. Informó que el preso no había comido un solo bocado de alimentos desde el martes. Dijeron, sin embargo, q' no están dispuestos a permitir la fuga de su presa. Si precisa, afir- maron, le forzarán a comer.

Reconocimiento de Agricultores al Gobierno mexicano

CIUDAD MEXICO 27 INS — La Asociación Nacional de Unio- nes de Crédito Agrícola y Gana- dero ha reconocido el esfuerzo del Gobierno mexicano para des- arrollar la industria pecuaria, q' se traducirá en el mejor abaste- cimiento de carnes y en un ma- yor ingreso económico para el país.

Advirtió la mencionada Asocia- ción que la Secretaría de Agri- cultura y Ganadería ha favore- cido la organización de 1020 aso- ciaciones locales y 44 uniones re- gionales ganaderas q' tienen en- tre sus fines la intensificación de la producción, operar los crédi- tos y transformar la técnica de producción.

Archivo del FBI expuesto a la indiscreción pública

WASHINGTON, 27 (INS). — El Procurador General Herbert Brownell, hijo, con el respaldo del Presidente Eisenhower, pedi- rá urgentemente al Congreso, el viernes que llene los vacíos que la Corte Suprema abrió en los archivos secretos del Negociado de Investigaciones. Brownell, que ha sido autorizado a hablar a nombre del Jefe del Ejecutivo y del director del FBI, J. Edgar Hoover, como también en su pro- pio nombre J. Edgar Hoover co- mo también en su propio nombre prestará declaración ante una subcomisión jurídica del Senado.

Eisenhower proporcionó su más decidido apoyo a la pro- puesta legislación en una confe- rencia de la Casa Blanca con los líderes republicanos del Congre- so. Brownell asistió a la confe- rencia subrayando en ella la ad- vertencia de Hoover de que el FBI preferiría desistir de algunos de los mejores casos de espiona- je y subversión antes que entre- gar sus secretos. El Procurador General presentó entonces a los legisladores republicanos un blo- que de las medidas que a apare- ció del gobierno debe adoptar el Congreso.

SILES SUAZO LOGRO APLACAR A HUELGUISTAS.

LA PAZ 27 INS — El Presi- dente de la República Hernán Si- les Suazo, regresó hoy de los cen- tros mineros de Oruro y Ljalala- gua Huanuni y fué objeto de un enorme recibimiento popular. Hablando a la multitud desde los balcones del Palacio de Gobier- no, el Primer Mandatario anun-

ció el éxito logrado por su visi- ta a las minas, en donde dijo q' los trabajadores aprobaron su a- poyo al plan de estabilización.

En el interin, la radioemisora de la Central Obrera continúa su propaganda en favor de la huelga y respondiendo un llama- miento de la Federación de O-

breros Mineros, el ex presidente Victor Paz Estenssoro cursó un cablegrama desde Londres ape- llando a la responsabilidad de los dirigentes de su partido para so- lucionar los problemas naciona- les frente a una inminente escri- ción en las filas el MNR.

Prevaricato de Rojas Pinilla y familia

BOGOTA, 27 (INS). — El peri- dico matutino conservador "La Re- pública" destaca hoy con un tí- tulo a ocho columnas, 'comprobado prevaricato familia Presidential', una denuncia mediante fotocopla de que Samuel Moreno, espo- so de la hija del depuesto Presi- dente Gustavo Rojas Pinilla y sus allegados, concertaron un con- trato con la firma Lewis Construc- tion Company que les produjo veinte millones de pesos a los efec- tos de conseguirle financiación para la construcción de viviendas destinadas al Instituto de Crédito Territorial intervenido por Rojas. El diario anuncia que continuará publicando los documentos para de- mostrar los actos ilícitos del régi- men depuesto. Se trata de uno de los cargos más contundentes de los numerosos que se han hecho a Rojas pues publica el facsimil del contrato donde aparecen las fir- mas de Moreno y dos allegados y de Harry Lewis, Presidente de la compañía norteamericana.

dulenta en Italia

ROMA 27 INS — Un miembro de la Cámara de Diputados ita- liano, demandó hoy que se for- mulen acusaciones contra la ac- triz Sofia Loren por evasión de pagos de impuestos Luigi Preti un social demócrata, alegó que la escultural artista no había in- formado, sobre todos sus ingresos en Italia el año pasado y solici- tó que el Ministro de Hacie- da Giulio Andreotti, haga que se dicten cargos contra ella. Sofia rindió informe de ganan- cia de aproximadamente 25 mil dólares en 1956.

Influenza Benigna en los Estados Unidos

ALBANY, NUEVA YORK 27 (INS). — El cirujano General Fe- deral, Doctor Leroy E. Burney, declaró hoy que la influenza asiá- tica está probablemente bien asen- tada en los Estados Unidos ahora, pero no es probable que se pro- duzcan brotes en grande escala durante los meses de verano. Manifestó el Doctor Burney, que el tipo de influenza del Lejano Oriente ha brotado ya entre el per- sonal de la marina en la zona costanera del Este, específicamen- te en New Port, Rhode Island y Norfolk, Virginia. Subrayó, no obs- tante, que todos los casos regis- trados han sido leves, pues sólo han durado cuatro días. Informó el Cirujano General que un brote parecido a la influenza surgió en San Diego, California, no ha sido confirmado como el ti- po asiático.

Reducción de fuerzas norteamericanas en Europa y otros lugares del globo

BOLETIN WASHINGTON 27 (INS). — El Secretario de la De- fensa, Charles E. Wilson, declaró hoy que nada prohíbe la modernización de los armamentos de los Estados Unidos en la Corea, y pro- metió un "verdadero empujón" pa- ra repatriar tantos soldados como sea posible desde ultramar. El je- fe del Pentágono, negando que vaya a producirse un "retirada general" de las posiciones de ul- tramar cuando las tropas norte- americanas salgan del Japón, de- claró que habrá una reducción en Europa y en otras partes.

El nuevo Embajador en México: Robert C. Hill

WASHINGTON 27 (INS). El Secretario de Estado John Foster Dulles, dijo hoy que tanto el Presidente El senhower como él están par- ticularmente preocupados porque los Estados Unidos mantengan las mejores rela- ciones posibles con la Re- pública de México. Dulles hizo observación du- rante un ceremonia en la cual Roberto C. Hill, actual- mente Secretario Auxiliar de Estado a cargo de Rela- ciones Congresionales, pre- sentaba el juramento de rig- or como el nuevo Embaja- dor norteamericano en la Ciudad de México.

Hill declaró que proyecta trasladarse por el aire a México el próximo 13 de Ju- lio para hacerse cargo de los asuntos de la Embajada. México nos es muy querido y es objeto de particular preocupación por parte del Presidente, y por mi parte, el que mantengamos las me- jores relaciones posibles con este país con el cual tenemos una frontera tan larga.

Luego dijo estar profun- damente convencido de que Hill contribuirá a la 'indispen- sable tarea de mantener y fomentar esas buenas rela- ciones entre los dos países. Hill reemplaza a Francis White. Anteriormente había desempeñado la Embajada de los Estados Unidos en las repúblicas de COSTA RICA y El Salvador. En un tiempo fue Vice-Presidente adjunto de la W. R. Grace and Co.

Sospechosos de comunismo se niegan a declarar

WASHINGTON 27 INS — Dos testigos se negaron hoy, ampara- dos a un dictamen de la Corte Suprema, a informar sobre sus asociaciones comunistas, cuando se les formularon preguntas en ese sentido en una visita del Se- nado, encaminada a poner a prue- ba la seriedad de la decisión ren- dida por el más alto tribunal de la nación.

Howard V. Trautman y Salva- tore Testa, de Nueva York, invo- caron la primera enmienda a la Constitución sobre la libertad de palabra al negarse a contestar a las preguntas de Subcomisión de seguridad interna del Senado.

Primicia de Estados Unidos en Uranio a país Latinoamericano

WASHINGTON 27 INS — Los Estados Unidos firmaron hoy un contrato de arriendo comprometi- tiéndose a proporcionar al Brasil 6 kilogramos de uranio fartalecti- do con destino al reactor de in- vestigaciones atómicas de la U- niversidad de Sao Paulo.

Es la primera vez que los Es- tados Unidos ha llegado hasta la fase de enviar uranio para un a- celerador nuclear a un país lati- noamericano.

Supremo Comandante Aliado contesta ataques de Gromyko

ROMA 27 INS — El General Lauris Norstad calificó hoy de absurdas y ridículas las eleccio- nes del Kremlin de que es el a- gitador de guerras. El Supremo Comandante aliado en Europa su- girió a los periodistas que reco- noce las fuentes de las acusacio- nes soviéticas, es decir, al Minis- tro del Exterior, Andrei Gromy- ko.

Expansión de intercambio de productos entre EE. UU. y Argentina

BUENOS AIRES 27 INS — La misión norteamericana que llegó a la Argentina hace días regre- sará mañana a los Estados Uni- dos. De las conversaciones llevadas a cabo, se desprende la posibili- dad de un ensanchamiento en el intercambio de determinados productos.

En Haití llaman amarilla a prensa de los EE. UU.

PUERTO PRINCIPE, HAITI 27 (INS). — La Asociación de Hom- bres de Negocios Extranjeros, re- sidentes en Puerto Príncipe, obje- tó en un manifiesto que expidió hoy las noticias publicadas en la prensa norteamericana, que cali- fica de exageradas, sobre los ac- tos de violencia ocurridos en esta ciudad durante el pasado mes.

Manifestaron los comerciantes extranjeros de Puerto Príncipe, que los altos vuelos de la imagina- ción de los corresponsales norte- americanos describiendo el desaso- siega en la capital haitiano, son dignos de risa si no fuera porque están demoliendo la industria tu- rística.

Batista condecorado por Emperador del Japón

LA HABANA, 27 (INS). — El Encargado de Negocios del Ja- pón, Shigysli Fukushima, comuni- có hoy al Ministro de Estado, Gon- zalo Güell, que el Emperador Hi- rohito ha conferido el Gran Cró- n de la Orden Suprema del Cí- santemo al Presidente de la Re- pública de Cuba Fulgencio Ba- tista.

Herencia de millones para estudiar filosofía medieval

COLUMBUS, 27 (INS). — Un in- tellectual de Columbus dejó al mo- rir casi un cuarto de millón de dólares a las universidades de Prin- ceton y Toronto con la condición de que estimulen el estudio de un famoso filósofo de la Edad Me- dia.

Siete pescadores perecen en huracán en EE. UU.

CHICAGO, 27 (INS). — El hu- racán en la zona de Puerto Arthur ha continuado violento y causan- do importantes daños. Las prime- ras víctimas fueron siete pescade- res que perecieron anoche frente a la costa de Luisiana, al hundir- se su embarcación luego de ser azotada por la tempestad. En tier- ra varias ciudades, resibieron el impacto del huracán acompañado de vientos hasta de 170 kilóme- tros por hora. La ciudad petrolera de Port Arthur sufrió algunos daños.

Un hotel de nueve pisos se vi- no abajo a causa de un verdadero diluvio que formaron las fuer- tes lluvias. Varias calles de la ciu- dad quedaron anegadas, quedando interrumpidos los servicios públi- cos, la electricidad y el teléfono. En Lake Charles (Luisiana) 13 mil personas fueron evacuadas y alojadas en los cuarteles de la Guardia Nacional. La Ciudad que- dó completamente aislada del ex- terior desde las 13.30 horas GMT pudiendo comunicarse solamente por radio.

Cincuenta cazas de retropropulsión para Bélgica

OTTAWA, ONTARIO 27 (INS). Se anunció hoy que el Canadá y los Estados Unidos han coloca- do un pedido conjunto por valor de cuarentitrés millones de dólares para la construcción de cincuen- ta aeroplanos caza de retropropul- sión del tipo C. F. 100, con la fa- bricante de aviones A. V. Roe, del Canadá, en Máltón. Serán entregados a Bélgica.

SEGURIDAD ACLARA ESTABLECIMIENTO DE LA SEMANA DE CINCO DIAS

Rectificando la información de hace unos días de "La Nación" recibimos la siguiente comunicación del señor Alfonso Mora Güell Director Administrativo de Seguridad Pública:

En la edición del miércoles 26 de los corrientes, de ese prestigioso periódico, aparece en la primera página un artículo titulado "Vigorosa Oposición harán las Compañías Internacionales de Aviación y las Agencias de Viajes, a un proyecto del Ministerio de Seguridad Pública para no trabajar los sábados", artículo éste que es necesario aclarar por el respeto que nos merece la opinión pública.

En primer lugar, es cierto que existen gestiones para aplicar en las Oficinas Administrativas de Seguridad Pública, la llamada "Semana de Cinco Días", o sea en nuestro caso, distribuir las 3 horas (De 8 a 11 de la mañana) que se trabajan los días sábados, en el resto de los días de la semana. Es decir, que se trabajará el mismo número de horas laborables por

semana, pues el Ministerio abrirá sus puertas media hora antes de lo acostumbrado y el día viernes en la tarde cerrará media hora después de lo normal.

Con este cambio no se causará ningún perjuicio a los turistas, como dice el artículo en referencia, sino que más bien a partir del 1º de julio estrante, el Departamento de Migración atendiendo sugerencias de las Compañías de Aviación y del Instituto de Turismo y con el deseo de dar mayores facilidades a obtener su visa de salida. De Julio en adelante, los turistas se beneficiarán con esa medida, pues la visa de salida les será otorgada en el mismo Aeropuerto El Coco en el momento de abandonar el país, por la Oficina de Migración instalada en ese lugar.

Salta a la vista que tanto el Ministerio como las Compañías de Aviación y el Instituto de Turismo, el trabajar conjuntamente por conseguir esta supresión de la visita del turista con derecho a un mes de permanencia, a las

Oficinas de Seguridad Pública, le han brindado mayores facilidades en su visita al país. Es bueno hacer saber que actualmente en su gran mayoría los turistas viajan con la "Tarjeta de Turismo", evitándose así tener que pasar al Ministerio, ya que en El Coco se les concede la visa de salida.

En cuanto al Departamento de Migración y por consiguiente el Ministerio, han cumplido en este aspecto con su principal obligación de brindar el mejor servicio público.

Debe darse a conocer el que las Oficinas de Migración del Aeropuerto El Coco, permanecen abiertas todos los sábados, domingos y días feriados: al servicio del turismo y del público en general.

En cuanto a los turistas que han permanecido en el país por más de treinta días, en 10 o 20 minutos que permanezcan en el Ministerio, obtendrán su visa de salida y si tuviera que hacer su viaje con urgencia los días sábado, domingo y días feriados, la podrán obtener en la Oficina de

Migración de El Coco.

El último aspecto es el de los nacionales que salgan del país, los cuales deben dejar sus documentos actualmente en estudio en el Ministerio, por un término de 12 horas, mientras se efectúa el trámite correspondiente de copación de huellas, etc. Así es que en las 3 horas del día sábado, no pueden obtener su salida el mismo día, con el sistema actual.

Siempre, como es natural, se atenderán con el mayor gusto aquellos casos especiales de salidas urgentes del país de nacionales, por motivos varios como enfermedades de parientes, accidentes, estudios, etc... En estos casos, los documentos presentados hasta las 3 de la tarde del día viernes, les serán devueltos antes de las 5:30 del mismo día.

Por último quiero decir, que el Ministerio ha acogido el deseo muy natural de los empleados de disponer de dos días completos seguidos de descanso, o sea la semana de cinco días, que por cierto actualmente en Costa Rica ya la

tienen el Ministerio de Relaciones Exteriores, las Oficinas Administrativas de Obras Públicas, algunos Departamentos de Agricultura como prueba y la Dirección del Servicio Civil.

Los empleados de este Ministerio trabajan con toda honradez y dedicación a sus labores, por el tiempo que les fija el Reglamento Interno de Trabajo y muchas veces, tienen que permanecer en horas fuera de las normales, sin cobrar ninguna extra.

El que se supriman las tres horas del día sábado y se recarguen en los restantes días de la semana, estoy seguro y lo está todo el Ministerio, que no perjudicará a los turistas.

En toda forma, estamos en la mejor disposición de escuchar todas las sugerencias que en forma seria se nos hagan, ya que la Semana de Cinco Días se aplicará por un período de prueba de dos meses. Será para nosotros un gusto el dar al público todas las explicaciones que nos sean pedidas.



VUELE via LACSA

al alegre y festivo

MEXICO

con solo una corta parada en El Salvador



En México usted encuentra de todo y para todos los gustos. Si busca diversiones, ahí tiene las más variadas durante las 24 horas del día. Si busca el aspecto histórico y colonial, en México consigue la esencia. Si desea folklore y arte, ahí lo encuentra por doquier. Lo mejor de todo es que el colón vale dos pesos mexicanos.

LLEGUE OPTIMISTA, DESCANSADO Y ALEGRE.

Vuela via LACSA, la única ruta directa con sólo una parada corta en El Salvador.

- Vuelo de sólo 5.15 horas encima del mal tiempo
- Aviones SUPER-CONVAIR 340 con cabina a presión controlada y aire acondicionado.
- Tres vuelos por semana que salen después y llegan antes.
- Solamente una corta parada en ruta
- Exquisito servicio a bordo con comidas calientes
- TARIFAS: \$ 1007.20 Ida y Regreso
\$ 560.35 Sólo Ida
- Rápidas conexiones a los Estados Unidos

CONSULTE HOY MISMO A SU AGENTE DE VIAJES AUTORIZADO.



LACSA

L - 48 - 36



LACSA cubre el corazón de las Américas...

PANAMA - COSTA RICA - EL SALVADOR
MEXICO - GRAN CAIMAN - CUBA
ESTADOS UNIDOS

La tragedia, la delincuencia y lo imprevisto

3 LLANTAS DISTINTAS Y UNA ESTAFA VERDADERA

Un sujeto llamado M. A. se registró hasta la casa importadora registrada bajo el nombre de INASA Ltda. Según dijo el Gerente de Ventas señor Alberto E. Montero, necesitaba tres llantas de alto precio en consignación.

Posiblemente engañó muy bien al señor Gerente porque las go mas le fueron entregadas.

Pasó el tiempo, y el sujeto ja más volvió a asomar las narices en el negocio estafado. En vista de que las llantas valen más de

570 colones, el representante de INSA optó por llamar a los detectives. Estos, en un decir amén le echaron el guante. Muy nervioso, el fallido estafador hizo la cancelación total de la deuda y, allí no pasó nada.

TRES DELINCUENTES ASALTARON LEJANA VIVIENDA EN PURISCAL.

El Señor Ramón Hernández Ch Agentes Principales de Policía de Candelaria de Puriscal, envió sendos telegramas al Ministerio de Gobernación y a la Dirección General de Detectives, reportando un asalto cometido en casa del señor Miguel Aguilar, domicilio en el lugar llamado Mastatal.

ky, se hicieron pasar por Guardas Fiscales, e inventando imaginarias infracciones, conminaron al dueño de casa para que les dejase penetrar a practicar un registro. Aquel se negó, pero los pillos le amenazaron con hacerlo por la fuerza, a lo que él —creyéndoles autoridades— tuvo que acceder.

cantidad de cigarrillos y objetos de uso personal.

Posteriormente, el ofendido Miguel Aguilar se dirigió a la Sub Inspección de Hacienda de Puriscal, en donde le informaron que los desconocidos eran sencillamente suplantadores. El caso será investigado por miembros de la Oficina de Investigación, para lo cual, dos agentes se encuentran ya en el lugar de los hechos.

Se robaron un revólver, gran

Conexión entre varios asaltos a clubes del Liberación

En diferentes ocasiones hemos informado sobre ataques que, a mansalva, cometen individuos contra Clubes del Partido Liberación Nacional. En los casos anteriores, las autoridades no pudieron dar con pista alguna que les sirviese para arrestar a los responsables de los atropellos, cuyos fines aún no se vislumbran.

Salubridad en el sur de la ciudad fueron detenidos los individuos llamados Alberto D. S. y Julio S. S. quienes apedrearon el local y trataron de penetrar rompiendo una puerta. Los detenidos negaron al principio, pero uno de ellos acusó a su compinche y aquel no tuvo más remedio que aceptar. Pero ambos se niegan a revelar la identidad del aparente jefe de estos raros asaltos y ataques. Se tiene la impresión

de que es algún connotado elemento político.

Las investigaciones también han arrojado datos de importancia, por medio de los cuales se sospecha que los ataques que han sufrido otros clubes políticos de este partido, tengan conexión entre sí. En todo caso, la acusación contra los dos detenidos que el tamos anteriormente, será conocida en el Juzgado Segundo Penal. Informaremos.

Decomisan en comercio productos en mal estado

La Agencia Judicial Sanitaria, por medio de sus inspectores, requisaron vinagre, "mantequilla sintética" y otros productos cuyo expendio significa peligro para la salud pública. Serán sancionados fuertemente quienes aparezcan culpables.

Elementos de la Agencia Judicial Sanitaria procedieron anteayer y ayer a requisar en varios puntos de la capital, una cantidad apreciable de productos tales, como mantequilla, embutidos y vinagres en mal estado, cuyo expendio significaba un verdadero peligro para la salud pública.

Todos estos artículos son elaborados en el país, y, por ejemplo, la mantequilla es "sintética" y perfectamente dañina, por ser elaborada inescrupulosamente. El vinagre en mal estado, era de varias marcas, pero se supone que es hecho por el mismo elaborador. La "fábrica" de este vina-

gre no ha podido ser localizada, lo que hace, evidentemente, señalar el dolo.

Según nos informó el Licenciado Francisco María Ortiz O., se procederá drásticamente contra quienes aparezcan responsables de las infracciones. Agregó, que la Agencia Judicial Sanitaria a su cargo, ha venido desarrollando una labor sistemática en este sentido, al extremo de que muchos expendedores de leche, reinciden en la falta de la adulteración, han tenido que dedicarse a otras actividades porque sus inspectores les descubren en cuantas ocasiones estén delinquiendo, y las multas que se les aplican son cada vez más fuertes.

Escogieron cuidadosamente lo robado

Parece que en Puntarenas están pasando una pequeña racha de robos. Ahora ha denunciado el señor Nautilio Soto Campos, que había dejado desde un mes atrás, una caja que tenía un revólver nuevo, un reloj valioso y otras cosas que en total valen cuatrocientos colones. Hace unos ocho días fue por aquello a la Cantina La

Alianza, y allí le dijeron que su dichosa cajita había desaparecido, naturalmente que con todo lo que contenía, porque la caja de cartón no valía una peseta. Casi como las nueces, importa lo que hay adentro. Esta es otra engorrosa indagación que tendrá que finalizar Hernán Castro, activo detective de Puntarenas.

Carterazo

Rodolfo E. Carrillo es hombre que siempre anda a ochenta millas por hora... a pie. Siempre está muy ocupado con su trabajo fotográfico. Ayer lo vimos, e iba a 75 millas nada más. Le preguntamos sobre el motivo de su prisa. Sólo nos dijo estentóreamente ¡Carterazo! Me dieron un carterazo en el Mercado Central o por allí cerca no sé, repitió. Me importa un comino la plata, la necesito, pero más los papeles que tenía en la billetera. Nos autorizó para hacer la nota de su hurto, y nos pidió que dijésemos lo de los papeles, licencia de guiar vehículos, cédula y carnets de diferentes asignaciones. Esto es lo que necesitaba, nada más. Los detectives realizan investigaciones al respecto.

Dos robos más achacados a pandilla que asolaba barrios capitalinos

Hace un par de días, los detectives Rojas Valenciano e Hidalgo Jiménez terminaron satisfactoriamente los trabajos de investigación que realizaban en torno a las actividades de una pandilla de peligrosos hampones que operaban mediante el escalamiento y la rotura de puertas.

tectives, es de que la pandilla es más grande, pero falta aún por descubrir ciertas pistas que sirvan para identificar a quienes no fueron detenidos. Se nos enteró, de que los trabajos de indagación están muy adelantados en este sentido.

La cosa terminó al ser detenidos tres sujetos llamados Rodolfo H. R. José Angel S. B. (del Barrio San Bosco) y Victor Manuel R. A. Estos confesaron varios robos cometidos en Tibás y poblaciones cercanas. Señalaron que quien había comprado y les había guardado además todo el botín, era el comerciante de San Francisco de Dos Ríos M. D. D.

UNA ESTAFA A LARGO PLAZO

La Señora Judith Cantillano Vindas ha establecido formal acusación por estafa contra un individuo llamado Lorenzo L. de V. a quien ella entregó mercaderías mediante la célebre consignación, en el año de 1951. El total de lo entregado al elemento fué de 4800 colones, entre los meses de julio y noviembre de este año. Luego, el tipo sencillamente se gasificó y nadie le volvió a ver ni siquiera la cauda.

En registro que los detectives practicaron allí, encontraron cerca de diez mil colones en objetos de toda clase, repuestos de auto, radios, relojes, etc. etc.

Entre toda esta cantidad de objetos había una flamante cocina eléctrica que según se averiguó pertenecía al Oratorio San Bosco, de donde robaron muchas otras cosas valoradas en más de mil colones. Todo lo demás del Oratorio estaba allí.

Sin embargo, la diligente dama estafada estuvo pendiente día y noche del regreso del que no es precisamente una prístima pajoma. Se enteró de que en 1955 regresó al país —anduvo vagando por el extranjero— e inmediatamente le conminó a pagar lo adeudado. El pillo entregó algún abono, pero desapareció a lo Hou dini poco después. Hay un saldo al descubierto bastante elevado y ya ella, con la paciencia perdida lo ha denunciado por estafa en la Alcaldía Cuarta. La acusación fue encontrada correcta y los trámites se iniciaron.

También fué encontrado un valioso radio que sustrajeron recientemente al señor Victor Céspedes Céspedes, de su carnicería en la Ciudadela Calderón Muñoz. Estas dos últimas denuncias fueron trasmitadas al Juzgado Segundo Penal, en donde vimos a todos los detenidos y parte del inmenso botín "recolectado" por esta agrupación de pillos.

La idea que priva en los de-

Hampones robaron cantidad de licores y mercancías en negocio de Puntarenas

Un nuevo audaz golpe de mano dieron los hampones a avanzadas horas de la noche del 21 de junio último en un conocido bar de Puntarenas. Rompieron una puerta del Tuna Fishermen, despegaron una tabla y se introdujeron al negocio para robar fuerte cantidad de cajas de licores, cigarrillos, productos extranjeros enlatados y un sinnúmero de mercancías no especificadas. Parece que la sirvienta del negocio observó a través de una ventana cuando dos sujetos no identificados escapaban con el botín.

te, no les pudieron dar alcance. Fue el Detective de Puntarenas quien localizó a dos hombres y a una mujer en una playa apartada, quienes se daban una verdadera fiesta con el botín de su robo: desataron botellas de licores finos, fumaban cigarrillos caros y comían conservas a modo de "bocas". Sin hacer resistencia fueron llevados a la detención. Los delincuentes J. J. G. y J. C. S. dijeron que su compañero T. F. W. no da tenía que ver en el asunto, aceptando ellos la comisión del robo. Se les remitió al Juzgado Penal.

A pesar de que las autoridades se movilizaron inmediatamente

Dos camiones arrastrados furiosamente por el río Barranca

Un telegrama enviado por el Sargento Barboza, adscrito a la Dirección de Tránsito y destacado en Puntarenas, envió un telegrama a la Oficina Central dando cuenta de un grave accidente ocurrido en Barranca, que es tuvo a punto de convertirse en tragedia. Dice el mensaje que estando los camiones de carga placas 16087, propiedad del señor A. B. Chaves y el 16326 cuyo dueño es el señor Ulises Aguirre Aguirre, cerca del cauce del río Barranca cargando arena, fueron arrastrados espectacularmente

por una intempestiva creciente, que se llevó al primero de estos vehículos hasta una distancia mayor a un kilómetro, dejándolo completamente despedazado. El otro vehículo también fué dañado considerablemente por la avalancha de las aguas, pero sus daños son reparables. Termina el mensaje de esa autoridad diciendo, que por verdadero milagro no se registraron muertes, ya que los trabajadores lograron ponerse a salvo cuando las aguas casi no les daban tiempo.

PRECOZ PILOTO DE AUTOMOVILES DETENIDO

A las cinco de la mañana de ayer, la Radio Patrulla No. 26 sorprendió a un menor conduciendo un flamante automóvil con placa extranjera que es la KMA 22 del estado de California. La cara del pequeño y precoz driver le traicionó. Era demasiado lampiño y sonrosado, y además de que su pilotaje era inseguro. La RP 26 le hizo detenerse, pidiéndole al chofer Manuel Antonio Brenes, la licencia para guiar. El pequeñuelo dijo que no la tenía y dió su nombre Julián Venegas Campos. Casi en seguida, ofreció cien colones al Agente para que se olvidara de confeccionar la boleta. Intervino entonces el Teniente Vado de Radio Patrullas, siendo conducido el infractor a la detención es

tableciéndose que el nombre suministrado era tan falso como la existencia de barbas en la esfinge de Egipto.

Parece que se llama Ralph Bermúdez, pero no hay nada concreto en esto.

En vista de que hay un hecho delictuoso, cual es el de tentativa de soborno, el asunto se tramitará en el Juzgado Tutelar de menores.

Las deliciosas gallinas liberianas

A don Medardo Valdelomar ve cinco de Liberia, le despojaron de la casi totalidad de las gallinas que perfectamente bien guardadas tenía en su patio.

El robo se estimó en aproximadamente 128 colones, y en vista de que las fechorías se habían registrado en algunos barrios de la capital Guanacasteca, el detective provincial entró en acción.

Encontró —casi a punto de ser degolladas y asadas— cinco aves de éstas en el Restaurante La Tertulia. Los animalitos fueron inmediatamente reconocidos por el perdidoso, y hasta se le acercaron cloqueando amablemente hasta donde estaba su ex dueño. El propietario del negocio, dijo que las gallinas le fueron vendidas por R. S. a quien buscan las autoridades.

EL SANTO





Francisco J. Orlich.

MONTES de ORO

PRIMERA PUBLICACION: 12 DE MARZO DE 1957

SEGUNDA PUBLICACION: HOY

581 ADHESIONES

361 ADHESIONES

TOTAL

942 ADHESIONES

DISTRITO I

MIRAMAR

- A-
Agullar Garita Clemencia
Agullar Garita María Luisa
Agullar Rojas Marcial
Arian Gonzalez Guillermo
Alfaro Morales Angélica
Alfaro Ramírez David
Alfaro Ramírez Jesús
Alfaro Ramírez Forfirio
Alfaro Ramírez Rafael María
Alfaro Ugalde Rosendo
Alvarez Madrigal Luis
Arces Espinoza Rafaela G.
Arguedas Arguedas Elia
Arias Chaves Amelía
Arias Salas Isidro
- B-
Badilla Rojas Juan Rafael
Barrantes Cruz Ezequiel
Barrantes Villalobos Ofelia
Bermúdez León María Luisa
Brenes González Elida
Brenes Hernández Gladys
- C-
Calderón Quesada Helodoro
Calderón Quesada Orontes Teodoro
Calderón Solano Alberico
Calderón Solano Edwin
Camacho Saborjo Fernando
Campos Alvarado Virginia
Campos Benavides María Ester
Campos Benavides María Luisa
Campos Campos Liliba
Campos Pérez Joaquín
Castillo Chavarría Ester
Castro Jiménez Abraham
Cerdas Delgado Arnaldo
Cordero Barquero Guillermina
Cordero Cordero María
Cortés Campos Manuel Antonio
Cortés Villalobos Zelia
- CH-
Chavarría Arguedas Rafael
Chavarría Pérez Pedro
Chavarría Valerio Elsa María
Chaves Cambronero Teodoro
Chaves Elizondo María
Chaves Mora Anacleto
- D-
Delgado Agüero Estella
Diaz Benavides José María
Diaz Cortés José Marcos
- E-
Elizondo Altaro Ismael
Elizondo Herrera Bertilla
Elizondo Herrera Rosalía
Elizondo Morales Esteban
Elizondo Morales José
Elizondo Oliviero Abelardo
Elizondo Soto Efraín
Elizondo Valverde Juan
Elizondo Soto Nefitaj
Esquivel Pérez Manuel Angel
- F-
Fernández Badilla Miguel
Fernández Fernández Rigoberto
Fernández Segura Isidro
Fernández Segura Jovita
Fernández Segura Ulises
Flores Villalobos Miguel
- G-
Garita Matamoros Ernestina
Gatgens Benavides María
González González Socorro
González Méndez Manuel
González Manda Austelia
González Vásquez Rafael Angel
González Venegas Ramón
Granados Trejos Francisca
- H-
Herrera Castro Domingo
Herrera Castro Luis
Herrera Méndez Evaristo
Herrera Trejos Jacinto
- J-
Jiménez Galtán Adolfo
Jiménez Herrera Santana

- L-
Ledezma Arce Bernarda
López Pérez Rosenda
- M-
Matamoros Alvarado Betzabá
Matamoros Rojas Carlos
Mesén Picado José
Mesén Vega Rigoberto
Miranda Barquero José
Miranda Matamoros Juan
Miranda Matamoros María Isabel
Miranda Matamoros Paulino
Molina González Ramona
Montero Montero Servando
Montero Badilla Luis
Muñoz Zumbado Isolina
Muñoz Zumbado Juan Rafael
Mora Salas Alberto
Moraga Ramírez Daisy
Muñoz Granados Daisy
Murillo Céspedes José
- O-
Olivares Cortés Ramona
Olivares Orozco Joaquín
Olivares Orozco Luis
Olivares Vargas Rosa
Orozco Elizondo Auristela
Ovares Parageles Juan
- P-
Panlagua Sánchez Luisa
Panlagua Trejos Bernardino
Panlagua Trejos Vicente
Pérez Mora Alfonso
Pérez Pérez Juana Manuela
Pérez Rodríguez María
Picado Alvarez Leonor
Picado Barrantes Juan
Picado Barrantes Mario
Portas Zúñiga Landelina
Porras Arguedas Gerardo
- Q-
Quesada Panlagua Sara
- R-
Ramírez Alvarado Eugenio María
Ramírez Segura Miguel
Rodríguez Elizondo Francisco
Rodríguez Elizondo Isidro
Rodríguez Jiménez Félix
Rodríguez Rodríguez Adolfo
Rojas Garita Mercedes
Rojas Morales Vicente
- S-
Salas Saborjo Fabio
Sánchez L. Virgilio
Sandí Muñoz Carlos
Segura Cortés Elí
Segura Ramírez Felicitas
Solano Montero Teodorico
Solano Ramírez Victor
Solano Solano Sebastián
Sotís Cervantes Juan José
Sotís Monestel Rafaela
Solórzano Ramírez Jesús
Solórzano Ramírez Mayra
Soto Madrigal Daniel
Soto Madrigal María
Soto Moya Macario
Soto Villalobos Agustín
Soto Zumbado Elías
Soto Zumbado Luis
Soto Zumbado Manuel
Soto Zumbado Rosendo
- T-
Trejos Montoya Adán
- U-
Ulate Ulate Isabel
Ulate Ulate Jorge
Ulate Ulate Mario Antonio
Ulate Ulate Rufino
Ureña Rodríguez Camilo
- V-
Vargas Alfaro Arnulfo
Vargas Chavarría Nelly
Vargas Alfaro Feliciano
Vásquez Salas Emiliano
Villalobos Arguedas Rafael
Villalobos Benavides Eulalio
Villalobos Méndez María Tulla
Villalobos Murillo Carmen
Villegas Arias Lucas
Villegas Soto Manuel

SEGUNDA LISTA

- Villegas Vindas Eliécer
Villegas Vindas Juan Rafael
- Z-
Zumbado Quesada Manuel
- DISTRITO II
- LA UNION
- A-
Agjiero Villalobos Noemy
Alvarado Cambronero Manuel
Ancha Castro Ismael
Arias Castro María Luisa
Azofeifa González Hermitato
- B-
Badilla Jiménez Antonio
Badilla Castro Amada
Badilla Ledezma José
Blanco Delgado Carmen
- C-
Calderón Rodríguez Jesús
Calderón Rodríguez Mercedes
Camacho Villalobos Reyner
Carranza Robles Ismael
Castro Hildaigo Oliva
Cruz Jiménez María Eugenia
Cruz Jiménez Ramón
- CH-
Chavarría Alvarado Angelina
Chavarría Valerio Israel
Chavarría Villalobos Idalys
Chavarría Villalobos Julio
Chavarría Villalobos María
Chaves Elizondo Domingo
- D-
Delgado Montero Elita
- E-
Elizondo Ledezma Facundo
Elizondo Vega Teresa
Esquivel Fernández Ezequiel
- F-
Fallas Rodríguez Santana
- G-
González Sánchez Luz Mary
- H-
Hernández Barrantes Patrocina
Herrera Trejos Juan José
Jiménez Carranza Manuel
Jiménez Carranza Porfiria
Jiménez Carranza Santiago
Jiménez Carranza Silvano
Jiménez Carranza Trinidad
Jiménez Cruz Anita María
Jiménez Elizondo Etevíno
Jiménez Elizondo Trinidad
Jiménez Matamoros Maurilio
Jiménez Matamoros Raúl
Jiménez Méndez Manuel
Jiménez Rodríguez Rufino
Jiménez Sandoval Bernabé
Jiménez Sandoval Juan
Jiménez Vega Amparo
Jiménez Vega Antonio
Jiménez Vega Emilio
Jiménez Vega Nicolás
Jiménez Vega Rufino
Jiménez Zumbado María
- I-
Leltán Fuentes Cornelio
Loria Méndez Leandro
- M-
Méndez Blanco José
Molina Esquivel José
Monestel Montero Lino
Morales Mesén Mario
Morales Alvarado Albino
Morales Vargas José
Morales Vargas Ricardo
Muñoz Alvarado Amado
Muñoz Delgado Antonio

- Muñoz Delgado Blanca Rosa
Muñoz Miranda Anibal
Muñoz Miranda Rafael V.
Muñoz Ramírez Eliseo
Muñoz Rodríguez Abelino
Muñoz Ramírez José María
Muñoz Rodríguez Blanca
Muñoz Rodríguez Celino
Muñoz Rodríguez José Ulises
Muñoz Zumbado Bolívar
Muñoz Zumbado Dalia
Muñoz Zumbado Juan María
Muñoz Zumbado Mario
- N-
Núñez Conejo Jorge
Núñez Cornejo Trinidad
- O-
Ovares Ovares Juan José
- P-
Pérez Rodríguez Manuel María
Pérez Rodríguez María del Carmen
Pérez Rodríguez Miguel
- Q-
Quirós Mora Miguel Angel
- R-
Ramírez Carrillo José Manuel
Rodríguez Cortés Anibal
Rodríguez Cubero Salvador
Rodríguez Delgado Beileida
Rodríguez León Juan María
Rodríguez Matamoros Porfirio
Rodríguez Mena Luis
Rodríguez Mena Otoniel
Rodríguez Mena Salvador
Rodríguez Rodríguez Carmelina
Rodríguez Rodríguez Reyner
Rodríguez Valverde Esperanza
Rodríguez Valverde Isolina
Rodríguez Valverde Jesús
Rodríguez Vega Carmen
Rodríguez Vega Florentino
Rodríguez Vega Luzmarina
Rodríguez Villalobos Domingo
Rodríguez Villalobos Francisco
- S-
Salas Araya Máximo
Salas Araya Ricardo
Salas Solís Alejandro
Sandoval Zumbado Angelina
Sandoval Zumbado José Angel
Sandoval Zumbado María Isolina
Sandoval Zumbado Nicomedes
Solano Varela Israel
Soto Badilla Carmen
Soto Barrantes Eduvina
Soto Carranza Nemesio
Soto Chavarría Angel
Soto Chavarría Emilce
Soto Chavarría Rigoberto
Soto Muñoz Hernán
- U-
Ureña Rodríguez Aurea
Ureña Rodríguez Ramón
- V-
Varela Solís Casimiro
Vargas Carranza Domingo
Vargas Carranza Juan Ramón
Vargas Montoya Jovito
Vega Mesén José Antonio
Villalobos Camacho Teresa
Villalobos Retana Inocencia
Villalobos Retana Juan José
Villalobos Salas Angel
- Z-
Zamora Zamora Ildelfonso
Zumbado Quesada Magdalena
Zúñiga Vargas Eligio
Zúñiga Villalobos Guillermo
Zúñiga Villalobos Rafael Onofre

- Alvarez Barrantes Seferino
Alvarez Segura Austolio
Arias Arguedas Miguel Angel
Arias Sánchez Francisco
- B-
Barboza Alfaro Manuel
Bermúdez León Porfirio
- C-
Carmona Villegas Alejandro
Carmona Villegas Amalia
Carmona Villegas Rogelio
Carmona Villegas Rosalía
Casante Araya Ducesma
Casante Guevara Francisco
Casante Guevara Romelia
Casante Guevara Rosa
Castro Madriz Jorge
Castillo Esquivel José Manuel
Córdoba Córdoba Abel
Cubero Espinoza Fabio
Cubero Espinoza Ramón A.
- CH-
Chaves Montero Agustín
- E-
Elizondo Prado Isidro
- F-
Fernández Ancha Carmelino
- G-
González Porras Danilo
González Porras Fernando
González Porras Reinaldo
González Ramírez Isolina
- H-
Hernández Arrieta Jacinta
- M-
Miranda Arguedas Rosalina
Molina Quesada Juan José
Mora María Dolores
Murillo Sandoval Dinorah
- N-
Naranjo Alvarado Socorro
Naranjo Rodríguez Hugo del Mar
- O-
Obando C. María Cecilia
- P-
Parageles Arguedas Aurora
Parageles Alvarado Aquiles
- Q-
Quesada Delgado Austelina
Quesada Delgado Hernán
Quesada Delgado Victoria
Quesada Gómez Elodia
Quesada Gómez Rodrigo
Quesada López Elia
Quirós Porras Aurelio
- R-
Ramírez Barrantes Jesús
Ramírez Rodríguez María
Ramírez Saborio Luzmarina
Rivera Bolaños Graciela
Rodríguez López Fernando
- S-
Saborio Quesada Delfina
Saborio Sánchez Aurelia
Sánchez Varela Antonio
- T-
Torres Quesada Ricardo
- U-
Ugalde Arias María Anita
Ugalde Arias Nelly
- V-
Venegas Porras Domingo
Venegas Porras Mat'a J.
Villegas Chaves Alejandro
Villegas Chaves Cristóbal
Villegas Chaves Ramón

DISTRITO III

- SAN ISIDRO
- A-
Agjiero Barrantes Gonzalo
Alvarado Alvarado Agapito
Alvarado Carmona Emiliano
Alvarado Carmona Francisco
Alvarado Carmona Manuel
Alvarado Delgado Fabio
Alvarado Flores Antonio

Publicadas hasta la fecha 65.970 adhesiones

Orlich es del Pueblo... Usted lo Sabe

LA CAMARA DE COMERCIO RESPONDE AL BANCO CENTRAL

—La Cámara de Comercio de Costa Rica hizo entrega ayer del siguiente manifiesto que dice:

Los dirigentes del Banco Central reconocen públicamente que, debido a que no llevan tales o cuales estadísticas, no han podido responder a determinadas preguntas que les fueron planteadas por esta Cámara de Comercio. Sin dar tampoco ningún dato que compruebe la justicia de sus aseveraciones, afirman, categóricamente, que lo que importan los organismos autónomos, a los que califican como instituciones de servicio público, corresponde en su mayor parte a bienes de capital y no a materias primas. Nó

tése que consideran como de servicio público, a organismos que, como la Fábrica Nacional de Licores, no son sino empresas fiscales, competidoras del comercio particular.

Inmediatamente después nos pidieron que publiquemos las cifras que tengamos en nuestro poder, si es que queremos demostrar lo contrario de cuanto se desprende de sus afirmaciones.

Parece absolutamente inadmisiblemente que el Banco Central de Costa Rica, que desde hace tiempo viene dirigiendo la política económica nacional, carezca de los datos correspondientes a las importaciones de los Institutos Au

tónomos, que hasta la hora han venido disfrutando de divisas oficiales. Si esto fuera cierto, la cosa es grave, porque implica una falta de documentación en un organismo para el cual no cuenta el dinero, que dispone de los empleados que necesita y se ha erigido por propio esfuerzo y a caso por pusilánime abandono de una Comisión Arancelaria mutilada y hasta del Poder Ejecutivo mismo, en un Dictador Económico.

Atacamos, en principio, la forma como se hacen las variaciones de aforos, sostenemos que las listas de artículos cuyos precios habrán de ser elevados, han sido formadas sin técnica alguna y

que la premura, así como la ilegalidad del procedimiento, solamente se justificaría si el país hubiera sufrido un grave desastre, provocado por una guerra o algo parecido, pero no por un desequilibrio lento y progresivo de la balanza de pagos, ya que ello debió haber sido remediado cuidadosa y oportunamente por quienes desde hace más de un año conocían cómo se desarrollaban las cosas.

De los 155 artículos cuyos aforos han sido aumentados, casi 115 corresponden a productos cuyos similares se fabrican en el país. Es ilógico que una disposición destinada a defender el valor de la moneda, se haya convertido en un sistema de protección industrial.

No combatimos ciegamente la conveniencia de esta protección, pero cuando ella es exagerada, aumenta peligrosamente el costo de la vida porque obliga a subir los salarios, encareciendo los productos agrícolas cuya exportación disminuye por tal motivo, y esa es la causa indiscutible del desequilibrio entre las exportaciones e importaciones que el Banco Central ahora quiere arreglar elevando todavía más el costo de la vida.

No comprendemos cómo en nuestros días, haya quienes pretendan que, aumentándole el precio a tales o cuales artículos pueden permanecer inalterados los demás. No es necesario dar cifras para demostrar que el alto costo de la mercadería disminuye el poder adquisitivo de la moneda y que con ello sube el costo de la vida.

Si el Banco Central ejerce un reconocido tutelaje económico en nuestro país, no puede dejar de conocer con detalles completos, el valor de las importaciones que hacen los organismos autónomos ya que, en todo plan tendiente a economizar divisas extranjeras, deberá incluirse una limitación que también abarque a esos organismos, que es del caso recordar que disfrutan de una total exención de derechos de aduana.

De otro modo, lo que se producirá entre nosotros, es una creciente disminución de los negocios particulares y una hipotrofia excesiva de todos esos organismos autónomos que compran y venden lo mismo que los comerciantes particulares hasta alcanzar una absoluta colectivización.

Finalmente queremos decirle a los señores del Banco Central, que ellos recogieron para sí, una frase que, tal vez, hubiera podido mortificar un poco a quienes condujeron las cosas en la Comisión Arancelaria, pero no a quienes fueron simplemente autores de las recomendaciones que ésta, y el Ministerio de Economía, habrían de llevar a cabo.

Agregamos, también que al citarlas, fueron mal presentadas nuestras palabras, poniéndonos a asegurar lo que no hemos dicho.

Es importante hacer notar, que quien escribió la interpelación que nos hace el Banco Central, recurre a un viejo y gastado recurso, que sólo da resultado en las querrelas amorosas y que consiste en darse por ofendido a pesar de estar ocupando, claramente, la posición de ofensor.

Si nuestro delegado fué arbitrariamente eliminado de las sesiones en las que se conoció la nómina de los artículos cuyos aforos iban a ser alterados, es él y somos nosotros los que hemos recibido una dura ofensa y los que tenemos el derecho de pedir que se puntualice cuál ha sido nuestra indiscreción y nuestro dolor en pasadas oportunidades, para que ahora se proceda de esta manera.

Relean los señores del Banco Central las frases de nuestro manifiesto, piensen en cuál es la posición en la que se nos ha colocado y en el trato inferido a nuestro representante, y juzgue quién es el que debe dar explicaciones y quién recibir desagravios.

CAMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA

27 de junio de 1957.—

IMPOSIBLE RECEPCION RADIAL EN PTO. LIMON

El Departamento de Control Nacional de Radio ha estado recibiendo un cúmulo de quejas por las interferencias que experimentan los radio oyentes, el Banco de Costa Rica, la Agencia Aduanal, R. E. Smith y Co., Radios Nacionales y otras compañías por la casi total imposibilidad de escuchar los programas de radio, y de mantener absolutamente las necesarias comunicaciones de onda corta en el caso de las compañías e instituciones.

El Jefe del Departamento de Control Nacional de Radio Sr. Mario del Valle Aguilar atendió las quejas y se trasladó a Limón con uno de sus auxiliares.

De inmediato inició actividades estableciendo, que muchos receptores y transmisores estaban descalibrados unos, y desajustados los otros. Indicó a los propietarios lo que debían hacer. Prosiguiendo las investigaciones localizó la causa principal de las in

terferencias: es el alumbrado público fluorescente. Según parece algunas de las instalaciones fluorescentes portátiles adolecen de pequeños defectos, que causan indeseablemente las interferencias.

El señor del Valle, luego del estudio que practicó, ha elaborado un memorandum que envió al ICE, a fin de que las deficiencias sean subsanadas a la mayor brevedad posible.

CIUDAD SATELITE VISITARON PROFESORAS

Con el deseo de resolver sus problemas de vivienda, un grupo de profesoras de Segunda Enseñanza del Colegio Superior de Señoritas, visitaron a la Unidad Vecinal N° 1 de Hatillo el miércoles a medio día, acompañados por Agentes del Sistema de Ahorro y Préstamo; D. Rubén Chacón y D. Carlos Beeche, también por el encargado de relaciones públicas del INVU y por el Trabajador Social; D. Francisco Rojas; experto en programas de a-

yuda mutua. La Cámara Nacional de transportes gentilmente hizo los arreglos para el vehículo que llevó a las profesoras a Hatillo. Pudieron apreciar los tipos de construcción del Instituto: casas de bloques de dos, tres y cuatro dormitorios; la clase de urbanización que está llevándose a cabo en la Unidad Vecinal N° 1 y las facilidades de pago que da el Instituto a las familias adjudicatarias. Por medio del Sistema de Ahorro y Préstamo es po-

sible comprar casas al INVU y de allí el interés del grupo de profesoras de conocer a fondo los métodos de construcción de casas y venta de las mismas que tiene el INVU desde 1955. El INVU está haciendo muchas facilidades a profesores y maestros del país para que encuentren solución al problema de vivienda.

ANUNCIESE EN "LA REPUBLICA"

EL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA ACLARA:

que no todos los artículos que han aparecido en algunas publicaciones recientes fueron afectados con los nuevos aforos del Decreto N° 8 del 18 de junio de 1956
De las listas que se han publicado recientemente en los diferentes periódicos deben eliminarse los siguientes artículos por no haber sufrido éstos variación alguna

Preparaciones especiales de carnes, coladas y homogenizadas, para alimentación infantil, en envases herméticos y de contenido neto no mayor de 150 gramos, con recomendación especial de la Comisión Arancelaria.
Productos dietoterápicos especiales para la infancia en envases no mayores de un kilo, con recomendación de la Comisión Arancelaria.
Productos dietéticos en envases no mayores de un kilo, con recomendación de la Comisión Arancelaria.
Preparaciones especiales de frutas, coladas y homogenizadas, para alimentación infantil, en envases herméticos y de contenido neto no mayor de 150 gramos, con recomendación de la Comisión Arancelaria.
Sopas de vegetales o legumbres, con o sin carnes, coladas y homogenizadas, para alimentación infantil, en envases herméticos y de contenido neto no mayor de 150 gramos, con recomendación especial de la Comisión Arancelaria.
Talco perfumado.
Champú.
Sábanas, fundas y sobrefundas de cualquier fibra textil para almohadas, de algodón y de otras fibras textiles n. e. p. con bordados o adornos.
Manteles y servilletas de lino, ramio o cáñamo bordados, con mezclas de fibras de calidad superior. Los de algodón con mezclas de superior calidad, lisos y los de algodón puro o mezclados con adornos y bordados.
Cortinas de algodón con adornos o mezclas de seda natural, fibras sintéticas o rayón.
Cortinas de algodón con adornos o mezclas de otras fibras textiles.
Otros artículos n. e. p. confeccionados de algodón puro o de otras fibras textiles n. e. p. puras o mezcladas entre sí.
Vajilla de vidrio sin taller.
Vajilla de arcilla cocida ordinaria o de barro ordinaria y vajilla de loza y alfarería fina.
Repuestos y accesorios para armas de fuego.
Herraduras para animales.
Planchas no eléctricas.
Picos, asas y mangos para la elaboración de utensilios domésticos.
Cambrillones y protectores de metal para calzado.
Armazones de metal para puentes dentales removibles.

Otras manufacturas n. e. p. de metales comunes.
Trasmisores de radiotelegrafía, radiotelefonía y televisión.
Motocicletas con capacidad de cilindros no mayor de 250 cent. cúb.
Chasis de "Jeeps" y "Land-Rovers".
Accesorios para vehículos automotores.
Chasis, bastidores y otras piezas n. e. p. de repuesto.
Tubos de vidrio ordinario para lámparas.
Linternas, faroles, quinqués, lámparas para mineros y otras similares.
Sillas para barberos.
Cajas para herramientas.
Delantales y mandiles de cuero.
Corsets, postizos, fajas abdominales, medias elásticas, suspensorios, sobaqueras, hombreras, tobilleras y rodilleras elásticas y artículos análogos n. e. p. de toda clase de materiales.
Gafas, anteojos y monóculos graduados, que no sean de oro, plata, o metales del grupo del platino y enchape.
Gafas protectoras de toda clase para el sol, para automovilistas, para soldados, etc., que no sean de oro, plata, metales del grupo del platino y enchape.
Armazones o monturas y piezas de repuesto para anteojos de toda clase, que no sean de oro, plata, metales del grupo del platino y enchape.
Relojes de bolsillo, de pulsera y otros de uso personal, que no sean de metales preciosos o con enchape de ellos.
Cajas para relojes de bolsillo, de pulsera y otros de uso personal, que no sean de metales preciosos o con enchape de ellos.
Grabaciones de compositores nacionales.
Material impreso, litografiado o grabado en cualquier forma n. e. p. excepto el papel celofán impreso.
Decoraciones para nacimientos y árboles de navidad.
Este Departamento, dará a la Prensa de mañana algunas apreciaciones adicionales sobre la lista de artículos cuyos aforos fueron variados por el referido Decreto número 8 del 18 del corriente.

ALFREDO T. POVEDANO,
Director de Relaciones Públicas
Ministerio de Economía y Hacienda.

-Notas Sociales-

A cargo de

RODRIGO ACUÑA

Teléfono 1014

AGRADECIMIENTO

María Isabel Solano v. de Ribas Montes, sus hijitos Sandra y Roberto; Roberto Solano Alvarado, Luz Orfila de Solano y Rodolfo Solano Orfila,

agradecen profundamente a sus familiares, amistades y entidades, las demostraciones de condolencia que en forma de visitas, cables, radiogramas, telegramas y tarjetas, han recibido con motivo del fallecimiento de su esposo, padre y deudo político

CORONEL JORGE RIBAS MONTES

(q. e. p. d.)

San José, 28 de junio de 1957.

HOMENAJE EN MEMORIA DE MI HIJA NOEMY LOBO SCHOLOTTERHAUSEN

(Murió el 28 de Junio de 1955)



Donde tanto le amamos, dos años hace que llora sin cesar, y todos los días y en todo momento le pido a Dios que me dé tranquilidad; dos años, los cuales mes tras mes déjole flores en su tumba, las cuales se marchitan con el sol, también mis oraciones que se elevan al Cielo, donde pronto nos encontraremos, para no separarnos nunca más.

Donde tanto le amamos, dos años hace que llora sin cesar, y todos los días y en todo momento le pido a Dios que me dé tranquilidad; dos años, los cuales mes tras mes déjole flores en su tumba, las cuales se marchitan con el sol, también mis oraciones que se elevan al Cielo, donde pronto nos encontraremos, para no separarnos nunca más.

Donde tanto le amamos, dos años hace que llora sin cesar, y todos los días y en todo momento le pido a Dios que me dé tranquilidad; dos años, los cuales mes tras mes déjole flores en su tumba, las cuales se marchitan con el sol, también mis oraciones que se elevan al Cielo, donde pronto nos encontraremos, para no separarnos nunca más.

Donde tanto le amamos, dos años hace que llora sin cesar, y todos los días y en todo momento le pido a Dios que me dé tranquilidad; dos años, los cuales mes tras mes déjole flores en su tumba, las cuales se marchitan con el sol, también mis oraciones que se elevan al Cielo, donde pronto nos encontraremos, para no separarnos nunca más.

Donde tanto le amamos, dos años hace que llora sin cesar, y todos los días y en todo momento le pido a Dios que me dé tranquilidad; dos años, los cuales mes tras mes déjole flores en su tumba, las cuales se marchitan con el sol, también mis oraciones que se elevan al Cielo, donde pronto nos encontraremos, para no separarnos nunca más.

Donde tanto le amamos, dos años hace que llora sin cesar, y todos los días y en todo momento le pido a Dios que me dé tranquilidad; dos años, los cuales mes tras mes déjole flores en su tumba, las cuales se marchitan con el sol, también mis oraciones que se elevan al Cielo, donde pronto nos encontraremos, para no separarnos nunca más.

Rosa C. vda. de Lobo

Despedida del escritor y diplomático colombiano Doctor Rodríguez Garavito



Para despedirse de un grupo de sus amistades, y con motivo de su viaje a Colombia, el doctor Rodríguez Garavito reunió en su Departamento a un selecto grupo de diplomáticos, periodistas e intelectuales costarricenses. La gráfica recoge un aspecto de la reunión. En ella aparecen los señores Embajadores de Colombia y el Brasil con el oferente.

La Reina del Club de Leones de San José será agasajada por el Club de Leones de Puntarenas.

En honor de la bella novia del Morazán, Srita. Marta Lugari ofrecen una fiesta deportiva en los clubes Morazán y Amón.

El sábado y el domingo de la presente semana, la preciosa amiga señorita Sonia Cristina Icaza, será agasajada por el Club de Leones de Puntarenas. Damos la gracia por la fina invitación que se nos hace para asistir a los mismos, al mismo tiempo que les deseamos mucho éxito.

Los amigos integrantes de los clubes Morazán y Amón, ofrecerán una fiesta a la linda señorita Marta Lugari electa Novia del Club Morazán en su último baile. Damos las gracias por la amable invitación que se nos ha hecho para concurrir a la misma.

Escuela de Guadalupe nombró Patronato Escolar

Guadalupe, 27 de junio de 1957.— se hizo la elección, quedando integrado en la siguiente forma:

Señor,
Director del Diario LA REPUBLICA
San José.

Muy distinguido señor:

Saludo a usted atentamente y me permito comunicar que en la reciente reunión de padres de familia, que efectuó la Escuela Guadalupe N° 2, con el propósito de nombrar el Patronato Escolar, con una asistencia numerosa de padres,

—Presidente: Don José Angel Quesada;
—Vice-Presidente: Doña Marta Alvarado de Ballar;
—Secretario: Oscar Marín García;
—Tesorera: Señorita Dyalá Jara Rojas;
—Vocal: Don Eloy Mora Camacho;
—Vocal: Don José Joaquín Brenes;
—Vocal: Doña Lilliam de Coles;
—Vocal: Don Juan Bautista Córdoba Sáenz;
—Vocal: Don Rafael Mora Montero.

En su visita a la escuela los padres de familia pudieron comprobar las múltiples dificultades con que tropieza la casa de enseñanza, que únicamente cuenta con cien pupitres y cuatro pizarras en donde dan lecciones ocho maestros a ciento noventa alumnos.

Es propósito del Patronato obtener de la Municipalidad de Golcochea un aporte económico para resolver las más urgentes necesidades. También se propone conseguir con Obras Públicas el mobiliario que falta. Los padres han ofrecido su valiosa cooperación.

Muy agradecido por esta publicación, lo saludo atentamente su servidor,

OSCAR MARÍN GARCÍA
Secretario

Sra. Olga Boyd de Lino

La bella dama doña Olga Boyd de Lino, de la sociedad de Panamá, cumple años hoy. LA REPUBLICA le desea muchas felicidades.

El Baile Del Cub Sport Herediano.

La noche del Sábado de la presente semana se llevará a cabo el baile del Club Sport Herediano, para celebrar un año más de fundado.

Falleció doña Anna de Negri

En Panamá falleció, la estimable señora doña Anna de Negri, esposa de don Giovanni Negri. Al lamentar la noticia, LA REPUBLICA les hace llegar a sus deudos, su mensaje de condolencia.

Sra. Angelina Yglesias de Gutiérrez

LA REPUBLICA despide a la bella joven señora Angelina Yglesias de Gutiérrez, con motivo de ausentarse para el exterior.

Sra. Melba Pinto de Carballo

Rodeada del amor de los suyos festeja hoy su cumpleaños, la bella y encantadora joven señora Melba Pinto viuda de Carballo. LA REPUBLICA la felicita afectuosamente.

Cumpleaños de don Guillermo Méndez Pereira

Hoy celebra su natalicio, don Guillermo Méndez Pereira, destacado hombre público de Panamá.

LA REPUBLICA le envía su mensaje de congratulación.

MAÑANA

REMATE VEHICULOS

A LAS 10 HORAS A. M.

EN LOS PATIOS DEL SERVICIO COOPERATIVO

1 — Camioneta Chevrolet modelo 49, motor N° BHCA-654106, Placa N° 32278 PRECIO BASE \$ 1.875.00

NO HAY DERECHOS ARANCELARIOS

Corredor Jurado,
GERARDO PICADO.

PROYECTO B. C. G.

CAMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.- CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y de conformidad con nuestros Estatutos, se convoca a los señores asociados para concurrir a una Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día martes 2 de julio, a las 17 horas (5 p. m.) En dicha Asamblea se conocerá:

- 1º Del Decreto Ejecutivo modificando los aforos del Arancel de Aduanas.
- 2º Medidas que se deben tomar.
- 3º Gestiones que presentaren los señores asociados en relación al mismo asunto.

NICOLAS LAPEIRA C.,
Prosecretario.

San José, 27 de junio de 1957.

ROLDAN EL TEMERARIO



AYER TARDE FALLECIO DOÑA JULIA FERNANDEZ DE CORTES

Viuda del ex-presidente de la república don León Cortés y señora madre del Lic. Otto Cortés presidente de la Asamblea Legislativa

- Notas Sociales -

A cargo de

— RODRIGO ACUÑA —

Teléfono 1014



Doña JULIA FERNANDEZ viuda de CORTES

JULIA FERNANDEZ VDA. DE CORTES

HA MUERTO

Sus hijos Javier Cortés Fernández y señora, Otto Cortés Fernández y señora, nietos, hermanos, sobrinos y demás familiares, pasan por la honda pena de comunicarlo a sus amistades e invitan a los funerales que se oficiarán en la Iglesia de la Santísima Trinidad (Barrio México), a las once horas, y a acompañar luego el cortejo al Cementerio General.

San José, 28 de junio de 1957.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

tiene la pena de comunicar el fallecimiento de la distinguida dama

Doña JULIA FERNANDEZ VDA. DE CORTES

e invita por este medio a sus funerales que se verificarán hoy, a las once horas, en la Iglesia de la Santísima Trinidad (Barrio México), y acompañar luego el cortejo al Cementerio General.

San José, 28 de junio de 1957.

La sociedad costarricense ayer tarde fué dolorosamente conmovida con la noticia del fallecimiento de la augusta matrona doña Julia Fernández de Cortés, viuda del Ex Presidente de la República don León Cortés y señora madre del Lic. Otto Cortés, Presidente de la Asamblea Legislativa. Enferma desde los últimos tiempos la respetabilísima dama, de cuya gravedad LA REPUBLICA estuvo informando en muchas de sus ediciones anteriores, Padeció su seria dolencia con gran resignación. La gran dama que honró con sus virtudes a las mujeres de Costa Rica, en cuyo ambiente ocupó siempre sitio preferente. De una humildad admirable y ejemplar fué la digna compañera del Benemérito jefe de la nación desaparecido.

Unánimemente querida por todos, doña Julia disfrutaba de singulares simpatías, dada su dulzura y su bondad y su muerte enluta a familias altamente apreciadas. La triste nueva de su deceso ha llevado inmenso dolor al corazón de cuantos la conocieron. Al morir la viuda del Ex Presidente de la República deja una estela de imborrables recuerdos.

Desde ayer tarde por su residencia han desfilado innumerables personas de todas las clases sociales compartiendo tan sensible suceso que somos los primeros en lamentar y compartir con sus inconsolables deudos.

Hoy a las once de la mañana se verificarán sus funerales en la Iglesia de la Santísima Trinidad en el Barrio México, de donde seguirá luego el cortejo hacia el Cementerio General. LA REPUBLICA ojala de negro sus columnas y les expresa sus más sinceras y cariñosas palabras de condolencia a sus hijos el Lic. don Otto Cortés y señora, a don Javier Cortés y señora, a sus hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes.

Don Claudio Jiménez Castro

De su indisposición, sigue mejor, el joven don Claudio Jiménez Castro, recién llegado a Costa Rica.

Té de gala en el Colegio de Sion

El miércoles próximo, a las tres de la tarde, se efectuará un gran té de gala, en el Colegio de Nuestra Sra de Sión y organizado por la Sociedad de Madres Católicas de Sión, para la construcción de la nueva capilla.

EL MINISTERIO DE GOBERNACION Y POLICIA

En nombre del Poder Ejecutivo, participa con profundo pesar al pueblo costarricense, la infausta noticia del fallecimiento de la distinguida dama

Doña JULIA FERNANDEZ VDA. DE CORTES

acaecido ayer en horas de la tarde, e invita a los funerales que se celebrarán en la Iglesia de la Santísima Trinidad, a las once horas de hoy.

San José, 28 de junio de 1957.

Lea el sensacional libro:

ANECOTARIO NACIONAL

del escritor

CARLOS FERNANDEZ MORA

con las valiosas anécdotas de:

Don Cleto
Don Ricardo
Don Julio
Don León
Aguileo
Magón
Pío Viquez
El Cholo Obregón
Paco Soler
Gonzalo Truque
y otros más.
Con ilustraciones del genial

NOE SOLANO VARGAS

Un libro que hará época en Costa Rica.

Justamente lo que su bebé necesita



LECHE EN POLVO

DANNY

Una leche riquísima y libre de bacterias

ADICIONADA CON VITAMINAS Y ESPECIALMENTE APROPIADA PARA LA ALIMENTACION INFANTIL



DISTRIBUIDORES:

HOLTERMANN & PECHTEL LTD.
TELEFONOS 5617 Y 7155 - APARTADO 391

EL PARTIDO LIBERACION NACIONAL

con profunda pena comunica el fallecimiento de la distinguida dama

Doña JULIA FERNANDEZ VDA. DE CORTES

Se invita a los miembros del Partido a asistir a los funerales que se verificarán hoy, a las once horas, en la Iglesia de la Santísima Trinidad (Barrio México), y acompañar luego el cortejo al Cementerio General.

San José, 28 de junio de 1957.

Viajeros para el exterior

LA REPUBLICA adelanta su despedida a las siguientes personas quienes se dirigen a distintos países:

Don Juan Bonilla y doña Berta de Bonilla, Lic. don Oscar Céspedes y doña Jenny de Céspedes, don José Joaquín Hanger Peralta, Ing. don Oscar Pacheco Jiménez, señorita Margarita De Bedout, don Juan Manuel Fernández Espinoza, don John Wood, señorita María Ayub, don Conrad Deer, doña Rosalía de Onéill y sus hijas, Elizabete y Mary, doña Donaire de Miller, doña Lucila de Cortés, don Rubén Rosentock, doña Perla de Rosentock, doña Leticia de Suárez, doña Cecilia Rivera de Caballero, don Manuel Hernández Mora, don Eduardo Tamayo Muñoz, señorita Carlota Cordero Vargas, doña Ana Lydia Lamico de Acosta, doña Margarita de Erylandson, doña Enriqueta Garay de Gutiérrez, señorita Johanna María Cortés, don Edgar Alberto Arce Rodríguez y don Gonzalo Quirós Quirós.

Srita. Flor de María González Kepfer

LA REPUBLICA adelanta su despedida a la bella señorita Flor de María González Kepfer, quien se dirige al exterior.

Srita. Marietta Echandi

LA REPUBLICA celebra el restablecimiento de la bella señorita Marietta Echandi.

Srita. Alvarez Mazarieg Contreras

Muy cumplimentada con motivo de la celebración de su cumpleaños, la bella señorita Alvarez Mazarieg Contreras, hija de don José Joaquín Mazariegos y de su estimable señora esposa doña Evelia de Mazariegos, de la ciudad de Alajuela. LA REPUBLICA le desea muchas felicidades.

Doña Felisa Herrero de Mateo

LA REPUBLICA adelanta su despedida a la respetable señora doña Felisa Herrero de Mateo, quien se dirige a Europa.

HANNIA PRIMERA

REINA DE SIMPATIA

¡Reina del Colegio! Trigueña preciosa, linda mariposa de humilde campiña; hoy te saludamos, simpática niña.

Que vibren las cuerdas del arpa sonora y el ave canora ensaye su orquesta de trinos y arpegios allá en la floresta.

La regia corona, será cual lucero que alumbra el sendero de tu simpatía, y que reines siempre, con fe y alegría.

Yo cual peregrino, seguiré el camino de mi fantasía; para darte ¡Oh Reina, los bellos tesoros de la Patria mía!

Octaviano Mora

San Ramón, Junio de 1957

El baile de mañana en la Casa España dedicado a la Asociación de Periodistas de Costa Rica y de sus Bellas Madrinas



Señorita JULIETA ARIAS PICADO Madrina de LA REPUBLICA

Mañana a las ocho y media de la noche, en los salones de la Casa España se ofrecerá un gran baile con la Orquesta Gil Vega, en honor de la Asociación de Periodistas de Costa Rica y de sus bellas madrinas. Integran el comité de recepción, la señora M^{te} Gabriela de Alvarez y las señoritas Lila Israelsky, Rosita Chavarría Pol, Rosita Cirano, Marjorie Vargas, Julieta Bonilla, Sylvia Góñez y Carmen Alicia Jiménez. Les agradecemos la fina invitación que se nos ha enviado y a la linda y guapísima señora Julieta Arias Picado, la encantadora Madrina de LA REPUBLICA le rendimos nuestro homenaje de admiración, al mismo tiempo que les deseamos que la fiesta les resulte muy lucida.

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION PRESENTACION DE CUENTAS

A todos los proveedores de mercaderías y servicios se les avisa que, el cierre anual de cuentas se realiza en esta Institución por disposición de su Ley Orgánica, el día 31 del mes de julio, y que por lo tanto, para efecto de liquidación, deben presentar sus cuentas pendientes antes del próximo 31 de julio de 1957.

San José, 27 de junio de 1957.

CUMPLEAÑOS

Con motivo de su cumpleaños que celebrará en el día de hoy el Licenciado Gonzalo Ortiz Martín lo saludamos.

El gran baile en el Costa Rica Country Club

Para celebrar la Fiesta de la Independencia de los Estados Unidos, el cuatro de Julio, se efectuará un gran baile en honor de la colonia americana residente en el país, en los salones del Costa Rica Country Club.

Falleció la Srita. María Matías Mata Arrieta

Confortada con los Santos Sacramentos falleció, la estimable señorita María Matías Mata Arrieta y su muerte ha sido muy sentida en Cartago donde se verificaron sus funerales en la Basílica de aquella ciudad.

LA REPUBLICA hace presente su pésame a sus hermanos don Gregorio Mata y señora, don Luis Mata, don Valeriano Mata y Sra. a sus sobrinos y a los demás deudos.

Francisco José

Con el nombre de Francisco José, será bautizado el primo genito de los jóvenes esposos don Francisco Carazo Alfaro y de su bella señora Olga Coronado de Carazo. Que crezca muy dichoso, son los deseos de LA REPUBLICA.

El té de despedida de soltera de la Srita. Berta Echeverría Pacheco

Mucho entusiasmo existe entre las invitadas, por asistir al té que en los salones del Gran Hotel Costa Rica, le será ofrecido a la bella señorita Berta Echeverría Pacheco, con motivo de sus nupcias, con el amigo don Manuel Jiménez Borbón. LA REPUBLICA les adelanta sus mejores deseos.

Festejos Patronales en San Pedro de Montes de Oca, los días 28, 29 y 30 de Junio y 1° de Julio

A beneficio del nuevo templo parroquial en construcción continúan los preparativos para celebrar grandes festejos en San Pedro de Montes de Oca, los días 28, 29 y 30 de Junio. Se nos informa que habrá retretas, juegos de pólvora, desfile de fantoches, juegos deportivos, etc.

Emilia María Pacheco Musmanni

Se encuentra mejor de salud la linda amiguita Emilia María Pacheco Musmanni. Que restablezca pronto, son los deseos de LA REPUBLICA.

Doña Sara Gutiérrez de Lacayo

El cuatro de Julio venidero se cumplen dos años, del sentido fallecimiento de la respetable matrona doña Sara Gutiérrez de Lacayo. A sus hijos y demás parientes LA REPUBLICA les renueva sus palabras de condolencia.

— ARCHIE —





GRAFICAS EXCLUSIVAS DE LIMA



Aquí está la escuadra manuda posando para LA REPUBLICA en el Estadio Nacional de Lima, Perú, minutos antes de cumplir con su segundo partido de la serie ante el Sport Boys. De pie aparecen de izquierda a derecha: Hernán Alvarado, Cornelio Urbina, German Guillón, Edgar Barrantes, Macatre Esquivel, Vivo Quesada y Carlos Alvarado. Hincados: Isaias Araya, Caca Herrera, Juan Ulloa, Juan Soto y Tapón Villalobos. Con ellos el masajista y kinesiólogo, ambos peruanos.



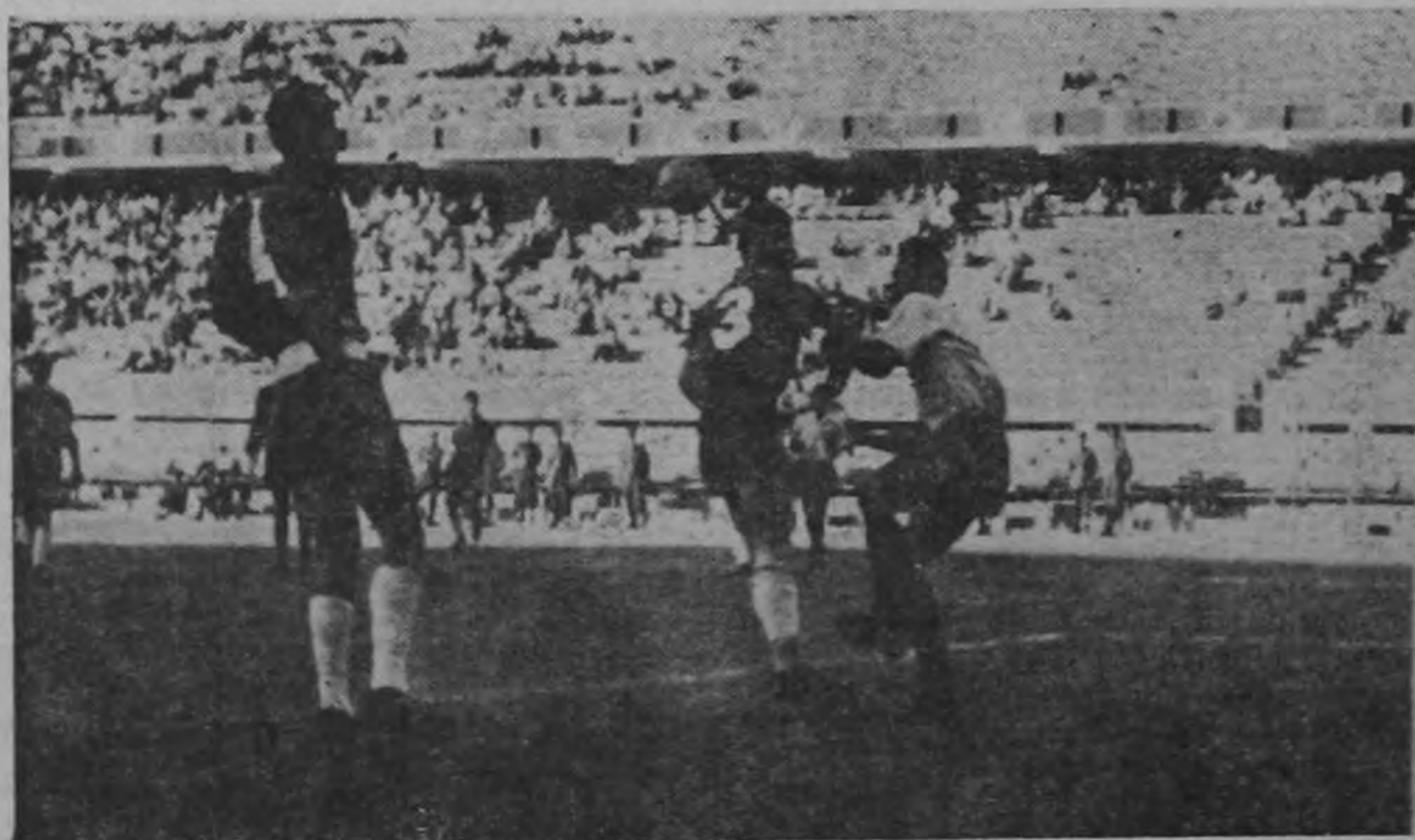
Los capitanes de los equipos Sport Boys y Alajuelense de Costa Rica, Aguarte y Urbina, cambiaron gallardetes en el centro de la cancha del Estado Nacional de Lima, en presencia del referee italiano Diego de Leo, que dirigió el cotejo del domingo con absoluta imparcialidad.



Aquí salva la portería del Sport Boys el arquero Tigre Felandro, cuando un tiro de Juan Soto en derezó la pelota vertiginosamente sobre la valla local. Apenas pudo desviar el esférico que siguió y después de rozar el poste siguió fuera del campo en momentos de enorme expectación. Los defensas peruanos Agurto y Calderón miran con angustia la trayectoria del balón, mientras que Juan Soto mira el producto de su rápido tiro cruzado desde veinte metros.



Así marcó espectacularmente a los 38 minutos del primer tiempo, Juan Ulloa, el primer y único tanto manudo, con un remate cruzado e imparable que venció totalmente al arquero Tigre Felandro a quien puede verse estirado de palo a palo. El pase nació de pies de Juan Soto en gran jugada.



Este fue uno de los momentos de mayor peligro por los que pasó el arco de Carlos Alvarado en el segundo tiempo, cuando la delantera de Sport Boys cargó repetidamente en busca de los goles de la victoria. Véase aquí a Bassa cuando trata de tomar un balón por alto frente a la portería pero el zaguero central manudo Vivo Quesada logrará rechazar de cabeza anticipándose a la acción de este peligroso delantero local. El lateral Edgar Barrantes mira a distancia la jugada listo para intervenir en caso necesario. El arquero manudo perfectamente colocado bajo los palos está listo para detener cualquier tiro que se frustró ante la eficiencia de Quesada.



Esta noche se resuelve si decide participar en el Centroamericano de Fútbol en Curazao

De gran importancia será la reunión que se anuncia para esta noche en la Federación Nacional de Fútbol, pues en ella se resolverá definitivamente si nuestro país defenderá o no su título de Campeón Invicto del Circuito Centroamericano y del Caribe.

A las cinco y treinta de la tarde via TACA llegará procedente de El Salvador y Honduras, el representante especial que envía el Comité Organizador desde Curazao, don Harry Denner, para asistir a esta reunión de tanta trascendencia para el fútbol de Costa Rica.

Hasta el momento y como la afición lo sabe, Costa Rica solo enviará su Selección titular a jugar el partido de la Copa del Mundo, pero ya había comunicado que no participaría en el Torneo Centroamericano, lo que ha causado enorme desilusión en a-

que la tierra hermana.

El Sr. Denner viene con facultades amplias para tratar de solventar cualquier dificultad, aun de carácter económico, para asegurar la asistencia de nuestro país al certamen, que por primera vez va a montar Curazao después de enormes esfuerzos.

El criterio del sector consciente de la fanática es que nuestro país está obligado moralmente a asistir para corresponder a quien como Curazao, siempre estuvo presente en cuanto torneo se efectuó en nuestro país.

El grave problema es que la Federación Nacional de Fútbol no tiene recursos para preparar ni trasladar equipo a Curazao, por lo que el asunto es realmente de carácter económico.

Mañana informaremos de los alcances de la reunión de esta noche.

MODIFICADO EL CALENDARIO DEL TORNEO "EUROPA-AMERICA"

CARACAS 25 (INS) — Fue modificado el calendario de la primera vuelta de la serie "Europa-América".

El sábado se enfrentarán ahora Sevilla de España y Botafogo de Río de Janeiro. El domingo 30 se

medirán Nacional de Montevideo y Barcelona de España; el jueves 4 de Julio jugarán Barcelona y Botafogo. El sábado seis Nacional contra Botafogo y el domingo siete Barcelona y Sevilla.

COMITE DE DEPORTES DE LA UNIDAD VECINAL DE HATILLO

Me permito dirigir a Ud. la presente para hacer de su conocimiento lo siguiente:

En la Unidad Vecinal de Hatillo N° 1 se ha formado un Comité de Deportes, con el fin de fomentar el deporte en todas las ramas que estén a nuestro alcance. La Directiva de dicho comité quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente: Sr. Francisco Aguilar Mata.
Vice Presidente: Sr. Fernando Cruz Cordero
Secretario de Correspondencia, Prensa y Radio: Sr. David Smith Vargas
Secretario de Actas: Sr. José A. Espinoza Barrientos
Secretario: Sr. Mario Elizalde Solís
Tesorero: Sr. Hugo Reyes Gutiérrez

Fiscal: Sr. Heriberto Fallas.
Vocal 1º: Alvaro Mora Chacón
Vocal 2º: Sr. Miguel A. Cartín Méndez
Vocal 3º: Sr. Efraín Guevara Castro
Vocal 4º: Bolívar Rodríguez S.
Capitán General: Sr. Enrique Goyenaga Cásares

Este equipo de fútbol, para iniciar sus actividades efectuó el domingo 16 del presente su primer juego, enfrentándose al equipo "San Salvador" en la plaza de Hatillo, al que logró superar por marcador de 3 por 2. El domingo próximo pasado llevó a cabo su segundo juego, esta vez contra el "Unión Deportiva de Sagrada Familia", ganando también este encuentro 1 por 0.

El Comité de Deportes Unveha quiere hacer del conocimiento de los diferentes equipos de fútbol, que está en disposición de recibir retos, para lo cual se pueden dirigir al Sr. Hugo Reyes Gutiérrez, apartado N° 4096, San José. O bien a David Smith Vargas, Casa N° 17 Ciudadela de Hatillo.

Así mismo solicita de los vecinos de la Unidad Vecinal de Hatillo N° 1, la mayor cooperación que esté a su alcance, para que así el Comité de Deportes pueda trabajar en mejor forma y seguir cosechando triunfo para nuestra Unidad Vecinal.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la publicación de esta, en su muy prestigiosa Sección Deportiva, me suscribo su Atto y S. S.

Por Comité de Deportes UNVEHA,

DAVID SMITH V.
Secretario de Prensa y Radio

- ESGRIMA -

En la competencia de espada celebrada el miércoles pasado en la Escuela Humboldt entre cinco jugadores del Circuito de Esgrima de San José, ganó F. José Guzmán con 4 victorias y 5 toques recibidos. Rodrigo Mora (3 V - 8) ocupó el segundo y José Izaz (2 V - 6) el tercer lugar.

La competencia fue muy visitada y resultó un gran éxito para el deporte de la esgrima, gracias a la disciplina y la honradez de los 5 jugadores.

La prueba se había dedicado al caballero don Pedro Gudín du Pavillon, Consejero Comercial de la Embajada de Francia. Don Pedro quedó satisfecho y el deporte nacional abraza la esperanza de poderlo saludar pronto como jugador activo de primeras línea.

Mañana será la entrega de trofeos del Centro Motociclista de Costa Rica a los ganadores de la carrera de regularidad

Hemos sido informados por el Secretario General del CE. MO. el Profesor Ricardo Brenes P. sobre lo siguiente:

La Directiva del Centro Motociclista de Costa Rica acordó hacer entrega de los trofeos ganados por los competidores en la recientemente efectuada Segunda Gran Carrera de Regularidad entre el capital y Zarcero, con un acto de carácter íntimo, en el salón de los hermanos Araya en la ciudad de Escazú. El agasajo a los triunfadores en la competencia tendrá la doble finalidad de acercamiento entre las familias de los asociados y de que cada cual reciba el premio que alcanzó en la competencia. La fiesta se iniciará a las 7 de la noche. Todos los asociados del CE. MO. así como los ga-

nadores y sus familiares, están cordialmente invitados a asistir al evento social mencionado, en el cual tendrán derecho a brindis y baile. El Centro Motociclista de Costa Rica no escatima esfuerzo por halagar a sus asociados con diferentes actividades, ya deportivas, ya sociales como la que narramos. La fiesta está siendo debidamente organizada, asistiendo a ella los respectivos fotógrafos para tirar las placas que constituirán un grato recuerdo del éxito alcanzado.

Se ruega a aquellos asociados que no le haya llegado la comunicación a tiempo, darse por enterados e invitados por este medio, así como asistir al evento, a fin de darle mayor lucidez.

DEPO

A Cargo de
LUIS CARTIN P.



RTES

Del Círculo de Periodistas
y Locutores Deportivos de
Costa Rica

Alajuela dio espectáculo pero Sport Boys marcó goles

(Crónica de "LA PRENSA" de Lima).

Otra derrota sugirió el cuadro costarricense del Alajuela en su segunda presentación; cayó derrotado ante el Sport Boys por 2 a 1 en un cotejo, de escasos perfiles técnicos y donde más resaltó la tarea defensiva que el ataque. La contienda fue casi equilibrada y si algo de ventaja se inclinó al Boys fue su reacción más profunda en la complementaria, donde empezó con el score en contra de 1 a 0 y persistió hasta conseguir la victoria ajustada por 2 a 1.

Y decimos que más resaltó la labor de la defensa que el ataque, porque el juego de penetración se esfumó en las 18 yardas de ambos rivales y los goles con seguidos fueron producto de desajustes y errores que el de un planeado ataque. Alajuela logró su único gol ante un descuido de la defensa rosada que al adelantarse dejó completamente solo a casi todo el quinteto alajuelense y Soto cambiando al izquierdo donde estaba Uloa, éste empalmó un potente taponazo que dejó sin chance a Felandro. Y los goles del Boys, también no se inclinaron a un sistema preconcebido de ofensiva. El primero fue un auto gol del back Quesada, que venía desempeñándose muy bien. El mencionado jugador al rechazar con la cabeza la pelota que había chocado en el vertical ante un remate de Briceño la introdujo a su arco. Y en el gol de la victoria que hizo Bassa, colaboró en gran forma el guardavalla "tico" Alvarado. Se produjo un tiro libre y cuando se colocaba la barrera rival, el guardavalla Alvarado se adelantó para indicarle a sus compañeros una mejor colocación en la barrera o para buscar una colocación adelantada; pero instantáneamente sonaba el pitazo de De Leo y Bassa, inteligentemente le envió un tiro "bombeado" que pasó sobre su cabeza y no le quedó más que mirar desesperadamente la trayectoria de la pelota que se podía alcanzar.

Dentro del aspecto técnico del juego, esto no tuvo, repetidos, destacados perfiles técnicos. Podemos expresar que quizá Alajuela tuvo un poco más de ataque en el primer tiempo, dejando al cuadro "rosa" manifiesta mayor dominio en la complementaria. Boys en el primer tiempo

impuso su ofensiva por el centro con más penetración que por las puntas, dada la mejor marcación que brindaron los marcadores de extremo del Alajuela. Y también porque en esta primera etapa la ofensiva del Boys por las puntas fue casi nula y cuyo principal error estuvo en que tan to Briceño como Arrué, quisieron penetrar abusando demasiado del cabreo y no trataron un juego de profundidad. Por eso buscaron la penetración por el centro. Pero como la tarea defensiva del Alajuela, esta vez tuvo mejor desempeño que el ataque, la marcación de Quesada en el centro y la de Guillén, y Barrantes, en las puntas no permitió que Boys impusiera condiciones. Además fuera de la marcación rival que descompaginó el ataque, también factor primordial de la poca ofensiva del Boys en esta primera etapa fue su falta de coordinación en su delantera; no lució desmarque ni precisión y sólo a base del tiro individual que aportaron Bassa, Chiock y Lama se vio algunos pasajes de ofensiva, pero también la visión de gol intentó contra estas ventajas y así vimos como Chiock a los 29 solo al penetrar perdía una gran oportunidad al rematar desviado. En esta primera etapa también Boys no tuvo mucho apoyo; solamente Ramos cubrió con efectividad su puesto, ya que Joe Calderón, demasiado lento tuvo un desempeño de muy bajo nivel.

Alajuela por su lado tuvo una penetración de más efectividad, porque sus avances dieron sensación de más peligro; pero también fue la tarea defensiva de Boys la que supo cumplir acertado pape y así desbaratar los intentos de penetración. Soto y Uloa fueron los más efectivos por el centro encontrando en muchas oportunidades intervención acertada de Agurto, Andrade y Calenzani, en sus puestos de marcadores de punta anularon las medidas que intentaban los punteros de Alajuela, teniendo el rival que dedicarse a buscar la ofensiva central o el remate de lejos. Para esto contaron con una labor de apoyo bastante aceptable como la de Urbina, que se confundió con los delanteros y con Esquivel. Pero la defensa del Boys fue cerrada y Agur-

to se llevó el peso de la ofensiva.

Y casualmente en una falla de la defensa al adelantarse, Alajuela la aprovechó para ponerse en ventaja. Soto al recibir la pelota se metió solo por el centro y solo Augusto tuvo que salir al encuentro; cambió el jugador al izquierdo y Uloa que estaba por ese lado, sin marcación enfiló sin primera un potente taponazo que Felandro no vio la trayectoria de la bola a los 39 minutos del primer tiempo.

En la complementaria Boys trazó mejor su ofensiva; sobre todo buscó un mayor desplazamiento para salir de la lentitud en que estaba. Boluarte que reemplazó a Calderón, que salió lesionado y Ramos, acertaron mejor y Briceño mejoró su penetración; así Boys cambió mejor, el panorama de su ofensiva, sobre todo buscó un juego de mayor profundidad, que se veía más positivo por el centro. A los 10 minutos se notaba que la presión del Boys empezaba a poner en peligro la valla tica y un tiro de Bassa chocaba en el horizontal. Vino el cambio de Mina por Chiock y la ofensiva rosa siguió hasta original, un remate de Briceño que chocó en el horizontal y al rebotar el vack Quesada intentó desviar al out con golpe de cabeza y lo introdujo a su propio arco, logrando empatar el Boys. En este período la defensa costarricense, fue cediendo y la marcación por las puntas, aflojó, permitiendo la penetración más positiva de Briceño y de Arrué primero y después de Seminario. Esta insistente ofensiva, dió lugar a que se produjera un tiro libre a los 29 minutos, y que ocasionó el gol de la victoria de Bassa. Se adelantó el guardavalla y el mencionado interior del Boys le bombeó la pelota.

El juego siguió con el mismo ritmo de escasa brillantez técnica, inclinándose más a la tarea defensiva circunscrita al dominio del medio campo. Y terminó con el triunfo del Boys por 2 a 1, que merced a su reacción de ofensiva lo pudo conseguir en el segundo tiempo. Técnicamente la contienda mediocre y más fueron los errores, los que dieron lugar al provecho del score.

Orión y Gimnástica se enfrentan el próximo sábado



Aprovechando el día feriado se enfrentan el próximo sábado a las diez y treinta de la mañana en el Estadio Nacional las primeras divisiones de la Gimnástica Española y del Orión F. C. en partido correspondiente a la segunda vuelta del campeonato mayor de fútbol. El partido será de lo más reñido debido a la angustiosa posición que ocupan ambos en la clasificación oficial, pues comparten el penúltimo lugar con tres puntos solamente cada uno. Se presume que la lucha será fuerte desde el primer momento pues el que gane se alejará ya bastante de la cola que actualmente ocupan los ladreños con solo dos puntos. En primera vuelta ganaron los gimnásticos por score apretado por lo que los azulgranas van en busca del desquite en esta segunda ronda. Los dos cuadros se han entrenado duramente y contarán con todos sus titulares para el cotejo del sábado que se cree será uno de los más pechados de todo el certamen.

HOMENAJE AL MAGISTRADO LIC. EVELIO RAMIREZ

Tal como hemos estado informando por disposición de la Corte Suprema de Justicia del 20 de Mayo el Poder Judicial homenajeará al Magistrado don Evelio Ramírez Chaverri como merecido reconocimiento por su va-

liosa y constante labor para lograr la autonomía económica del Poder Judicial.

A las cuatro de la tarde de hoy en sesión Especial los señores magistrados entregarán a su

compañero Lic. Ramírez Chaverri un pergamino a la vez que le impondrán una Medalla de Oro. La sugerencia de este sentido homenaje fue del Licenciado don Fernando Baudrit S. Presidente del Poder Judicial.

Coordinación de programas de Asistencia Técnica.

Para llevar a efecto la coordinación de los servicios que prestan los organismos internacionales que operan en el país con programas de asistencia técnica se efectuó ayer reunión en

la Casa Amarilla. El Dr. Raymond Etchats, de la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas en México, Centro América y Panamá, con residencia en México, presidió la reunión a la cual asistieron los directores

de la UNESCO, CEPAL y las Naciones Unidas que operan en Costa Rica. También asistieron el Director de Industrias, el Director de Economía y el Director de Relaciones Públicas del Ministerio de Economía y Hacienda.

COMISION DE CAMARA DE AGRICULTURA PEDIRA AUDIENCIA A GERENTE DEL FERROCARRIL

En la última sesión de Directiva de la Cámara Nacional de Agricultura, se acordó integrar una Comisión con el fin de que se entrevistase con el Gerente del Ferrocarril al Pacífico. Al res-

pecto, se pedirá la correspondiente audiencia, con el deseo de solicitar de la empresa un mejor servicio de acarreo de la leche procedente de la zona del Pacífico, y al mismo tiempo discutir algu-

nos problemas que se han presentado al respecto. La Comisión quedó integrada con ganaderos de esa zona, y posiblemente la entrevista se lleve a efecto el próximo lunes.

PODEROSA EXPLOSION NUCLEAR



La explosión nuclear más poderosa en la serie de pruebas de '57 lanza una nube blanca que se ve claramente al otro lado de los casinos de juego en Las Vegas, Nevada, a 104 kilómetros de distancia. El aparato detonado en la llanura del Frances, produjo una doble bola de fuego y se considera más poderosa que las bombas lanzadas sobre Nagasaki e Hiroshima. Se disparó desde un globo a 154 metros sobre el terreno. (INP)

SERVICIO ELECTRICO HEREDIA

El sábado 29 de los corrientes, de las 7 a. m. a las 13 horas, se suspenderán los servicios eléctricos en Heredia, San Rafael, San Pablo y San Isidro, para hacer trabajos telefónicos en calle 3 y otros de mantenimiento inaplazable en la subestación.

Se hará todo el esfuerzo posible para restablecer los servicios antes de la hora mencionada.

SERVICIO ELECTRICO MUNICIPAL.
HEREDIA.

A nuestros lectores...

Les informamos que nuestro Suplemento Dominical de tiras cómicas

HISTORIAS e HISTORIETAS

será publicado en la edición de mañana sábado.

EL PRECIO SERA EL CORRESPONDIENTE A LAS EDICIONES DOMINICALES.

La República

Serio conflicto laboral en el Banco Anglo

Nos enteramos ayer que el clima existente entre el personal del Banco Anglo Costarricense y sus empleados, tomó serios caracteres. Los empleados gozan de apoyo en otras instituciones bancarias por intermedio de la Federación Bancaria y con asesoramiento de la Rerum Novarum.

Las razones para la insoluble situación son las siguientes:

a) Dentro de dos semanas numerosos empleados presentarán el rompimiento de sus contratos de trabajo con responsabilidad para el Banco por la retención ilegal del Fondo de Pensiones que está caduco desde 1955.

b) Los empleados denuncian que los altos jefes se valen de pretextos para no pagarles horas extras, lo que crea constante disgusto entre la institución y el personal.

c) En el aspecto de los préstamos a empleados, les pusieron un nuevo reglamento que perjudica seriamente los derechos que tenían en el anterior.

d) El personal responsabiliza a sus superiores de que sus constantes peticiones y pacíficas sugerencias han encontrado silencio absoluto. Estiman que todos estos aspectos son represalias por el conflicto que plantearon en 1956.

e) El irrespeto del escalafón haciendo que los empleados que atienden a la Gerencia gocen de sueldos muy superiores y de otras prerrogativas. Como reacción del personal ante esa situación se prepara un grave conflicto colectivo de carácter económico social para la semana entrante teniendo ya la firma de 135 empleados de un total de 180 lo que logra el porcentaje legal. Se consideran liquidados los medios administrativos y el conflicto irá directamente a los tribunales judiciales.

1) Inamovilidad de los firmantes del pliego del conflicto para evitar represalias que temen.

Los empleados quieren se les garantice en los tribunales la seguridad que permanecerán en sus puestos.

2) Aumento general de sueldos. La situación —manifiestan los empleados— es que sus salarios son casi en un 50 por ciento inferiores a las demás instituciones del sistema bancario.

3) La Jornada de Trabajo de 8 horas. Nos dijeron los empleados que en el Anglo se ven obligados a jornadas hasta más de 10 horas.

4) Nuevo Reglamento de Prestamos a los Empleados para reponer el anterior que como representativa se les quitó.

5) Respeto al Escalafón. Toda esta situación —dijeron finalmente— se debe al sistemático desconocimiento que se quiere hacer del Sindicato que ha organizado y cuya directiva recibe un voto de confianza de parte de los empleados cuando la apoyan en este nuevo conflicto. No debe responsabilizarse al personal de las consecuencias y menos de la tirante situación existente.

Promedio semanal de 10 millones de monedas ha producido Inglaterra en 1956

La Real Casa de la Moneda de Gran Gran Bretaña ha producido, durante 1956, un total de 499.544.813 monedas, es decir, un promedio semanal de diez millones de monedas. Esta información ha sido proporcionada por el Tesoro Británico. El peso metálico de dichas monedas alcanzaba a 900 toneladas, y un 60% de ellas se acuñaron para el Reino Unido, 17% para varios países de la Commonwealth y un 15% para las administraciones de ultramar.

PRECIOS DEL CAFE Y CACAO

Cierre de cotizaciones en el mercado de Nueva York.
27 DE JUNIO DE 1957.
(Precios de productos puestos en Nueva York).

CAFE TIPO SANTOS 4, brasileño:

Julio	\$ 57.10
Setiembre	54.40

Lotés vendidos: 58.

CAFE COLOMBIANO:

Julio	\$ 64.75
Setiembre	64.25

CACAO:

Julio	\$ 28.07
Setiembre	28.62
Diciembre	28.32

Lotés vendidos: 310.

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA CORRIENTE
 \$ 0.10 palabra, por 1 publicación
 \$ 1.00 palabra, por publicación mensual
 \$ 0.20 palabra, 3 publicaciones

UNA MAYOR CIRCULACION LE GARANTIZA UN MEJOR RESULTADO

TARIFA CORRIENTE
 \$ 0.10 palabra por 1 publicación
 \$ 1.00 por publicación mensual
 \$ 0.20 palabra, 3 publicaciones

AVISOS ECONOMICOS ILUSTRADOS

\$ 2.50 la Palabra por Publicación Mensual

VIAJE A PUNTA ARENAS COMODAMENTE. Servicio de Pullman. Sale de San José a las 6 a. m. y de Punta Arenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes Teléfono 725. Sale Estación Chevrolet, Guillermo Pérez.

VARIOS

MATA RAX
 PODEROSO
 DE VENTA EN TODAS PARTES

Ladrillos
Bloques

Pilas
Basas

TUBOS DE CONCRETO
FABRICA HERRERA
 Depósito en Cinco Esquinas
 Teléfono 5285. Apartado 1153

BUS URAS TAMBIEN merecen ser esmaltadas con

Danaluk
 El esmalte perfecto por su brillo imborrable y su duración excepcional.

OPTICA TRENAN
 (Detrás Iglesia La Merced)

PENSION FAMILIAR, cuartos y alimentación. Informes al teléfono J-6674. De La Nave 175 varas al Este.

COCINA ALEMANA ROEDER eléctrica de tres depósitos, casi nueva. Ofrezca y llévase. Luis Burgos. Teléfono 1011.

TELEFONOS DE URGENCIA

Cuerpo de Bomberos	5192
Dirección General de Tránsito	3586
Hospital San Juan de Dios	5820
Cruz Roja	2471
Dirección General de Detectives	2022
Compañía Nacional de Fuerza y Luz	500

SE NECESITA

SE NECESITA MUCHACHA PARA TODO OFICIO, CON RECOMENDACION Y TARJETA DE SALUD. INUTIL PRESENTARSE SIN ESTOS REQUISITOS. CASA FRENTE A COOPERATIVA DOS PINOS. TEL. J-7256.

EMPLEADA servicio doméstico se necesita. Recomendaciones, tarjeta salud. En La Paulina, San Pedro, Tel. J.6424; llamar sólo de día, 8 a 6.

SE NECESITA EMPLEADA con buenas referencias. Casa de balcón situada 200 Este y 120 Sur de Clínica Bíblica.

PINTURAS PROTECTO

Duran más, cuestan mucho menos. Pinturas de aceite brillante y mate \$ 25.00 el galón. Pinturas LAIEX \$ 20.00 el galón. Pídalas en agencias de todo el país o al Teléfono 6640. Apartado 4178, en San José.

MAQUINARIAS

EMPRESA TRACTORES Jorge Mena. Teléfonos J-6641 2629.

MAQUINAS DE ESCRIBIR CONTINENTAL. La más famosa marca alemana, condiciones cómodas, LIBRERIA ATLANTIC, Frente Embajada Americana.

QUE LIMPIA: TUBOS DRENAJES, SERVICIOS SANITARIOS OBSTRUIDOS Y DESHAGUES

Un Servicio que le ofrece:

"COSERVI LTDA."
 Teléfono 4678 - Apartado 4609

ABONOS



ABONOS SUPERIOR Ltda. SURTIDO COMPLETO de ABONOS, Elementos Menores, insecticidas Fungicidas, Herbicidas, etc. Apartado 629. TELEFONO: 3728 calle 5ª av. 10

Talleres



BATERIAS VARTA

Distribuidores Exclusivos:
Taller HOJST HNOS. Ltda.
 150 varas Sur Salubridad Pública
 Teléfono J-4056 - Apartado 118

AUTOMOVILES



AUTOS USADOS, debidamente revisados, a precios de oportunidad, le ofrecemos:

- DODGE 1958
- DODGE 1955
- HILLMAN 1955
- CHEVROLET 1954
- HILLMAN 1950
- HUDSON ganga 1942
- BUICK ganga 1941

-VERLOS EN AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.

CAMIONES-JEEPS Pick-Ups - USADOS

- DODGE pick up 1955
- WILLYS pick up 1954
- FIAT JEEP 1955
- WILLYS JEEP 1941
- WILLYS JEEP 1953

-VERLOS EN AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.

VENDO O CAMBIO STATION WAGON FORD modelo 55, 9 pasajeros, por auto-bús diesel del 50 en adelante. No menos 81 pasajeros. Entenderse en Turrialba Cantina La Palma, con Asdrúbal Ramírez R.

PRODUCTOS DE CONCRETO LIDA EN CARRERA SAN FRANCISCO Dos Rios. Tubos todo diámetro bloques varias formas, pilas, tanques sépticos, postes para cerca, caños, etc. Fabrica atendida por ingenieros de experiencia Teléfono 1794.- Apartado 362.

TRANSPOKIES ZELEDON HERMANOS, MUDANZAS AARRREOS. Especialidad en el transporte de maquinaria pesada. Teléfono 3162. Apartado 1793.

PROPIEDADES

LOTES en:
BARRIO CORDOBA
 el futuro entronque de Los Yoses

A 100 varas del PASEC COLON

NACIONES UNIDAS donde está el Nuevo Seminario

RECTA GUADALUPE MORAVIA

y en el BARRIO HISPANO

CON FACILIDADES DE PAGO
 Le ofrece Ricardo Sauma I.
 TELEFONO 3368

EL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA tiene en venta un lote para construir de 427 varas cuadradas en Ipis de Goicoechea, 500 varas al Este de la Escuela por carretera a Coronado, 13 metros de frente por 23 de fondo. Informes sobre precio y demás condiciones en la Sección de Tasaciones de este Banco.

VENDO MAS DE DOS Manzanitas Planas con tres casas, buena cafetería y corriente, a orilla y final de la carretera de Paso Ancho: \$ 150.000.00. Manuel Alvarado Mora, empleado Banco de Costa Rica.

VENDO MOTOCICLETA Zundapp 54. Perfecto estado a precio de ganga. Teléfono 6926. C. Carro.

EL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA avisa a los industriales de jabonerías, perfumería y laboratorios en general, que tiene para la venta una partida de esencias, sales, colorantes, desodorantes y envases de varios tamaños y formas. Para más informes sobre procedencia, cantidades, precios e inspección de esos productos, diríjase por escrito, personalmente o por teléfono a la Sección de Tasaciones.

CONGRESO DE LOS EE. UU. SOLICITA AL PDTE. EISENHOWER CONVOCAR ASAMBLEA DE LAS NACIONES UNIDAS

BOLETIN WASHINGTON, 27 (INS).—La Cámara aprobó hoy por unanimidad una resolución pidiendo al Presidente Eisenhower que solicite una sesión especial inmediata de las Naciones Unidas, para conocer el Informe sobre las atrocidades soviéticas en Hungría. La resolución aprobada por

VARIOS

HIERRO EN H. Segunda Mano como nuevo 15 pies de largo 3" ancho, a muy buen precio se vende. Para informes: Tels. 6877 y 2975. Ap. 489

GALES
 listo y a su medida

GALES
 100% lana

GALES EXCLUSIVO
 Almacén Everfit

GALES VISTE MAS
 Costando menos

GALES
 colores firmes

GALES EL VESTIDO
 que adivina sus medidas

GALES
 30 varas oeste Soda Palace

"COSERVI LTDA."

ofrece los servicios del "L. S." o LIMPIADOR SANITARIO



* Unidad móvil para la LIMPIEZA DE TANQUES SEPTICOS y POZOS NEGROS.
 Teléfono 4678 - Apartado 4609

Gobierno británico toma medidas ante peligro del fumado

LONDRES 27 (INS) El gobierno británico se propone tomar medidas para llamar la atención del público sobre el informe del Consejo de Estudios Médicos, que relaciona el fumar con el cáncer del pulmón.
 El Secretario Parlamentario del Ministerio de Salubridad Vaugh Morgan, dijo en la Cámara de los Comunes que el informe se "pondrá de manera efectiva ante la atención pública, de modo que todo el mundo pueda conocer los riesgos que supone al fumar. Agregó que las autoridades locales de salubridad han recibido hoy instrucciones de to-

mar "medidas apropiadas para informar al público en general de ello."

TODO LISTO PARA JUZGAR AL SOLDADO GIRARD

MAESBASSI, JAPON, 27 INS.—Los fiscales del gobierno japonés anunciaron hoy en Maesbassi completar los preparativos para el juicio del soldado norteamericano William Girard, acusado de dar muerte a un mujer japonesa en un campo de tiro norteamericano el pasado 30 de enero.

SE VENDE
AUTOMOVIL CHEVROLET MODELO 1956
AL CONTADO
 Para informes: Teléfonos 1011 y 1014.
ANUNCIESE EN "LA REPUBLICA"

Locales del mercado nuevo de Atenas deben otorgarse por licitación

La Contraloría recibió un estudio de la Municipalidad de Atenas sobre un problema entre inquilinos a raíz del mercado nuevo de esa localidad.

Uno de los interesados había denunciado ante la Contraloría que la Municipalidad había firmado un acuerdo con los antiguos inquilinos en el sentido de que entregaría a éstos los locales del mercado nuevo sin licitación.

medios correspondientes, la Contraloría se ha pronunciado afirmativamente para que los locales del nuevo mercado, se otorguen por licitación, de acuerdo con la Ley. Por su parte la Municipalidad de Atenas sostiene que no ha entrado en conversaciones ni menos en acuerdos con los antiguos inquilinos para darles los locales y que se ajustará a las disposiciones de la Contraloría conforme al pronunciamiento ya conocido.

PLAZA DE CERDOS DE HEREDIA

Feria del 24-25 de Junio de 1957

	Ks.	a	¢
1—Arnoldo Vargas a Neftali Vargas	36	2.45	
1—Asdrúbal Vargas a Marco T. Abarca	71	2.45	
1—Domingo Campos a Manuel Vargas	92	2.75	
1—Gonzalo Sánchez a Rafael Mora C.	58	2.50	
1—Domingo Madrigal a Victor Araya A.	39	1.95	
1—Filiberto Vega a Marco T. Abarca	63	2.80	
1—Filiberto Vega a Marco T. Abarca	86	2.80	
1—Abelardo Torres a Luis Valverde	88	2.62	
1—Ramón Vargas a José Bolaños	36	2.25	
1—Juan Bonilla A. a Marcial Mora	45	1.75	
1—Nazario González a Retana Hnos.	91	2.68	
1—José A. González a Marcos Madrigal	110	3.15	
1—Cirilo Arias a Eladio Méndez	217	3.15	
1—Ismael Chacón a Amado Segura	79	2.60	
1—Domingo Campos a Fernando Rojas	62	2.82	
1—Roberto Arce a Rubén Herrera	85	2.60	
1—Roberto Arce a Rubén Herrera	85	2.60	
1—Juan Villalobos a Rubén Herrera	99	2.82	
1—Rafael Monge Ch. a Rubén Herrera	72	2.70	
1—Antonio Chaves a Manuel Fernández	50	2.60	
1—Filiberto Abarca a Nazario González	30	2.25	
1—Filiberto Abarca a Benjamín Agüero	59	2.85	
1—Manuel A. Morales a Miguel Mora	57	2.70	
1—Francisco Madrigal B. a Abelardo Torres	77	2.40	
1—Manuel Antonio Morales a Benjamín Agüero	89	2.85	
1—Rafael Monge Ch. a Miguel A. Castro	104	2.70	
1—Rafael Monge Ch. a Miguel A. Castro	60	2.70	
1—Amado Segura a Juan R. Villegas	78	2.90	
1—Amado Barrantes a Domingo Campos	37	2.60	
1—Arnoldo Vargas a Jorge Cerdas	45	2.40	
1—Asdrúbal Vargas a Eduardo Avilés	73	2.45	
1—Leoncio Martínez a Jorge Cerdas	92	1.80	
1—Porfirio Jiménez a Retana Hnos.	201	3.00	
1—Federico Arias a Retana Hnos.	61	2.65	
1—Hernán Bolaños a Misael Venegas	132	2.60	
2—Asdrúbal Vargas a Rubino Solano	123	2.60	
2—Arnoldo Vargas a Benito Chacón	177	2.55	
2—Amado Barrantes a Andrés Vargas	107	2.60	
2—Isaías Murillo a Marco T. Abarca	94	2.50	
2—Antonio Chaves a Edgar Abarca	147	2.60	
2—José L. Cordero a Antonio Chaves	141	2.60	
2—Rafael Monge Ch. a Jorge Umaña	127	2.55	
2—Manuel Campos a Abelardo Torres	140	2.65	
2—Cirilo Arias a José Fco. Arguedas	197	3.10	
2—Cirilo Arias a Salvador Mora	103	2.45	
2—Cirilo Arias a Marcial Morales	108	2.60	
2—Rafael Villalobos a Jorge Guillén	138	2.75	
2—Cipriano Araya a Jorge Guillén	157	2.80	
2—Arnoldo Vargas a Antonio Campos	96	2.50	
2—Alfredo Choiseul a Edgar Abarca	258	2.60	
3—Arnoldo Vargas a Renelio Agüero	123	2.10	
3—Rafael Monge Ch. a Marco T. Abarca	254	2.75	
3—Antonio Chaves a Edgar Abarca	185	2.50	
4—Manuel Sequeira a Retana Hermanos	320	2.65	
4—Edgar Bermúdez a Retana Hermanos	441	2.95	
4—Arnoldo Vargas a Edgar Arrieta	186	2.40	
4—Fabio Soto a Antonio Chaves	235	2.27	
4—Abelardo Torres a Juan de D. González	292	2.70	
4—Asdrúbal Salazar a Florencio Arita	329	2.75	
4—Hernán Bolaños a Misael Venegas	433	2.60	
5—Jaime Solano a Noé Garita	447	2.65	
5—Juan Bonilla A. a Elvira Luna	387	2.65	
5—Amado Barrantes a Domingo Campos	298	2.60	
6—Angel Mena a Florencio Garita	415	2.55	
7—Sergio Córdoba a Rolando Rojas	706	2.60	
7—Otoniel Solórzano a Retana Hermanos	776	3.00	
8—Sergio Córdoba a Retana Hermanos	956	2.60	
10—Cirilo Arias a Retana Hermanos	860	2.50	
10—Alfredo Choiseul a Misael Venegas	681	2.63	
11—Otoniel Solórzano a Retana Hermanos	564	2.50	
11—Edgar Ugalde a Retana Hermanos	622	2.60	
12—Juan R. Villegas a Jorge Guillén	1260	3.05	
12—Marco Ant. Pinto a Retana Hermanos	929	2.65	
13—Céimo Elizondo a Retana Hermanos	1070	2.70	
14—Chale Salazar a Retana Hermanos	932	2.70	
18—Sergio Córdoba a Rafael Monge C.	1156	2.70	
19—Porfirio Jiménez a Retana Hermanos	1309	2.65	
20—Betzabé Castellón a Retana Hermanos	1368	2.60	
21—Edgar Ugalde a Retana Hermanos	1765	2.60	
27—Venegas y Cia. a Retana Hermanos	2153	2.80	
14—Manuel Sequeira a Retana Hermanos	1142	2.65	

G. Ch. B.

Las Agencias de Trabajo remuneradas son ilegales

El Ministro de Trabajo evacuó una consulta en la siguiente forma:

"Manifiesta que su representación tiene el propósito de establecer como uno de varios servicios al público, una sección de colocaciones a base de un sistema de módicas comisiones. Consulta si ello es posible de acuerdo con nuestra legislación.

Sobre agencias de colocaciones, también llamadas bolsas de trabajo, nuestras leyes no contienen disposiciones expresas que establezcan procedimientos o normas reguladoras. Sin embargo, la Ley Orgánica de este Ministerio por una parte y el Código de Trabajo, por otra, nos señalan la pauta a seguir en el caso concreto.

La Ley Orgánica establece en el apartado tercero del artículo 75, como función de la Oficina de Empleo: "Controlar el funcionamiento de las agencias privadas de colocación que la ley permita". El artículo 80 de la misma ley expresa: "Queda prohibido el funcionamiento de agencias pagadas de colocación."

El artículo 15 del Código de Trabajo expresa que los casos no previstos en ese Código, en sus Reglamentos o en sus leyes suplementarias o conexas, se resolverán de acuerdo con los principios generales de Derecho de Trabajo, la equidad, la costumbre o el uso locales, y que, en defecto de éstos, se aplicarán por su orden "las disposiciones contenidas en los Convenios y Recomendaciones adoptados por la Organización Internacional de Trabajo en cuanto no se opongan a las leyes de derecho común".

El Convenio N° 34 sobre las agencias de colocación, 1933, adoptado por la Organización Internacional de Trabajo, tiende a regular, precisamente, lo relativo a las agencias de colocaciones. Prohíbe, como lo hace el artículo 80 de nuestra Ley Orgánica, el funcionamiento de las agencias retribuidas de colocaciones. Permite, sin embargo, el funcionamiento de agencias de colocación que sin fines lucrativos, es decir, los servicios de colocación de instituciones, agencias u organizaciones que, sin buscar un beneficio material, perciban del patrono o del trabajador, por tales servicios, un derecho de entrada no superior al monto de los gastos ocasionados.

De lo expuesto podemos concluir que, si bien no existen disposiciones expresas en nuestra legislación sobre el modo de funcionamiento de las agencias de colocaciones, si existe un Instru-

mento de la Organización Internacional de Trabajo, que aun cuando no ratificado por nuestro país, adquiere validez a tenor de lo dispuesto por el artículo 4 antes mencionado del Código de Trabajo, como fuente supletoria del derecho. En virtud de lo dispuesto por ese Convenio, de usted presentará oportunamente al Ministerio el plan completo para el funcionamiento de la agencia (en el entendido que no tiene carácter lucrativo), demostrando costo de operación del servicio de empleo, e indicando el monto de la retribución a percibir, entre otros aspectos. Con

vista en la solicitud suya y de documentos correspondientes, el Ministerio autorizará o denegará el funcionamiento de la agencia: la autorización, en caso de que se exteriorice será por un tiempo determinado, prorrogable a juicio de este Despacho. Cabe advertir que la agencia no podrá reclutar trabajadores en el extranjero para servir en el país, o nacional para trabajar fuera de nuestro territorio sin la previa y expresa autorización de este Ministerio en cada caso, cumplidos los requisitos legales correspondientes."

OTTO FALLAS M.
Ministro

DENUNCIA GRAVE SITUACION EN SAN VITO DE JAVA

El Secretario General de la F. O. B. A. formalmente denunció una serie de situaciones sumamente graves existentes en la Colonia de San Vito de Java. El Ministro Lic. Otto Fallas se dirigió al Consejo de Producción preguntando sobre la posibilidad de establecer un estanco para contrarrestar la desusada espe-

culación que se hace con artículos de primera necesidad. También instruyó al Inspector de Villa Neilly para que investigue la denuncia.

Suministramos el informe adjunto a la denuncia presentada al Ministro de Trabajo.

Situación de los artículos de primera necesidad.

Arroz lb.	¢ 1.25
Frijoles "	1.00
Azúcar "	0.75
Sal "	0.50
Café "	4.90
Manteca "	2.25
Cebollas "	2.00
Harina "	0.85
Papas "	0.90
Canfin Bt.	1.00
Jabón Br.	1.20
Leche con 50% agua Bt.	0.60
(Si fuera pura costaría)	1.20

Agradecería a usted por medio de la autoridad competente, solicitar investigación al respecto.

VIVIENDA

La Colonia tiene un sólo campamento para hombres solos que consta de cuartos de tres por cinco metros, es decir 15 metros cuadrados, en esos 10 cuartos duermen y viven alrededor de 200 hombres, los tales cuartos apenas si podrán tener unos 3.75 mt. c. de aire; por la noche cuando esa pobre gente duerme amontonada en esos cuartos se forma una atmósfera nauseabunda y que esos pobres desgraciados tienen que soportar.

A los trabajadores con familia no se les da vivienda porque la Administración Colonial considera un delito grave que los trabajadores tengan familia. Por es la razón los trabajadores que tienen familia tienen que hacer ellos mismos las viviendas que son pocas porque la construcción las hacen con las maderas podridas desechadas por los colonialistas, son vivienda de piso de suelo en las que no entra el aire ni la luz necesaria.

La jornada es continua comenzando a las cinco horas y terminando a las trece horas.

propriamente, y los colonos no pagan el subsidio por enfermedad ni los días feriados los bonifican.

A los trabajadores despedidos injustificada o justificadamente no se les paga su salario devengado inmediatamente. Hay casos de trabajadores que han tenido que esperar hasta dos meses para que se les haga efectivo el salario devengado.

Los pagos no se hacen en los periodos fijados por la ley laboral, paga la Colonia a periodos de un mes y medio en general.

Los salarios se abonan con VALES para los establecimientos de particulares y para los de la Administración de la Colonia, medida ésta también reñida con la Ley Laboral.

En los cafetales de San Vito la rodaja de dos pies de radio se ha pagado a razón de diez centavos cada rodaja. Desde el 11 de junio del 57 la Colonia exige rodaja de un metro de radio a razón de cinco centavos cada rodaja con el recargo de chapear el monte que queda entre rodaja y rodaja sin remuneración.

En la Colonia hay sólo un métrico para 300 colonos entre solteros y casados y sus familias, 600

trabajadores entre solteros y con familia.

a)—Franco Lindose no le ha pagado a los menores Eduardo, Bolívar y María Teresa Ulate el importe de 13 cajuelas de café que le "cogieron" a razón de ¢. 3.50 cada cajuela.

b)—Saberio Altamira se prendó de la señora de su trabajador Miguel Angel Rodríguez, pero como la señora no correspondiera a los requiebros de Altamira este optó por tratarla con palabras groseras de lo que ella se quejó a su marido. Saberio muy lejos de entrar en respeto para la señora, como represalia echó del trabajo y de la casa a Rodríguez compulsado por el Agente de Policía Humberto Viquez.

c)—De la finca del Doctor Minelli echaron de la casa y del trabajo el Resguardo de Cañas Gordas y el agente de Policía de San Vito, Humberto Viquez, sin motivo que así lo justificara por orden del Administrador de Minelli. Observe señor Ministro cómo esas gentes se han convertido en dueños de autoridades y haciendas. De la misma finca y las mismas autoridades echaron a José Ulate bajo un tremendo aguacero con sus 6 hijos y su esposa, se le llevaron sus enseres a Cañas Gordas los que hasta días después pudo readquirir.

Esta familia pasó la noche del día que la echaron a la plena intemperie porque ninguna familia italiana quiso darle albergue.

Observe señor Ministro las injusticias que con el apoyo de autoridades nacionales cometen esas gentes en perjuicio de humildes trabajadores y con sus familias.

ch)—Pedro de Carlo desde febrero pp.o. tiene a Julio Castro Quirós por orden patronal tiene en suspensión temporal su contrato.

d)—Franco Fiori le vendió a Francisco Barrantes una parcela con una casa. Barrantes vendió sus gallinas, sus cerdos y su cosecha de maíz para pagarle a Fiori el importe del valor de la parcela, pero una vez que le hubo pagado lo echó de fuera de la parcela. Estos problemas los dejó expuestos en calidad de denuncia para que el Ministerio investigue a la mayor brevedad, rogándole que tenga la amabilidad de informar a la Secretaría General de la FOBA la fecha en que lo hará y la Autoridad de Trabajo que enviará para tal fin atento servidor. (f) JOSE MENENDEZ IBARRA. Srío. General de la FOBA.

El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda.

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO



Se integrará la Asociación de Servidores Públicos.

Existe un fuerte movimiento gremial para la formación de la Asociación de Servidores Públicos la cual agruparía a todos los servidores públicos. Los dirigentes de este movimiento consideran que el momento es propicio para tal Asociación, ahora que los servidores del estado cuentan con el Servicio Civil, lo cual

les da la inmovilidad de las instituciones autónomas. El proyecto cuenta ya con un estudio preliminar de los estatutos que regirán a la Asociación. Figuran en el proyecto la adquisición de un edificio para "Casa del Servidor Público", tal como existe la "Casa del Periodista". En dicho edificio se conta-

rá con todos los medios de esparcimiento de un club social, en el que tendrán cabida actividades culturales y sociales, tales como sala de cine y conferencias, biblioteca, etc. El movimiento de la asociación ya ha prestado su contribución al actual Comité Ejecutivo de la Ley de Salarios.

Esfuerzos para conseguir la convertibilidad de la moneda y un mayor intercambio comercial

WASHINGTON, (USIS) — El Fondo Monetario Internacional rindió un informe en el cual da cuenta de que se ha obtenido un mayor adelanto, en los esfuerzos para conseguir la convertibilidad de la moneda y un mayor intercambio comercial exento de dificultades y aranceles.

En su undécimo informe anual relativo al período del primero de mayo a 1956 al primero de mayo de 1957, el fondo puso de presente que un número cada vez mayor de los países miembros están realizando esfuerzos para permitir que los importadores puedan obtener las divisas que necesitan para sus operaciones de intercambio.

El fondo informa además que sólo 11 de los 60 países que lo forman están libres de restricciones de cambio. En estos once países un importador puede obtener dólares o cualquier otra divisa que necesite para comprar mercancía procedente de otro país.

Los once países en cuestión son Canadá, Cuba, la República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, los Estados Unidos y Venezuela.

Los demás países miembros, según el informe del fondo, harán sus operaciones en virtud del llamado Artículo 14. Según dicho artículo, un país puede mantener restricciones de divisas y al mismo tiempo restricciones a las importaciones hasta el momento en que la economía del país permita su eliminación. Estos países, con todo, están obligados a hacer todos los esfuerzos posibles para eliminar las restricciones tan pronto como sea posi-

ble. En el informe de hoy, el fondo monetario internacional anotó que algunos países de Europa Occidental han liberalizado de tal manera su intercambio y su sistema de pagos que "estarán en capacidad, sin mayores reajustes, de participar en la tendencia general para establecer un régimen de completa convertibilidad".

En las zonas fuera de Europa, Norte y Centro América, dice el informe, varios países tales como el Líbano, Perú y Tailandia, han mantenido por algún tiempo una política liberal, exenta de discriminación para las importaciones y el pago de divisas, que se aproxima a la casi completa convertibilidad".

SENSACIONAL (Viene de la Página 2)

de ingresos para el Estado, fuente de ingresos que la aceptamos ahora para el ahorro de la capitalización bancaria y que la podemos aceptar por medio de la voluntad del pueblo que es la Asamblea Legislativa, hacia otra forma de capitalizaciones, que es como es el ICE y el INVU. Y otros institutos de capitalización, sobre todo a un instituto, que como el ICE, es un instituto no solamente de capital, sino que capital de trabajo de producción, de fuente de producción. Y me atrevo a decir que de tanta o mayor fuerza que el propio Banco. Los Bancos le prestan al agricultor y le prestan a la industria, pero qué hacemos si ese industrial que va al Banco consigue dinero y no tiene fuerza para explotar su taller? O si ese agricultor no tiene fuerza para todos los quehaceres de la agricultura? Por eso muchos pueblos de Latinoamérica están enfocando con realizaciones nacionales, el problema de la electricidad. Y nosotros, modestos sí, hemos querido hacerlo en las medidas de nuestras capacidades, que no son tan desorbitantes, porque hemos podido a estas horas, llevar adelante el programa de elec-

trificación que no ha perecido, como dijo el Diputado Escalante, desde que entró el ICE; eso no es cierto. Las compañías eléctricas que coadyuvan en la solución no estaban dando el potencial energético necesario al país. Y el ICE, cuando termine la planta de La Garita, y ya lo queremos matar sin haber terminado, cuando termine su planta, tendrá capacidad para dar fuerza eléctrica. Claro que con un programa ambicioso tiene que llegarse a la solución de otras plantas, para prever el desarrollo económico del país, y poder así planificar en un futuro y no entregarnos atados a manos llenas al control de las directivas foráneas que con el sentido mercantilista se reúnen en un salón y conocen poco de las necesidades económicas de los pueblos a los cuales ellos dicen que les prestan servicios. La diferencia la definió por cierto, el Presidente Figueres entre esos capitales o inversionistas de succión, y esos inversionistas que dejan el capital en el país. Bienvenidos los que vengan para trabajar y organizarse aquí. Y la experiencia de nuestro pueblo en cuanto a servicios públicos en manos de compañías de esa especie no puede ser más desastrosa en algunos aspectos. Si estamos viendo a cada rato excitativas para una compañía de ferrocarril que se llama la Northern Railway Company; y ha habido que organizar y negociar una serie de contratos para poder llegar a que tributen más, para que le den al país lo que ellos se llevan para afuera, y quede en gran parte esa riqueza nacional en Costa Rica, porque sin fuentes de producción no podemos tener jamás riqueza.

Por dicha esa idea de que la inversión extranjera lo resuelve todo, va desapareciendo, tiende pues a desaparecer. El país necesita, indiscutiblemente, de capital extranjero, como lo necesitan todos los países. Pero entre necesitar capital extranjero, negociar bien y tratar de igual a igual y entregarse a manos atadas aun en una planta sin terminar, como sería el caso de La Garita, a que pongan precio porque les demos la sensación en la Asamblea Legislativa de un pánico financiero, de que está el Estado quebrado y hay que entregar sus fuentes de producción hay mucha distancia.

— FUNCION HOMENAJE A PEPITA MARTIN —



Pepita Martín, la admirable representante del teatro español que ha arrancado a la crítica de América también, juicios que mantienen el alto nivel de su brillante personalidad artística. El sábado 29 de Junio, a las 8 y 30 p. m., Pepita Martín celebrará su función de homenaje con la difícil obra de Dario Nicodemí, LA ENEMIGA, donde lucirá nuevamente sus conocidos valores teatrales y sus evidentes dotes de adaptación escénica. No dudamos de que el público capitalino hará acto de presencia en el homenaje de Pepita Martín mensajera del arte teatral de Europa y representativa de la escena española.

EMPRESA URBINI S.A.
TEATRAL
 CARTELERIA CINEMATOGRAFICA PARA HOY
 HOY, VIERNES, 28 DE JUNIO DE 1957

PALACE	IDEAL	
3, 7 y 9 \$ 3.00	8 y 8 \$ 2.50	
[Pre-Estreno sensacional de Metro Goldwyn Mayer II — STEWART GRANGER y AVA GARDNER —		
DESTINOS CRUZADOS		
VARIEDADES	MODERNO	
3, 7 y 9 \$ 1.50	3, 7 y 9 \$ 1.25	
Jean Simmons en: AMOR ENVENENADO	En colores SEXTO CONTINENTE	
LIBANO	COLISEO	
7 y 9 \$ 1.50	3, 7 y 9 \$ 2.00	
CORSARIOS DE TRIPOLI En Colores	ETERNAS CADENAS Gina María Canale	
COLON	ARANJUEZ	
6.30 y 8.30 \$ 1.25	8 \$ 1.50	
Humphrey Bogart en: NO SOMOS ANGELES	Cantinflas en: A VOLAR JOVEN	
ZAIDA	CASTRO	RIO
8 \$ 1.25	7.30 \$ 1.00	8 \$ 1.25
El Soltero	Sultana Safiye	Madame Butterfly

El Domingo MODERNO: TRATA DE BLANCAS. Descubierta cómo opera el escándalo del tráfico femenino!

RAVENTOS

A las 3 \$ 2.00
 A las 7 y 9 \$ 3.00

Glorioso PRE ESTRENO en CinemaScope !
 La violenta superproducción que relata la vivida y alucinante historia de unos valientes que desafieron todos los peligros y supieron imponer su hombría en una región donde se despreciaba la ley y la mortal llamarada del revólver era el seguro de vida que ampara a hombres y mujeres...
 El amor... el odio... el orgullo y el valor... el amor y el deseo... todas las pasiones humanas desatadas en un violento huracán de aventuras que crispa los corazones...
 La película que lleva el pánico a lo más profundo de los corazones!
 Una epopeya de heroísmo donde los hombres se juegan la vida por la sonrisa de una hermosa mujer!
 Un super coloso de alta tensión! Un espectáculo de tremenda violencia Un gigante que acelera los latidos del corazón! Un Viernes de gala!
 Robert RYAN, Virginia MAYO, Jeffrey HUNTER, Walter BRENNAN y Robert MIDLETON, en la enorme superproducción:

AL FILO DE LA MUERTE
 (The Proud Ones)
 Electrizantes Episodios de Violencia y Valor!
CINEMASCOPE
 COLOR por DE LUXE

de 20th Century-Fox con
ROBERT VIRGINIA JEFFREY
RYAN - MAYO - HUNTER
 coprotagonista ROBERT MIDDLETON con WALTER BRENNAN RODOLFO ACOSTA
 Producida por Robert L. Jacks
 Dirigida por Robert D. Webb
 Guión de Edmund North y Joseph Petrasca

CinemaScope Color De Luxe

AL FILO DE LA MUERTE

LUX
 A las 7 y 9 \$ 1.25
 Miguel Aceves Mejía en:
QUE ME TOQUEN LAS GOLONDRINAS
 A Colores... ..

ADELA
 A las 7 y 8.45 \$ 1.25
 Edward G. Robinson en:
EL MARTES TRAGICO

CAPITOLIO
 A las 7 y 9 \$ 1.50
 Liberata en:
SINCERAMENTE TUYO
 En Tecnicolor

GUADALUPE
 A las 8 \$ 1.25
 Richard Egan en:
SIETE CIUDADES DE ORO
 CinemaScope Tecnicolor

TEATRO NACIONAL
 COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ALTA COMEDIA

Pepita Martín
 (Premio Nacional de Teatro)
 Presentada y Dirigida por MANUEL DE SABATINI.
 HOY VIERNES, A LAS 5.30 P. M. (HORA EXACTA)
 Función Familiar. — A petición.

Reposición de la maravillosa comedia dramática de Antonio Buero Vallejo

MADRUGADA
 Genial interpretación de Pepita Martín.
 Precios: \$ 10.00 — \$ 6.00 — 3.00 (Más impuestos)
 Mañana sábado: Tres grandes funciones:
 A las 3 p. m. Función Infantil:
EL PIRATA Y LA PRINCESA.

A las 5.30 p. m. Estreno de: EL GRAN CARDENAL drama original, de Herald Von Leyden, adaptación libre de José M^o Pemán. Esta función está patrocinada por St. Francis College.
 A las 8.30 p. m. Gran Gala Teatral. Homenaje a Pepita Martín: LA ENEMIGA.

La República

Gerente - Administrador: Julio C. Forero
 Jefe de Redacción: Julio César Suñer
 Jefe de Anuncios: J. Alberto Garnier O.

Servicio Informativo de la International News Service
 Representante en EE. UU.: Melchor Guzmán Inc.
 Representante en Inglaterra, Atlantic Pacific Representations.
 Gerencia de Anuncios y Económicos: 724 - Apartado 2130.
 Suscripción en el país: \$ 5.00 mensuales.
 La colaboración será solicitada, no se devuelven originales de artículos.
 Teléfonos. Suscripciones y Agencias: 1001. - Dirección y Gerencia: 1014



HERMINIO DIAZ



JESUS GONZALEZ CARTAS



JUAN MANUEL DELGADO

Se han quintuplicado los ingresos municipales en diez años

El Departamento de Estudios Económicos del Banco Central dio a conocer el siguiente Boletín que dice:

Se dan los datos correspondientes a los ingresos de todas las municipalidades del país durante los últimos diez años, según cifras publicadas por la Contraloría General de la República. Se observa en ellos un aumento ininterrumpido, cuya tasa varía como respuesta natural a las oscilaciones que se operan en la actividad económica general del país; este hecho es particularmente notorio en los años 1953 y 1955, que registran los aumentos absolutos más grandes de la década, lo que es posible consecuencia de la expansión del negocio cafetalero en esos años.

Si se toman esas cifras como índice importante de la actividad económica se confirma el sostenido auge que ésta ha tenido en el período; los ingresos municipales que se encontraban en 1947 en la suma de \$ 8.5 millones, su bieron sucesivamente hasta llegar diez años después a \$ 38.5 millones, o sea prácticamente que se quintuplicaron.

En 1956 las municipalidades cerraron su ejercicio con un sobrante de \$ 8.2 ligando así las erogaciones a la suma de \$ 30.2 millones; el presupuesto para el corriente año señala un ingreso general de \$ 25.7 millones, o sea \$ 12.7 menos que en 1956, gastos por \$ 24.5, con una disminución de \$ 5.7 con respecto a los del año pasado, y un superávit estimado de \$ 1.2 millones.

En la tarde del 17 de Mayo último fueron detenidos en el Hotel Oasis tres pistoleros extranjeros que estaban en el país para asesinar al Presidente Figueres. La policía costarricense les había seguido la pista a través de varios países, sabiéndose que los delincuentes venían directamente de República Dominicana ya con el plan perfectamente maquinado. Esa tarde fueron detenidos y se les decomisó armamento y una fuerte cantidad de dólares. Confesaron ante los investigadores y en la Procuraduría, que sus intenciones eran las de asesinar al Presidente Figueres, pero no mencionaron el nombre de su instigador que por otra parte se conoce por la opinión pública.

Uno de ellos solamente, se ha mostrado reacio a hablar. Es El Extraño, quien ostenta el rango de General dado por Trujillo quien además le regaló una pistola con sus iniciales incrustadas en oro.

Inmediatamente se inició la instrucción sumarial que ha estado a cargo del Lic. Francisco J. Sáenz Meza, Juez Primero Penal. La tramitación del voluminoso expediente ha sido laborioso reuniéndose bastantes testimonios, declaraciones y pruebas. Ayer se decretó el cierre de esa sumaria, dictando el señor Juez Auto de Prisión y enjuiciamiento contra los pistoleros. Parte del auto correspondiente dice:

"En lo que se refiere a las confesiones de Díaz García y Delgado y Chaves, si bien por la índole de este auto se hace innecesario examinar por ahora su legalidad, si cree el suscrito con veniente afirmar que en la misma han concurrido todos los requisitos que indica el artículo 518 del Código de Procedimientos Penales, para tenerla como plena prueba, y en lo que se refiere a González Cartas, si bien ni niega ni confiesa, también aquellas confesiones prueban contra él, pues nada impide que el dicho de unos indicados, que se ha tenido como cierto, la justicia lo acepte como prueba bastante de culpabilidad o de los hechos.

En consecuencia, comprobado el hecho de la causa, resta determinar su calificación. El artículo 356 del Código Penal expresa que: el que con fines políticos y con actos directos, atenta contra la vida, la integridad personal o la libertad del Presidente de la República, de los Ministros de Estado o de cualquier otro miembro de los Poderes Públicos, será castigado con prisión de tres a diez años, y si el delito contra la vida se consuma se sufrirá la pena de prisión de quince a treinta años. Un segundo párrafo de este texto dice: que la proposición y la conspiración para cometer los delitos dichos serán reprimidos con prisión de seis meses a tres años.

Bien es cierto como lo alega la defensa, que en el sub judice no puede tratarse de una tentativa, pues, conforme a nuestro mismo Código, artículo 37, hay tentativa cuando la resolución de cometer un delito se pone de manifiesto por actos exteriores que tengan relación directa con el mismo y éste no se consuma por causas ajenas a la voluntad del agente. Los procesados en este asunto, no pusieron en ejecución ningún acto exterior demostrativo de que efectivamente iban a ejecutar el delito de homicidio o el primer supuesto del 365 antes dicho, pero jurídicamente debe imputárseles la infracción que castiga el aludido párrafo segundo que expreso se ha subrayado, pues se está en presencia de un caso en que por excepción legal la proposición o conspiración para delinquir son punibles.

Por consiguiente es ésta la delincuencia que procede atribuir en el presente sumario a los inculcados, ya se aprecie que hubo conspiración o concierto para la ejecución del delito y la solución de ejecutarlo, o que existió proposición por haber resuelto cometer un delito y haberse propuesto a ello a más de una persona. De este modo, de mostrado el delito, sus probables autores y siendo privativa de la libertad la pena imponible, de conformidad con los artículos 321 y 282 del Código de Procedimientos Penales SE DECRETA EL ENJUICIAMIENTO Y LA PRISION de Herminio Díaz García, Juan M. Delgado y Chaves, alias "El Francés" y Jesús Ferrer, alias "Jez Cartas" como presuntos autores responsables del delito de proposición o conspiración para atentar contra la vida del Presidente de la República, en perjuicio de los Poderes Públicos.

Permanecerán los tres en la cárcel en que se encuentran. Notifíquese: si esta resolución no fuere recurrida, se transcribirá al Superior Sala Segunda Penal de la Corte Suprema de Justicia, F) Francisco J. Sáenz Meza, Guido Lizano H. Srío.

LA REPUBLICA en la Sierra Maestra

Radio Cuba Libre, emisora clandestina que fué captada anoche por LA REPUBLICA operando desde los campos de batalla de la Sierra Maestra, trabajó desde tempranas horas de la noche hasta casi la madrugada.

En las emisiones solicitaron los locutores que el pueblo no salga de sus casas después de las seis de la tarde. Asimismo se dirigieron especialmente al "valiente y heroico pueblo de Santiago" a quien dieron instrucciones para que con ocasión de la manifestación de fuerza de amigos de Batista el 30, no salgan a las calles debido a que se efectuarán operaciones de vergadura que pueden poner en peligro sus vidas.

Dieron los locutores instrucciones precisas sobre cómo fabricar bombas molotov, la manera de lanzarlas y la obligación ciudadana de participar en estos actos. Dijeron que todo buen cubano debía cortar vías telefónicas, realizar actos de sabotaje, no asistir a actividades sociales de ninguna naturaleza y tratar de boicotear por todos los medios las usuales relaciones que significan las fiestas.

Revelaron la intencionada actitud del gobierno que ha ocultado por interés noticias sobre un reciente encuentro entre fuerzas de Batista y del Movimiento 26 de Julio". Dijeron que en ese combate el gobierno perdió 23 hombres y hubo 3 heridos que sobrevivieron. Mientras que los rebeldes sólo perdieron dos hombres y tuvieron un herido.

Instruccionaron asimismo a los miembros de las fuerzas armadas "que simpatizan con el Movimiento Revolucionario" para que cuando se produzcan los encuentros de fuerzas rebeldes con las tropas de Batista salgan de los cuarteles sin camisas para identificarse.

Advirtieron de la necesidad de comprar víveres de primera necesidad "porque de un momento a otro se presentará una situación más difícil en Cuba".

Una locutora que usó el micrófono expresó que "mientras Batista esté en el poder no habrá paz en Cuba" y que los combates y la guerra de guerrilla continuarán hasta dar por el suelo "con el régimen inhumano y dictatorial que se instauró en contra de la voluntad popular".

Análisis demográfico de C. R. se elabora

La Dirección General de Estadística y Censos del Ministerio de Hacienda ha dado a conocer un estudio sobre la exactitud del Registro de Nacimientos y algunos análisis demográficos de Costa Rica, elaborados por don Ricardo Jiménez, jefe de la Sección de Estadística Vital de ese organismo.

Al consultar a este funcionario sobre el particular, nos dijo: "El presente estudio ha sido realizado como un trabajo final de mis estudios en Demografía en la Oficina de Investigación de Asuntos de Población de la Universidad de Princeton".

El método usado por el señor Jiménez para determinar la exactitud cuantitativa del Registro de nacimientos en Costa Rica, es el de comparar el número de niños que nacieron y sobrevivieron dentro de un período deter-

minado antes del levantamiento del Censo de Población de mayo de 1950, con el número de niños enumerados en ese Censo en las edades correspondientes al período estudiado.

El estudio es amplio y abarca datos estadísticos importantes. El hecho de que a partir del año 1950 no se tomaron en cuenta los nacimientos ocurridos antes del Censo de ese año e inscribidos posteriormente para efectuar los cálculos de población, ha dado origen a una sub-estimación de la población de Costa Rica. Es posible que en el período 1954-55 haya ocurrido una tasa de crecimiento mayor que la observada en 1953-54, lo que daría a Costa Rica una población muy aproximada al millón de habitantes hacia fines de 1955 y de cerca de 1.015.000 habitantes a mediados de 1956.

Invitados miembros de Cámara de Industrias a visitar La Garita

El Consejo Directivo del Instituto Costarricense de Electricidad, ha enviado telegrama al Secretario de la Cámara de Industrias, don Alejo Dobles, invitando a esa entidad a visitar la planta de La Garita. El viaje se realizará el viernes cinco de

julio próximo, partiendo de las oficinas centrales del ICE.

En esta forma, los Directores del ICE desean mostrar el adelanto en los trabajos, ya que la Cámara de Industrias se ha mostrado muy interesada en el asunto eléctrico.

OBRAS TERMINADAS AYER POR EL M. O. P.

- Trabajos de Conservación:
- Asfaltado de la Escuela del INVU, Ciudadela de Hatillo, 543 m2.
 - Piedra 2' 40 m3.
 - Mezcla asfalto 3' 34 m3.
 - Mezcla asfalto 5' 16 m3.
 - Polvo en sello 2 m3.
 - Asfalto MC-2 en sello 220 gls.
 - Asfaltado frente edificio Hospital Antituberculoso: San José: 375 m2.
 - Lastre-cascota 48 m3.
 - Piedra quebrada 2' 32 m2.
 - Mezcla asfalto 3' 40 m3.
 - Mezcla asfalto 5' 13 m3.
 - Asfalto MC-2 en sello 318 gls.
 - Carretera Barreal de Heredia: 13.500 m2 asfaltado
 - Piedra 3' 168 m3.
 - Piedra 4' 56 m3.
 - Arrocillo 104 m3.
 - Asfalto caliente penetr. 6.370 gls.
 - Asfalto frío sello 1.850 gls.
 - Espaldones 6.000 m lin.
 - Sección Chiverral-Escarú: Construcción alcantarilla 2.50x2.54 con cabezales de 4m x

- 0.75 x 0.20 con planchet de 0.23 espesor 4 aletones de 4 mt. longitud a 1.50 m. de alto.
- Materiales empleados:
- Cemento 151
- Arena 28 m3.
- Polvo de piedra 7 m3.
- Piedra 3' 190 m3.
- Piedra bruta 40 m3.
- Gasolina 35 gal.
- Aceite 3 gal.
- Carretera San Rafael de Escarú: Ampliación.
- Construcción de dos muros: un planchet y unas gradas.
- 2 cajas de registro de alcantarilla de 080 x 080.
- 2 muros de piedra revocada.
- Materiales empleados:
- Saco de cemento 81
- Arena 23 m3.
- Piedra 3' 10 m3.
- Estos trabajos fueron ejecutados por las Cuadrillas de Conservación N° 9, 4 y 11, a las órdenes de don Alfonso Carmona.

Elogios a la visita que realiza Subsecretario Rubottom a países de la América Central

CIUDAD DE GUATEMALA (USIS) — La prensa de Guatemala y de otros países de la América Central ha rendido elogios al Subsecretario de Estado, Roy R. Rubottom quien realiza una gira de acercamiento por los países de la América Central. El Diario "El Nacionalista" de Guatemala dice:

"Tal como se había anunciado anteriormente de parte del Departamento de Estado de los Estados Unidos el Secretario Auxiliar para los asuntos latinoamericanos Roy Rubottom ha comenzado una gira de buena voluntad y de acercamiento por los países de la América Central.

El funcionario norteamericano se encuentra actualmente en El Salvador, en donde ha sido objeto de múltiples atenciones, tanto de parte de los miembros de la Embajada de los Estados Unidos, como de las mismas autoridades guatemaltecas.

así como la idiosincrasia de los países del istmo.

Estamos seguros que la visita de Rubottom dejará muy buenos frutos, desde luego que como hemos dicho antes, los Estados Unidos podrán desempeñarse en un terreno conocido en relación a los problemas que atañen a las naciones centroamericanas. Por otra parte, la estancia del funcionario norteamericano en las parcelas del istmo reafirmará aún más las buenas relaciones de cordial amistad que siempre nos han unido con el pueblo de los Estados Unidos."

Exhorto para mejorar las telas mexicanas

CIUDAD DE MEXICO 27 INS El Director del Impuesto sobre la Renta, Licenciado Hugo B. Margain, ha exhortado a los industriales textiles mexicanos a que amplíen el mercado interno de sus productos mediante el mejoramiento de su calidad y el abastecimiento de los precios, como un medio seguro de afianzar el desarrollo vigoroso de la industria y el aprovechamiento de la magnífica materia prima que el país produce.